



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

29-Noviembre-2019



**¡YA ES VIERNES!**

**BUENA MESA.** La comida del País Invitado de Honor a la Feria Internacional de Libro de Guadalajara está llena de sabor e historia.

**FIL.** Huerta, Valenzuela, Vargas Llosa, Villoro. Algunos nombres y hombres de la feria que arranca mañana.

**TOROS.** Arturo Saldivar espera brindar una tarde emocionante el domingo en la Nueva Progreso.

**VIERNES 29 / NOV. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,660 \$20.00**

**MURAL**  
EXPRESIÓN DE JALISCO

# Se lucen con la visita

Es la tercera vez que quienes vienen a FIL hallan problemas por ejido en aeropuerto

ADRIANA LEYVA

Ver el estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara tomado por ejidatarios que reclaman al Gobierno federal el pago de tierras es ya una constante para muchos visitantes de la Ciudad, como los que llegan estos días por la Feria Internacional del Libro (FIL), que inicia mañana.

Ejidatarios de El Zapote que demandan el pago de casi 307 hectáreas que hoy forman parte del aeropuerto tienen tomados los accesos del estacionamiento desde el 17 de noviembre pasado, y aunque no cobran a los automovilistas por ingresar más que una cuota voluntaria, adentro son varios los problemas al tratar de estacionarse.

Como es gratuito, es común que haya pocos lugares para estacionarse. La tarde de ayer varios cajones para discapacitados estaban ocupados por autos sin el distintivo para poder estar ahí, además de vehículos estacionados en zonas prohibidas, por lo que se complica conducir por la zona.

«Nos estacionamos en el machuelo porque no había lugar. Dejé a mi hermano en el carro para que lo mueva si



■ A los automovilistas sólo les piden cooperación "voluntaria".



■ Pero el lugar está saturado y es común ver vehículos estacionados en zonas prohibidas.

se necesita, porque me quedé estorbando. De qué sirve que no te cobren si no tienes ni dónde estacionarte. ¿O si te pegan quién te va a responder?», lamentó Margarita Ascencio, quien fue a recoger a su hermana, que llegó de la CDMX.

Pero ésta es la décima vez que los ejidatarios toman el control del estacionamiento desde 2016, cuando obtuvieron una sentencia a favor para que el Gobierno les pague sus tierras que fueron mal expropiadas en los años 70.

Y varios de dichos plantones se han hecho en fechas "estratégicas", como para las ediciones de la FIL de 2017 y 2018, y para la Expo ANATAD, el Clásico Mundial de Béisbol y el Festival de Cine de marzo de 2017, entre otros eventos.

«Si se va mal. Soy viajero frecuente y si me molesta llegar y ver un caos en el estacionamiento, que vayas a las casetas de cobro y se te acercan a decirte que no pagues, no creo que se perciba orden en todo esto», concluyó Carlos Velasco, usuario.



■ En una capilla de Monterrey se llevó a cabo una misa de cuerpo presente de Abril.

# Indigna Caso Abril; exigen cesar a Juez

MURAL / STAFF

MONTERREY.- Luego del asesinato de la regionmontana Abril Pérez Sagón, diputada federal de la CDMX, y la Procuraduría capitalina investigará a dos jueces de control y un Magistrado por su modo de actuar en el caso e iniciará una queja ante el Consejo de la Judicatura.

El ex esposo de abril, Juan Carlos García, a quien sus allegados señalan como el autor intelectual del homicidio, intentó asesinarla con un bat el 4 de enero y

fue procesado por tentativa de feminicidio y encarcelado. Sin embargo, el Juez Mosco González reclassificó el delito a violencia familiar y el agresor salió en libertad el 8 de noviembre.

Por ello, las diputadas morenistas Paola González, Tatiana Clouthier y Wendy Briceño presentaron un punto de acuerdo dirigido al Tribunal Superior de Justicia, a la Procuraduría capitalina, al Consejo de la Judicatura Federal y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Para González, el Juez violó todos los protocolos. En tanto, la Fiscalía capitalina presentará una queja ante el Consejo de la Judicatura y una investigación ante la Fiscalía de Servidores Públicos.

Verónica Aguila, Gabriela Villages y Cristina Hernández

# ¡BÚSQUELOS HOY!

**Plaza del Sol 50 años**

**¡CONO LA CIUDAD!**

El primer centro comercial abierto en Latinoamérica está de fiesta.

**posadas y más**

**¡ENCANTA!**

Las fiestas ya están aquí. Que no le falte nada para que sea memorable.

**ARDE GUANAJUATO**

En medio de operativos, la entidad registró al menos 37 asesinatos las últimas 72 horas.

**NACIONAL PÁG. 6**

# Se suman 454 en una semana

# Enferma dengue a 10 mil

Ya van 25 muertes confirmadas en Jalisco a causa del dengue

RUTH ALVAREZ

Aún no es tiempo de bajar la guardia contra el dengue.

La Secretaría de Salud federal (Ssa) reportó que Jalisco ya contabiliza 10 mil 54 enfermos por dengue este año, 454 casos más que la semana pasada.

En cuanto a las muertes confirmadas a causa del virus que transmite el mosquito Aedes aegypti, la Federación dio a conocer que pasaron de 24 a 25.

A nivel nacional Jalisco lidera la lista entre las entidades que son las más con casos confirmados y más decesos.

También lidera en casos probables, con 76 mil 425.

Fue a finales de octubre que Jalisco desbancó a Veracruz, que actualmente ocupa el segundo lugar, con 9 mil 66 casos confirmados. En Terceiro está Chiapas, con 2 mil 176 diagnósticos positivos.

En cuanto a muertes que probablemente ocurrieron por dengue, pero que aún están en estudio, van 67 en el País, de las cuales 115 corresponden a Jalisco.

## OTROS DATOS

Aunque la semana pasada la Secretaría de Salud federal reportó que se sumaron 744 nuevos casos de dengue confirmados en Jalisco, contra 586 de una semana antes, la Secretaría de Salud estatal (SSJ) sostuvo que no se trató de un incremento, puesto que algunos casos son de tiempo atrás y los contabilizó después la Federación.

Incluso aseguró que la epidemia va a la baja.

«Para la semana epidemiológica 47 del presente año, en Jalisco se reporta una disminución del número de personas hospitalizadas por probable dengue, así como de los casos con fecha de inicio reciente», aseguró la dependencia estatal a través de un comunicado.

Con todo, municipios como Toluca continúan con la incidencia más alta, con 59927 casos por cada 100 mil habitantes.

En entrevista realizada el 14 de noviembre, Ezequiel Magallón Gastelum, director del Instituto Regional en Investigación en Salud Pública de la Universidad de Guadalajara (UdeG), explicó que aunque ha bajado la temperatura ambiental en la Ciudad, es probable que los casos de dengue persistan hasta diciembre.

## En cifras

Esta semana se reportaron menos casos nuevos de dengue en Jalisco, pero persisten.



**VENTAJA PARA LOS REGIOS**

Monterrey y Tigres vencieron a Santos y al América respectivamente, y tomaron ventaja rumbo a la Semifinal de la Apertura 2019.

1-2 AMÉRICA TIGRES

**VIERNES NEGRO EN RED**

Algunas empresas no dejaron pasar la oportunidad para tentar en México a fanáticos del "black friday" de EU. **NEGOCIOS PÁG. 13**



■ Masayi González Uyeda fue reelecto coordinador del CCU para 2020.

# Eligen a Masayi ien tercera vuelta!

ADRIANA LEYVA

Tres veces tuvieron que votar los industriales para definir que Rubén Masayi González Uyeda continuará como coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) un año más.

«Cerramos un proceso democrático donde por mayoría de votos los presidentes decidieron reelegirme como coordinador», dijo González Uyeda, quien

compitió por el cargo contra el constructor Luis Méndez Jaled.

Los votos de los 24 organismos que conforman el CCIJ fueron de 14 a 10, lo que significa que dos empresarios que le habían dado su voto a Méndez Jaled, en las dos rondas de los miércoles, cambiaron de opinión en la tercera ronda, que se llevó a cabo ayer.

«Creo que se privilegió el no desestabilizar al organiz-

mo. No creo que haya sido un tema de candidato, porque ¿cómo se vería que quitaran al actual coordinador?», compartió un industrial que participó en las votaciones.

Por primera vez en más de seis años fue necesario hacer elecciones tras el primer año de un coordinador, pues ahora sí surgió un contrincante.

También es la primera vez que hay empate en dos rondas de votación.





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

DECLARA PARLAMENTO EUROPEO EMERGENCIA CLIMÁTICA GLOBAL



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



JORGE A. MENDOZA

## ZAPOPAN SIN DEFINIR, EL DESTINO DE LOS ARCOS

● **EL PLENO.** El destino que el Ayuntamiento de Zapopan dará al espacio que le corresponde en la plaza Los Arcos no se ha definido, aseguró el presidente municipal Pablo Lemus Navarro, quien rechazó se trate de oficinas. Lo decidirá el pleno del Municipio. **ZMG 3A**



## 'ARMAN' A BOMBEROS

● **GUADALAJARA.** El ayuntamiento tapatío entregó ayer vehículos y equipamiento a los bomberos municipales. Entre las adquisiciones hay un motobomba, dos camiones tanques y dos automóviles compactos. También se dieron 30 tanques de respiración autónoma y 14 equipos encapsulados, así como siete detectores de gases o explosímetros para disminuir los riesgos al ingresar a un incendio. **Juan Levario ZMG 4A**



ESPECIAL

## INVERSIÓN

### Niegan activación inmediata de El Zapotillo

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

La inclusión de dos acueductos relacionados con la presa El Zapotillo en el Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura del Sector Privado no implica la reactivación del proyecto, pues todavía hace falta que sean validadas por el gobierno federal, afirmó el coordinador general del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua, Juan Guillermo Márquez.

En entrevista, señaló que los términos en los que ambos proyectos fueron incluidos sería para privatizar el agua, por lo que insistirán con el gobierno federal en los problemas que esto traería. Además, está la indefinición de la altura de la cortina de la presa, la demanda presentada por la empresa Abengoa, así como la instalación de las mesas de trabajo.

ZMG 3A

# Casos de dengue llegan a 10 mil 54

JALISCO SIGUE PRIMERO A NIVEL NACIONAL

La Secretaría de Salud estatal afirma que al ordenar los casos probables y confirmados por fecha de inicio de la enfermedad se observa un "franco descenso" desde hace seis semanas

RAÚL ROMERO

Los casos de dengue en Jalisco no dan tregua. El estado registró 10 mil 54 casos, según el último corte correspondiente a la semana epidemiológica 47 y actualizado al 25 de noviembre, proporcionado por la Dirección de Epidemiología de la Secretaría de Salud (Ssa) federal.

Durante la última semana hubo 454 casos más que la semana pasada, cuando se contabilizaron 9 mil 600, lo que se traduce en un incremento de 4.7 por ciento entre los dos periodos. También hay un aumento en los casos probables de dengue en el estado, pues se pasó de 74 mil 319 a 76 mil 425, es decir, son 2 mil 106 más.

Además de ser primero en fallecimientos por dengue, Jalisco



ARCHIVO NTR / GCS

también sumó durante la última semana un deceso a la cifra oficial, para quedar en 25.

El estado también sumó muertes endémicas—son las que están

en espera de confirmar si fueron causadas o no por el dengue— a la estadística oficial, al pasar de 112 a 115.

Al estado le sigue Veracruz como segundo en casos confir-

mados de dengue con 9 mil 66, es decir, 151 más que la semana pasada. Jalisco concentra 28.2 por ciento del total.

En un comunicado vespertino, la Secretaría de Salud Jalisco afirmó que al ordenar los casos probables y confirmados por fecha de inicio de la enfermedad se observa un "franco descenso" desde la semana epidemiológica 41.

Aunque las temperaturas disminuyeron, las autoridades no deben bajar la guardia en el combate al dengue, aconsejó Héctor Raúl Pérez Gómez, director de la División de Disciplinas Clínicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

ZMG 2A

## LEGISLATIVO YA SON LEY REVOCACIÓN DE MANDATO Y CONSULTAS

● **AVANZA.** La revocación de mandato y consulta popular son ley. La declaratoria se turnó al Senado para hacer lo propio, a fin de turnarla Ejecutivo federal para su posterior promulgación. Ya le dieron luz verde 17 congresos estatales.

PAÍS 1B



EL BOTÍN DE SALUD

## AUDIENCIA EL MARTES, CRUCES MADA TIENE CITA CON EL JUEZ

ZMG 2A

## PRESIDENTE URUGUAY DA UN GIRO A LA DERECHA CON LACALLE

MUNDO 3B

## INDUSTRIA RUBÉN MASAYI PRESIDIRÁ UN AÑO MÁS EL CCIJ

EMPRESA 7A

## CHIVAS ANTUNA FIRMA Y ALAN PULIDO AMAGA CON MARCHARSE

PASIÓN 8A

## TOROS IMPERDIBLE, EL CERROJAZO EN LA NUEVO PROGRESO

PASIÓN 8A



## UN PASEO LITERARIO POR INDIA

● **EDICIÓN 2019.** India es el país invitado de honor de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, que arranca mañana para culminar el 8 de diciembre. Con este motivo, compilamos una serie de datos sobre esta interesante nación. **PÁGINA 8B**



## TURISMO ZACATECAS INVITA A LA TEMPORADA NAVIDEÑA

EMPRESA 7A

**PRESUPUESTO**  
● De sus ahorros, Guadalajara utilizará mil millones de pesos **2A**

**SANTA LUCÍA**  
● Transportistas bloquean obras; exigen se les brinde empleo **1B**

**LÓPEZ OBRADOR**  
● Designa a Bernardo Bätz como consejero de la judicatura **2B**

**ESTUDIANTES**  
● Mexicanos crean Therry, que detecta cáncer de mama **6B**



**Manuel Baeza**  
"El mandatario federal parece seguir con el viento a favor" - P. 4



**Susana Moscatel**  
"E.T. regresa a la Tierra en diversas versiones de un comercial" - P. 34



**Jesús Rangel**  
"Mineros prevén en 2020 una inversión de más de 3 mil mdd" - P. 27

**Reporte.** La Secretaría de Salud Jalisco reportó que durante la semana epidemiológica 47 disminuyó el número de personas hospitalizadas por este padecimiento, pero se sumaron 454 pacientes

## Confirman más de 10 mil casos de dengue y 76 mil probables

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Hasta este jueves, que se cumple la semana epidemiológica 47, la Secretaría de Salud de Jalisco reporta un total de 10 mil 54 casos confirmados, de los cuales 6 mil 724 corresponden a dengue no grave; 2 mil 104 a dengue con signos de alarma y mil 226 a casos de dengue grave.

A través de un comunicado, la dependencia informó que en la

entidad se registra una disminución del número de personas hospitalizadas por probable dengue; así como de los casos con fecha de inicio reciente (esto es que iniciaron los síntomas en las últimas tres semanas).

En el estado se registraron 454 casos confirmados, de los cuales el 74 por ciento corresponden al periodo de las semanas epidemiológicas 40-44 (29 de septiembre -

2 de noviembre) y únicamente el 26 por ciento (119), a las últimas dos semanas, 45 y 46 (3 al 16 de noviembre), que son los considerados recientes.

En Jalisco se han notificado 76 mil 425 casos probables de dengue y una defunción más dando un total de 25 decesos confirmados por dengue con una letalidad de 0.75, cifra por debajo de la media nacional. **PAG.11**



**Vinculación a proceso**  
Cruces Mada tiene hasta el martes para ir ante juez

JORGE MARTINEZ - PAG.8



**Ocho cuerpos en El Mirador**  
Autoridades continúan la búsqueda de cadáveres

JORGE MARTINEZ - PAG.8



**Basquetbol.**  
Alan Pulido lanza en cancha de Astros

Astros de Jalisco reconoció al jugador de Chivas, quien puso en duda su continuidad en el equipo del Guadalajara. La dirigencia del equipo de basquetbol le regaló un diploma, un jersey con su número y apelativo, así como un par de gorras. **FERNANDO CARRANZA**  
PAG. 53 Y 56

**Vencen a Panteras de Aguascalientes**

Astros de Jalisco se impuso a Panteras de Aguascalientes con un marcador final de 80-75.

P. 30

**Sultana power.** Se imponen Tigres y Rayados 2-1 y 5-2 a América y Santos

**Ante recorte federal, 12 estados van por aumentar impuestos y deuda**

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

Niega la Cepal recesión en la economía, pero ve inevitable alza tributaria para mejorar los ingresos. **PAG. 18 Y 25**

→ **FILIAS**  
**LA INDOIA**

**Atisbo de un universo de letras, teatro, cine...**  
**FIL: India, país invitado**

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

**CARLOS MARÍN**  
cmarin@milenio.com

**Ofensor, al cura le salió lo grillo**

Víctima de asesinos, la familia LeBarón lo es también del impúdico Solalinde. **PAG. 19**

# EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36780  
AÑO CIII

## Pagan refrendo sólo 6 de cada 10 motos

### DEPORTE

#### Chivas presenta a Uriel



► Página tres-C

#### BUFFALO EMBISTE A COWBOYS, 26-15

► Página ocho-C



#### Zarpazos a las Águilas



► Página uno-C

La omisión de los propietarios de estas unidades se suma a que la mayoría carece de la póliza de seguro o licencia de conducir

Mientras que en el Congreso de Jalisco alistan modificaciones que involucran a los motociclistas, solamente seis de cada 10 están al corriente del pago del refrendo vehicular, confirma la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado.

De acuerdo con el último conteo del presente año, sólo 306 mil 372 propietarios de estas unidades han pagado el refrendo, cuando existe un padrón estatal de 533 mil 897. Lo anterior significa que únicamente 57% ha cumplido con su responsabilidad. El resto se encuentra como "requerido", "requerido notificado" y "sin requerir" por parte de la autoridad.

El secretario Juan Partida Morales reconoce que en algunos temas estaban "un poco atrasados", pero pretenden cerrar bien el año. Y confía en que traerá beneficios el pago condicionado que se proyecta en la Ley de Ingresos 2020 de Jalisco, para que los motociclistas cuenten con licencia y seguro de daños a terceros (como mínimo). Actualmente, la Secretaría de la Hacienda confirma que únicamente 4% de las unidades tiene una póliza de seguro. Además, apenas 30% de los motociclistas cuenta con el permiso para conducir vigente.

Jonadab Martínez, presidente de la Comisión de Movilidad en el Congreso del Estado, quien promueve una modificación en el cobro del refrendo, admite que pocas personas lo pagan. "Es algo que debe llamar la atención no solamente a la sociedad, sino también a las autoridades. Tenemos un parque vehicular que no está actualizado, que no sabemos si todavía está en el Estado, si paga su contribución o no".

El legislador acepta que la propuesta para homologar el pago del refrendo a 640 pesos para autos y motos (260 pesos si cumplen con otros requisitos), provoca inconformidades.

"Aprovecharía para hacer un llamado a quienes son dueños o conductores de una motocicleta para que cumplan. Desde hace muchos años el no tener el refrendo vigente o circular sin una póliza de seguro o licencia actualizados corresponde a una sanción".

Por su parte, el presidente de Motocubos Unidos de Jalisco, Ignacio Parrida, declara que están dispuestos a cumplir con las nuevas medidas, ya que pagar una multa les sale más caro. "Te conviene tener los pagos y todo en orden".

En lo que respecta a la recaudación en Jalisco hay un ligero aumento. En 2018 ingresaron 614 millones de pesos por el pago del refrendo, mientras que en este año suman 67.1 millones.

► Página dos-A

### PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8 Y 9-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 13 Y 15-A

#### JALISCO

#### Casos de dengue superan los 10 mil

► Página seis-A

#### CRUCES MADA

#### Acude a Fiscalía Anticorrupción

► Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios  
33-3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

### Procesan a magistrado ligado a cártel

Un juez de Control vinculó a un procesado al magistrado Isidro Avellar por el delito de enriquecimiento ilícito. El señalado, a quien Estados Unidos relaciona con el cártel Nueva Generación, no pudo acreditar el origen de 12 millones (20 mil 474 pesos). El juez ordenó el traslado del acusado del Altiplano al pabellón federal El Rincón, en Nayarit.

### Para suscriptores



### CADA VIERNES

**CÍRCULO** INFORMADOR  
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS EN LA REVISTA

## Federación pide a Jalisco suspender vacunas por estar fuera de norma

El Gobierno federal ordenó a Jalisco, como medida temporal preventiva, que se suspenda la aplicación del lote de vacunas 0138N153A, correspondiente al biológico para prevenir el sarampión, la rubéola y la parotiditis. Lo anterior debido a una notificación de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) porque se obtuvo un "resultado fuera de especificaciones".

Estas vacunas fueron entregadas a los Servicios de Salud Jalisco por la empresa paraestatal Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V. (Birmex).

El documento de la suspensión del activo fue recibido

en varios estados, entre ellos Jalisco y Michoacán. En éste, se pide la inmovilización preventiva del producto, y se detalla que fueron 34 mil 740 vacunas las que se entregaron en Jalisco.

La Secretaría de Salud estatal tendrá que notificar a la empresa cuántas vacunas fueron administradas de este lote y cuántas siguen en existencia. También deberá reforzar medidas de farmacovigilancia.

"Le rogamos seguir manteniendo el producto en las condiciones de almacenamiento y red de frío, una vez que se complete el segundo análisis de Cofepris se procederá a notificarle si se confirma o se

rectifica el resultado", dice el documento membretado por la Secretaría de Salud Federal y Birmex.

Aunque no se especifica cuáles son los efectos que pueden tener la vacuna que se pidió dejar de administrar, la Secretaría de Salud ya acató la petición de la Federación.

Este medio publicó la semana pasada que en lo que va del año se han aplicado 1.1 millones de vacunas, pero faltan por administrarse 929 mil 433 incluidas en el esquema nacional de vacunación.

De las faltantes, 719 mil 867 dosis son para menores de nueve años y 209 mil 566 para adolescentes y adultos.

### CUTONALÁ ABRE PUERTAS A NUEVAS GENERACIONES

► Página siete-A



**CELEBRACIÓN.** El Centro Universitario de Tonala (CUTONALÁ), el más joven desde la creación, hace 25 años, de la Universidad de Guadalajara (UdeG), abrió sus puertas a las futuras generaciones: estudiantes de primaria acudieron al plantel y plasmaron las marcas de sus manos en cemento para crear el "Memorial: las huellas del futuro", que quedará como símbolo del porvenir que espera el espacio educativo. El rector general de la UdeG, Ricardo Villarueva, acentuó la importancia del CUTONALÁ por su naturaleza multigráfica.

## Reeligen a Masayi González como coordinador del CCIJ

El empresario Rubén Masayi González Uyeida fue reelecto para 2020 al frente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), en una segunda elección celebrada ayer por el organismo.

El actual coordinador obtuvo 14 votos a favor contra 10 que fueron para Luis Rafael Méndez Jaled, presidente en Jalisco de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

Los comités del miércoles arrojaron un empate técnico entre los contendientes al cargo, quienes obtuvieron ca-

da uno 12 sufragios.

Votaron los presidentes y representantes de las 24 cámaras y asociaciones que conforman el organismo empresarial.

"Vamos a construir a favor de Jalisco, sumando a las cámaras que tenían una visión de liderazgo en Luis Méndez Jaled, y ver qué es lo que necesitan quienes votaron por él. Hablaré para sumarlo y sin duda estaremos trabajando juntos", aseguró González Uyeida.

► Página 13-A

### INFORMADOR.MX

#### LUCHA CONTRA SU PESO

Juan Pedro Franco ha dejado de ser el hombre más obeso del mundo, y pudo volver a ponerse de pie  
VIDEO  
<http://bit.ly/2XWdQ3H>



#### DESFILE EN NY

Pase a fuertes rachas de viento, realizan el tradicional desfile de Acción de Gracias en la Gran Manzana  
VIDEO  
<http://bit.ly/2XVqQ0M>

#### LA CANTINTA

Dolores Tapie recorre el Pueblo Mágico de Tlaquepaque junto con Sandra Canajá, directora de cultura municipal  
VIDEO  
<http://bit.ly/2rzygd1>

### LA NOCHE DE ANOCHO

► Página 15-A



## Los años 80, de moda con "Girator Pop & Rock"

### REVISTA

## ITATÍ CANTORAL TIENE MUCHA "TESTOSTERONA"

► Página uno-B

## DISFRUTA DE UN PLANETA LLENO DE LIBROS

► Página cuatro-B

503003 834007  
Hay 42 páginas: \$ 10.00

**ESCRIBEN** ► **DIEGO PETERSEN FARAH** Un año después ► **JAIMÉ BARRERA** Muro, anarcos, narco-terroristas... ► **SERGIO AGUIRRE** (Cómo va el Poder Judicial?) (I) tortas ► **JAIMÉ GARCÍA ELÍAS** Proyectos, sueños... ► **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Fútbol sin balón ► **JOSE RODOLFO CASTRO** Es "Money"

COMISARÍA TAPATÍA

## Investigan una presunta agresión

Aunque la víctima no ha presentado denuncia, Asuntos Internos indaga los hechos en avenida Chapultepec. **Pág. 13**



POLICIA CIUDADAJARA

EMPRESARIOS

## Reeligen en CCIJ a González Uyeda

Tras cuatro rondas de votación, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) lo eligió como coordinador para el próximo año. **Pág. 12**



ARCHIVO EL OCCIDENTAL

www.eloccidental.com.mx



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,947 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



## Busca dentro el ESTO Azul



VERIDIANA SAANEDRA

## EN TLAQUEPAQUE Empresa educa a los menores

La tienda de dulces tradicionales abrió un espacio para la "honestidad", donde los pequeños pueden seleccionar los productos que van a comprar y luego ellos mismos cobrarse. **Pág. 12**

ESCRIBEN	Gladys Pérez	28
	Makalakesh	29
	José Luis Cuéllar	29

## ALZA AL REFRENDO

# Piden motociclistas les tomen en cuenta

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Reclaman a diputados que una minoría decidió incremento del 400 por ciento; "nos engañan con descuentos", acusa Elizabeth Rodríguez, líder de motoristas

Integrantes de Federación Nacional de Rodando y Creando Cultura para el Motociclista reclaman a diputados y en especial a Jonadab Martínez, que se quiera apoyar en grupos minoritarios para decir que todos aceptan el incremento del 400% en el pago del refrendo de sus unidades para el 2020.

Elizabeth Rodríguez, delegada en Jalisco de la Federación, indicó que sólo los engañaron con aparentes descuentos en el pago de este impuesto ya que para lograrlo les exigen contar con seguro y licencia de conducir, en caso contrario les cobran la totalidad. Reclaman que antes de aprobar ese aumento deben de tomarlos en cuenta ya que no los pueden equiparar a un auto. **Pág. 4**



Lamentan motociclistas que pagarán más de 600 pesos de refrendo a partir del siguiente año. FOTO: FRANCISCO RODRIGUEZ

**DATOS FEDERALES**  
**Más de 10 mil casos de dengue**  
Aumentó a 25 la cifra de muertos, según estadísticas de la Dirección de Epidemiología de la Secretaría de Salud. **Pág. 3**



ARCHIVO EL OCCIDENTAL

## ISMAEL DEL TORO Defiende ley de ingresos

El alcalde de Guadalajara considera que los servicios médicos o el predial son los mínimos, incluso por abajo que en otros municipios. **Pág. 12**

## ISMAEL DEL TORO ALCALDE

El 48% del presupuesto que vamos a presentar, está destinado a las áreas operativas, policía y protección civil"



Aumenta la matrícula en los 29 cursos del Sistema Universitario del Adulto Mayor

Instalan mesa de regulación de transporte de carga en Tlajomulco

Comienzan los festejos de los 130 años de vida del Instituto de Astronomía y Meteorología

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE, 2019 AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

[www.cronicajalisco.com](http://www.cronicajalisco.com) [f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

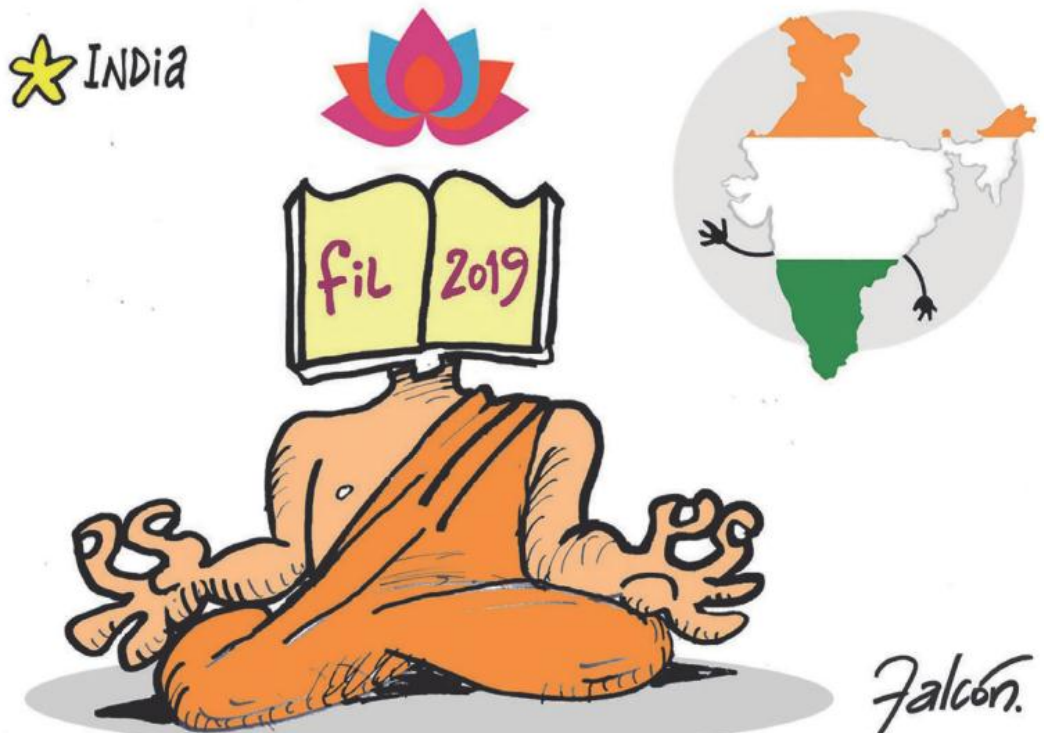
## INE contra intención "lamentable" de recortar su presidencia

NACIONAL

Iniciativa morenista plantea una rotación y renovación anticipada

Los titulares de las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto Nacional Electoral (INE), lamentaron las iniciativas legales para acortar los plazos de gestión del Consejero Presidente, en este caso de Lorenzo Córdova, pues constituiría una intromisión inadmisibles en el órgano que ha sido garante del buen desarrollo de los procesos electorales en el país. La intención es clara: que Córdova no esté en las elecciones del 2021.

21



OPINIÓN  
JOSÉ FERNÁNDEZ  
SANTILLÁN  
PEPE GRILLO  
RAFAEL CARDONA



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS  
GUADALAJARA  
No.1880 - DEL 29 DE NOVIEMBRE  
AL 01 DE DICIEMBRE DE 2019  
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA  
reporteindigo.com

**NACIONAL:** Alerta de género en opacidad **16** **GDL:** La cara oculta del gigante agroalimentario **20+**  
**LATITUD:** Solidaridad sin fronteras **24** **INDIGONOMICS:** El trono de hielo **26+** **PIENSA:** ¿No oyes ladrar a los perros? **30**



# UNA MAYORÍA OLVIDADA

Los jóvenes representan una cuarta parte de la población del país, sin embargo, actualmente se encuentran excluidos ya que no existe una legislación que garantice sus derechos, situación que ha fomentado su discriminación, por lo tanto, ya se está buscando resolver este problema en el Congreso de la Unión



500326 125430  
\$10.00

12

**Caliente**  
caliente.mx

Recibe de regalo  
**\$400**

DÍA	HORARIO	PARTIDOS FIN DE SEMANA		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
30	11:30	MALLORCA	-VS-	REAL BETIS	+165	+240 +170
30	14:00	VALENCIA	-VS-	VILLARREAL	+140	+245 +200
1	08:00	WOLVERHAMPTON	-VS-	SHEFFIELD U.	-110	+240 +333
1	14:00	ATL. MADRID	-VS-	BARCELONA	+180	+230 +165

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$13,113**

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

\*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOR 0605/19/197 INVIERTE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Escanea el código para apostarle a este Parlay



SPORTS  
BAJA LA APP EN  
caliente.mx







## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



UN AS BAJO la manga tiene guardado la contralora estatal, **Teresa Brito**, en la investigación de insecticidas caducos contra el dengue.

AUNQUE BRITO reconoció que el fumigante con vigencia vencida sí resultó efectivo, eso no significa que los responsables de tomar decisiones en las áreas de salud ya la libraron.

LA CONTRALORA dejó abierta la puerta para fincar responsabilidad administrativa tanto al secretario de Salud, **Fernando Petersen**, como a la directora del OPD Servicios de Salud, **Consuelo Robles**, por una actuación omisa y tardía.

AL PARECER, Brito está muuuy interesada en evitar que el próximo año se repita la crisis del dengue.

• • •

LA PRESIÓN que ejercieron empleados del Programa Mi Pasaje funcionó: el personal de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social empezó a recibir su sueldo.

BUENO POR ELLOS, pero qué malo para los trabajadores de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, que encabeza **Fela Pelayo**.

TRATÁNDOSE DE SALARIOS, ahí no saben nada de igualdad respecto a otras áreas de gobierno, pues hay algunos casos de trabajadores que tienen hasta siete meses sin recibir su paga.

SI NO PUEDEN cumplir con las quincenas, del pago de los aguinaldos ¡mejor ni hablar!

• • •

LA CONTROVERTIDA elección del coordinador del Consejo de Cámaras Industriales salpicó al Ejecutivo del estado, de quien dijeron intervino para que **Masayi González Uyeda** no se reeligiera.

PERO SEGÚN emisarios, no fue el Ejecutivo, sino integrantes de la propia comisión electoral del CCIJ quienes el miércoles tomaron partido en favor de **Luis Rafael Méndez Jaled**.

ESA INTERVENCIÓN propició que la elección terminara empatada con 12 votos para cada uno, por lo que ayer hubo una tercera ronda y Masayi salió ganador.

EL PROCESO despertó suspicacias desde la votación del miércoles, cuando a **Sixto Mercado**, presidente de la Cámara del Vestido, le entregaron dos boletas.

POR INICIATIVA propia Mercado regresó una boleta y en la otra emitió su voto, pero como por arte de magia, la boleta sobrante apareció en la urna. No se supo quién fue el mago. Esa ronda fue cancelada.

POR FIN ayer los industriales enderezaron el proceso, y González Uyeda continuará como coordinador del CCIJ.

• • •

VAYA que están molestos los senadores con el hachazo que los diputados les dieron a sus ingresos: les recortaron a sus sueldos casi medio millón de pesos anuales. Todo indica que **Mario Delgado** le rezó a San Lázaro: "Hágase, Señor, la austeridad en los bueyes de mi compadre". ¡Y se hizo!

## LA TREMENDA CORTE

**Dicen** que hay gato encerrado en el anuncio de Tlajomulco contra la recolección de basura. El alcalde Zamora admite que no le paga a Caabsa Eagle, aunque afirma que es para “apretar” a la empresa, pero omite decir que no pagar es la causa de la afectación del servicio, ya que no se paga una cantidad fija mensual, sino por la tonelada recogida, de manera que si no paga no recogen basura. ¿Cuál es el interés oculto? Hay quienes ven como sin el servicio se puede “justificar” la entrada de una nueva empresa... ¿A esa sí le van a pagar? Mientras eso se aclara, algunos ven un “auto sabotaje” para “revisar” un contrato al que restan seis años de vigencia. ¿Será?

**Vinculado** a proceso resultó en la Ciudad de México el magistrado federal Isidro Avellar Gutiérrez, quien está acusado de presunta responsabilidad en el delito de enriquecimiento ilícito. El magistrado jalisciense, quien fue arrestado en Guadalajara la semana pasada, tuvo que enfrentar una audiencia a puerta cerrada en el Centro de Justicia Penal Federal, con sede en Almoloya de Juárez, Estado de México, donde no pudo acreditar el de más de 12 millones de pesos depositados en su cuenta bancaria en 2011. Ahora el arrestado será trasladado, (si no es que ya está allí) al penal federal de El Rincón, en Nayarit.

**Dos** quincenas es lo que han logrado destrabar las autoridades educativas de Jalisco para pagar sueldos atrasados a profesores de la Sección 16 del SNTE, motivo por el cual hubo pare de labores el pasado lunes. El titular de Educación Jalisco ha enfriado entonces un conflicto que está latente desde hace algunos meses ante los cambios administrativos realizados por el gobierno federal en el método de pagos.

**Motociclistas** de Jalisco ya encontraron una forma de manifestar su molestia por el aumento al costo del refrendo: buscarán dar de alta sus vehículos en el vecino Colima, para lo cual se presume ya están en pláticas con motociclistas de aquella entidad para que les apoyen en los trámites. Seguramente no serán todos los que cumplan su amenaza, pero veríamos muchas placas colimotas. ¿Serán entonces colimotas?... Ok. Lo sabemos. Pero es que ya es viernes.



## Los tiempos se acortan para Cruces

¿Se le acabó el veinte a Antonio Cruces Mada? Luego de interponer diversos amparos, el próximo martes se vence la fecha para su comparecencia ante el juez.

Mientras tanto, Gerardo de la Cruz Tovar, fiscal Anticorrupción de Jalisco, informó que esta semana el ex secretario de Salud acudió a la dependencia para enterarse de nuevos cargos contra él.

Recordemos que la Fiscalía Anticorrupción, antes de solicitar cualquier audiencia ante el juez contra un imputado, le informa cuáles son las acusaciones que se presentarán contra el señalado.

El expediente contra Cruces Mada "engorda" y el tiempo se le acaba.

\*\*\*

Este año ya no podemos hacer mucho contra el dengue salvo esperar que el frío lo contenga. En el último corte semanal, ya superamos los diez mil enfermos y sumamos 25 muertes.

Ojalá que la "epidemia controlada", como la calificó la Secretaría de Salud Jalisco, sirva de lección para los funcionarios novatos el próximo año.

Y a ver si revisan bien que el insecticida no esté caduco porque luego ponen a chambear doble a Teresa Brito, contralora del Estado, que además de perseguir a corruptos, la ponen a legitimar el discurso de que se ha procedido correctamente.

\*\*\*\*

Aunque anticiparon que el presupuesto del próximo año no les alcanza para la nómina, los diputados entregaron 880 mil pesos a los dos sindicatos de burócratas del Congreso local.

Con ese patrocinio, la directiva del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo prepara un pachangón que celebrarán la próxima semana y que estará amenizado por la Sonora Dinamita.

Otro atractivo de la fiesta es que rifarán un automóvil. Suponemos que tanto los legisladores como los líderes sindicales y los empleados están conscientes de que están agotando el ahorro que heredaron de la anterior Legislatura.

Si no hay una ampliación presupuestal, el próximo año no tendrán para pagar esa obesa nómina y cubrir sus prestaciones de burguesía dorada.

Anflopo

## PICA... PORTE

*Ya no se siente nostalgia al saber que la Liguilla la habremos de disfrutar desde casa, en una silla.*

*Los dos equipos locales quedaron eliminados, y otra vez sus seguidores deben sentirse frustrados.*

*Pero el fútbol es un juego y así lo hemos de tomar, por ello ¡a gozar por tele viendo la bola rodar!*

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

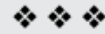
Tras el empate 12-12 en la primera ronda de las elecciones para coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) entre **Rubén Masayi González Uyeda** y el dirigente de los constructores, **Luis Rafael Méndez Jaled**, a un tuit que aseguraba que “el pleito familiar por el control de Sello Rojo le está pesando a Masayi”, éste respondió veloz y rauda. Sus afirmaciones sería muuuuuuyy interesante que las precisara, desmenuzara y clarificara: 1) “Lo que pesa son los intereses particulares de las Cámaras Industriales”; 2) “el tema personal es solo pretexto”; 3) “me parece nefasta y oportunista la posición de ciertos actores públicos”.

También, ante la afirmación tuitera de que el gobernador **Enrique Alfaro** no pudo “imponerlo” en la primera ronda en el CCIJ y que desde palacio de gobierno tratarían de seguramente de conseguirle votos al empresario lechero, González Uyeda respondió: “Qué comentario tan falaz, no se tiene ni el más mínimo recato en manchar la imagen de las personas”. Finalmente, en la segunda ronda de votaciones, realizada ayer por la tarde, el empresario fue ratificado. ¿Votación? 14-10. Y colorín colorado esta tensión interna... ¿se ha acabado?



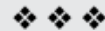
La comunidad Santa Catarina Cuexcomatitlán ha invitado en tres ocasiones al gobernador Enrique Alfaro a que la visite para atender sus demandas de educación y salud. Ahora que el mandatario ha señalado que sí acudirá a la comunidad, pero como las novias de rancho no dijo cuándo, aunque ha advertido que no acepta “chantajes” ni “amagues” ni que se niegue el derecho a los niños a estudiar. Esto, luego de que la comunidad suspendiera las clases de educación básica en los planteles de esos rumbos y que el gobernador los criticara, aquello se ha puesto candente. Si no acude, la comunidad ya advirtió que habrá “consecuencias”.

¿Se acordará Alfaro de lo sucedido al gobernador **Aristóteles Sandoval** y a una parte de su gabinete cuando en 2018, en la comunidad wixárika San Sebastián Tepohnahuastlán, lo confrontaron por los problemas que aún enfrentan en esa región?



El que sigue en Jalisco a la chita callando, o sí se quiere haciendo escaso ruido, es el partido en construcción que lidera el ex presidente **Felipe Calderón Hinojosa**. O sea, México Libre. Este miércoles realizaron en el alteño municipio de Arandas su asamblea fundacional en el Club de Leones y lo que festejaron sus seguidores es que ¡lograron quórum! Antes, el sábado 23 estuvieron los organizadores en la cabecera del distrito 17, en Jocotepec, solo que no lo celebraron. ¿Les faltó quórum ooootra vez?

Donde tiene puesta la mira México Libre es en el *naranja* Tlajomulco de Zúñiga. El partido está citando a asamblea para el domingo 8 de diciembre. De lograr su registro, en los siguientes comicios México Libre disputará en Jalisco votos con el PAN. De tal palo salió tal astilla.



¿Y del dengue? ¿Y de que Jalisco se mantiene tooooooavía en primeros lugares de la epidemia? Pues, ante lo impasible que es la Secretaría de Salud, que ni millones de mosquitos ni de miles picados la perturban, es claro que no hay modo.



Bueno, pa'l domingo 1 de diciembre ya se están preparando panistas para participar en la Ciudad de México en la marcha contra el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. En el lado contrario, los morenistas se mantienen apuntados para llenar el zócalo en el acto convocado por *El Pejesidente* por su primer año de gobierno. Será algo así como un round para medir capacidad de movilización y luego luegoito esperar las preposadas.



Mañana se inaugura la **Feria Internacional del Libro (FIL)** de Guadalajara. Ahí caminamos, mirneamos, saludamos y compramos nuestra dotación de libros pa' leer y regalar en Navidad. Va.

## BITÁCORA POLÍTICA

### ¡6 MIL PESOS!

Trasciende que el permiso para el transporte de carga para circular en la Zona Metropolitana de Guadalajara será de 6 mil pesos. Hay empresarios que plantean sea de 4 mil 500, pero todo indica que el Gobierno Estatal no cederá y podría quedar en 6 mil pesos. Las negociaciones continúan entre ejecutivo-transportistas y por el Legislativo se integró el diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda.

### ¡UN AUTOOOO!

El próximo 6 de diciembre el Sindicato de Trabajadores del Poder Legislativo realizará su tradicional posada navideña para poco más de 500 trabajadores de base que será con una cena en el Salon Fiesta Guadalajara con música y rifa de regalos y sorteo de un ¡autooooo! Esto es cada año y forma parte de los logros en las condiciones de trabajo.

El dirigente sindical César Iñiguez citó a EL OCCIDENTAL que el recurso debe ser entregado cada año, sin embargo se está haciendo costumbre que se los den casi a fines de año.

La Comisión de Administración que preside el diputado Oscar Arturo Herrera Estrada les aprobó la cifra de 880 mil pesos, de los cuales 730 mil corresponden al sindicato que encabeza Iñiguez por tener mayor número de trabajadores afiliados y el resto se otorgará al otro sindicato.

Con los 730 mil pesos señaló el dirigente se entregarán los 500 pesos a cada trabajador por el Día del Padre (a quienes lo sean), 500 pesos por el Día de la madre a las trabajadoras que sean mamás y 500 pesos a cada trabajador por



día del Servidor Público.

### FIL ESPECTÁCULOS

Este viernes 29 de noviembre, a las 16:00 horas, será la conferencia de prensa con el grupo Sattar Khan Langa, que abre el programa de espectáculos gratuitos de Foro FIL con la presentación Desert symphony. Música y danza tradicional de Rajastán, y la conferencia para dar a conocer las actividades escénicas de Cultura UdeG durante la FIL, a cargo de Igor Lozada y Daniela Yoffe, en el Salón de Conferencias de Prensa ubicado al interior de la Sala de Prensa. ¡Arranca nueva edición de la FIL!

### AÚN RESPIRA

El magistrado Alberto Barba que a pesar del fallo en contra por 2 juicios de amparo, aún respira, ya que sigue vigente un juicio de de amparo que promovió, por lo que la Comisión de Responsabilidades le traiga ganas de aplicarle juicio político no podrá ser, ya que goza de suspensiones. Por lo que el magistrado al que los naranjas no quieren, sigue campante en su cargo de magistrado. (Rosario Bareño)

# Violencia patológica

EL CUERVO BLANCO

**Digno de** serios estudios del comportamiento humano por parte de especialistas en la materia deberán hacerse acerca de la inusitada violencia que súbitamente se presenta en todos aquellos que conducen un vehículo y que de pronto se ven inmiscuidos en algún tipo de accidente vial, sea leve sea mayor.

Si existieren datos estadísticos al respecto, se podría comprobar que no son pocos los casos en los que con independencia de la gravedad del accidente vehicular en sí, los comportamientos hostiles que ipso facto aparecen plenos de contenido agresivo y de tal magnitud que hasta asesinatos se han registrado.

En una ciudad donde el problema de la vialidad se ha convertido en uno de los jinetes del Apocalipsis los accidentes viales, menores o mayores, son condición cotidiana, las(o) conductoras conducen sentados en los aterradores territorios de la intolerancia, causa que conduce a manifestaciones extremas de violencia.

Al fenómeno se vienen sumando las mujeres, que cansadas de ser acusadas injustamente como conductoras distraídas, decidieron ejercer sus derechos y dado el caso recuren igual, al comportamiento ofensivo, por lo menos verbalmente. En fin, por lo pronto en lo que toca al área metropolitana de Guadalajara manejar con cortesía y reaccionar con tolerancia es solo una quimera.

## REDES DE PODER



### Torreón, ¿capital de Coahuila?

Funcionarios estatales cercanos al gobernador de Coahuila **Miguel Riquelme** lo andan convenciendo de cambiar la capital del estado y llevarla a **Torreón**. Pareciera una idea descabellada, no lo parece tanto para los allegados al mandatario. En un hecho sin precedentes,

los titulares de los **cargos políticos** más importantes en la entidad son originarios de la **violenta** ciudad de la laguna. Son de Torreón, además del gobernador, los presidentes del **Congreso local** y el **Tribunal Superior de Justicia**, el presidente del **PRI**, el rector de la Universidad, el **Fiscal**, los secretarios de **Salud**,

**Cultura, Trabajo, Agricultura**, y **Obras Públicas**, además del director de Comunicación Social, el **Jefe de la Oficina** del gobernador, el director del **Inea** y el superdelegado del gobierno estatal. Y como para reforzar el mensaje, ¿en dónde cree que dará su **informe** el gobernador Riquelme? Acertó: En Torreón.

### Panistas rompen acuerdo

Tras el consenso alcanzado en la **Junta de Coordinación Política** en un pronunciamiento, con todos los coordinadores de los **Grupos Parlamentarios** de acuerdo, para rechazar las intenciones inter-

vencionistas de **Donald Trump** y ratificar la inelástica defensa de la **soberanía** y la unidad nacional, los panistas se lanzaron otra vez a la **ofensiva** y en contra del **Gobierno federal**. En la tribuna, la senadora panista, **Alejandra Reynoso**, se propuso prender la mecha con ataques al presidente y, su compañero de fórmula, **Damián Zepeda**, también rompió el acuerdo con su aval al señalar que **Trump** está en lo correcto al calificar de terroristas a los criminales del narco. Tal vez los **azules** no vislumbran que hay momentos para todo, y este no era el momento del encono.

### ¿Castigo a Martha Patricia?

Llamó la atención que en la conformación de la Sección Instructora encargada de llevar el juicio político en contra de **Rosario Robles, Marlo Delgado** haya decidido remover de la presidencia a la diputada **Martha Patricia Ramírez**, y se haya determinado dejarle ese puesto a **Pablo Gómez**, quien no es abogado. La legisladora fue una de las que expresó públicamente su **desacuerdo** con la eliminación de la condonación de impuestos aprobada recientemente. ¿Se trató de un **castigo** de su bancada?

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### Un año después

¿Qué tan distinto es el Andrés Manuel del primer año al que imaginamos? Cada uno tenía una expectativa diferente, hace un año todos esperábamos ciertas cosas y temíamos otras, había agoreros del desastre y pregoneros de la gloria, y pocos muy pocos moderados. ¿Ha sido un buen año?

Sigo pensando que lo mejor de López Obrador fue haber ganado la elección, esto es, que su triunfo generó una esperanza que rompió la inercia creciente de descontento y mal humor social y que de no haberse dado estaríamos muy probablemente en una situación muy similar a la de Chile.

Los pobres, la justicia social y la austeridad del sector público ganaron en apenas 52 semanas un espacio en la agenda del país que nunca habían

tenido. Si hoy hay empresarios discutiendo el salario, si hoy los pobres tienen lugar en el Palacio y en la agenda del presidente, y si a ningún servidor público se le ocurre hacer el más mínimo gesto de ostentación económica, es porque la presidencia impuso una forma distinta de entender el ejercicio del poder.

Un año después, resulta aún más insoportable de lo que ya era el moralismo del presidente, esta tan falsa como absurda dicotomía entre buenos y malos. Saca ronchas la victimización y la prepotencia del grupo gobernante, la falta de autocrítica y el desprecio de la técnica. Nada hay políticamente más peligroso que el purismo y la pretendida superioridad moral de un grupo, el que sea y por las razones que sean. El revanchismo es la tumba de todas las revoluciones.

Las mañaneras han resultado un ejercicio desgastante y desgastado. Un ejercicio que comunica mucho, pero informa poco, que banaliza lo importante y da un espacio exageradamente grande a lo banal. Gobernar no es tirar netas sino resolver problemas, y las mañaneras se han convertido en el púlpito desde el que el Tlatoani nos sermonea cada mañana y combate a la realidad con otros datos.

No se puede decir que es un buen año cuando

la economía no crece y la inseguridad no baja, cuando el empleo cae y el crimen organizado anda a sus anchas por el territorio nacional, cuando, en palabras del presidente, los criminales le hacen una guerra de cuatro horas al Estado y, eso no lo dijo el presidente, pero sí sucedió, el Estado sale derrotado. Estamos lejos, muy lejos de aquellos agoreros del desastre económico, de quienes decían que el país se iba a caer.

Lo más preocupante de estos primeros doce meses es sin duda lo político. La concentración de poder en manos del presidente no tiene antecedentes en la era de la democracia. La ruta que ha emprendido López Obrador para eliminar todo aquello que él considera un estorbo para el desarrollo de su proyecto debe ser motivo de preocupación, pero más aún debe serlo la incapacidad de la oposición, no digamos para articular un discurso alternativo de nación, sino simplemente una visión de país que les permita actuar congruentemente.

Un año después tenemos un presidente popular, un gobierno de medio pelo, un país con urgencias y una ciudadanía todavía con esperanza. Ah, y una realidad terca como una mula que no va a cambiar con discursos moralistas, sino con acciones y políticas públicas sustentadas y sostenibles a largo plazo.





Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

## RADAR

### *Muro, aranceles, narco-terroristas...*

**M**etido de lleno en su campaña política por la reelección de Estados Unidos y emproblemado como está por la muy probable aprobación en diciembre en el Congreso estadounidense de un juicio político en su contra, Donald Trump la emprendió contra México esta semana, ahora con el amago de clasificar formalmente a los cárteles de la droga mexicanos como grupos terroristas internacionales.

Como sucedió en su primera campaña electoral, que uno de sus ejes discursivos para conectar con su principal base de votantes, y durante la consolidación de su primer año de gobierno, fue posicionar la amenaza de la frontera sur y la necesidad de construir un muro para proteger a los estadounidenses, ahora añadirá y encuadrará a ese mismo riesgo, el grave y evidente problema del narcotráfico en México.

Eso se venía venir desde que en julio se logró la prórroga diplomática y se disipó la amenaza de imponer aranceles del cinco por ciento, y progresivo, a las exportaciones mexicanas a aquel País, a cambio de modificar radicalmente la política de puertas abiertas a los migrantes que había propuesto en campaña Andrés Manuel López Obrador, y enviar, como sucedió, a miles de elementos de la entonces naciente Guardia Nacional para detenerlos y disminuir drásticamente la llegada de centroamericanos a la frontera de México y Estados Unidos.

Aunque aquello pareció una buena noticia, no solo por el rechazo al populismo inicial sino por la soberanía y control que cualquier país debe hacer valer en su territorio, esas primeras presiones de Trump exhibieron a AMLO al variar radicalmente e incumplir en los hechos su postura hacia los migrantes.

Pues bien, salvado el tema de los aranceles que le sirvieron a Trump para mostrar músculo ante sus electores en el tema de la migración, era claro que lo que vendría a continuación sería el tema de la inseguridad y el narcotráfico.

Así lo dejó entrever, desde que amagaba con los impuestos a las exportaciones, cuando expresó que en México poco se hacía para combatir a los capos del narcotráfico.

Aquel reclamo inicial fue creciendo en la medida que no veían una estrategia clara del gobierno de la 4T para atacarlos y cuando López Obrador admitió que no era su prioridad atraparlos. Vino entonces el amago de relanzar la certificación para evaluar las políticas del combate al narco desde Estados Unidos.

Para la estrategia de Trump de ir escalando y enduenciando esta narrativa, el culiacanazo del 17 de octubre y el brutal asesinato de las mujeres y menores de la familia LeBarón les cayó como anillo al dedo, y del ofrecimiento de facilitar tropas militares estadounidenses para combatir a las mafias mexicanas, pasaron esta semana a hablar de meter a los capos y sus cárteles a la lista de terroristas que amenazan la seguridad nacional de su País.

Se acabó pues, aquella prórroga diplomática y está en puerta una nueva embestida no sólo al calor de la campaña por la reelección, sino para exigir modificaciones en el T-MEC que aún no se aprueba, como ya lo plantearon ayer.

Dentro de todo el riesgo que esta nueva andanada de Trump implica, ojalá sirva para que el gobierno mexicano reconsideré su fallida política de seguridad, de abuelas y abrazos, que sigue permitiendo el empoderamiento cada vez más evidente de los grupos delincuenciales en México.

Jaime García Elías

## ENTRE BROMAS Y VERAS

### - ¿Honestidad...?

**A** eso conduce el afán de comparecer todos los días ante la prensa: a aportar pruebas, fehacientes y abundantes, de que, como decían las abuelas de antes, “El que mucho habla, mucho yerra”...

-II-

Por ejemplo, una de las frases de “La Mañanera” de ayer; una frase que algunos medios ya convirtieron –el “copy-paste” tan en boga—, por rotundo, por sonoro, por grandilocuente, en titular obligado de sus ediciones digitales: “¿Saben que es lo que más me importa (para desempeñar cargos públicos), más que la experiencia?: la honestidad”.

Es probable (“lo que el Presidente quiso decir...”, según la frase que inmortalizó Rubén Aguilar en sus años de vocero del ex Presidente Fox) que la frase, más que al pudor o al recato, intentara aludir a la cuarta acepción que la Real Academia da al vocablo: probidad, rectitud, honradez...

En México, por una lamentable tradición, la honestidad se ha visto como la virtud contraria al vicio de la corrupción (“En las organizaciones, especialmente en las públicas –acota nuevamente el ‘Tumba-burros’—, práctica

consistente en la utilización de las funciones y medios de aquéllas, en provecho, económico o de otra índole, de sus gestores”), casi una característica distintiva de la clase política: nadie ignora que los “moches” –tan mexicanos como la “mordida” o la salsa de molcajete— han sido uno de los más comunes métodos de enriquecimiento de funcionarios públicos de todos los niveles en este país.

-III-

Suponiendo, sin conceder –en la hipótesis de que la realidad se correspondiera plenamente con el discurso oficial—, que esa modalidad de la corrupción se hubiera desterrado de la administración pública, nada demuestra que la honestidad, en consecuencia, sea la norma. La honestidad implica otras virtudes adicionales; eficacia y competencia, principalmente. Un funcionario público, aun sin robar, sin extorsionar al ciudadano, es deshonesto –y corrupto, en consecuencia— si no da resultados en el desempeño de sus funciones.

Una administración que merece censuras, no sólo de sus críticos –o “adversarios”, como prefiere etiquetarlos— sino de un organismo tan respetable como Amnistía Internacional, por ejemplo, porque la gestión del flujo migratorio, la creciente escalada de violencia (los recientes, terribles episodios de Michoacán, Guerrero, Sinaloa y Sonora) o las violaciones sistemáticas de los Derechos Humanos denotan incompetencia, es, toda ella, deshonesto; corrupta, pues.

Colofón: por algo dice el refrán que “Alabanza en boca propia es vituperio”. Por algo sentencia el adagio: “Dime de lo que presumes... y te diré de lo que careces”.

## La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VEREA

## Edificios altos: torres vs tortas



Podemos decir que los edificios que rebasan los siete pisos son edificios altos, sobre todo ante la naturaleza de Guadalajara, en su gran mayoría de construcciones bajas. A raíz de la creciente demanda de vivienda en el casco tradicional de la ciudad vienen proliferando los edificios en altura. Esto, en principio, es una buena noticia para la ciudad porque significa el avance de la tan deseada como conveniente densificación de sus zonas centrales, que habían, de forma acelerada, perdido una considerable proporción de su población.

La pérdida de población es gravísima para un municipio (parte integral de toda la ciudad) como el de Guadalajara. Automáticamente se reducen las famosas participaciones federales, parte muy sustantiva de sus ingresos, y que dependen del número de habitantes. También, de alguna manera, se reducen los impuestos prediales y los pagos por el agua. Lo anterior es mayormente producto de la deficiente calidad de vida de entornos deteriorados y de la ilusoria expectativa de encontrar en los cada vez más lejanos suburbios y en los "cotos" mejores condiciones de habitación. Además se desperdician múltiples infraestructuras, equipamientos y servicios, que además hay que mantener en beneficio de insuficientes pobladores.

Total, múltiples edificios en altura destinados a vivienda están emergiendo, y vendiéndose bien, en diversas zonas de la ciudad. Quizá la principal zona deseada sea la que comprende el polígono ubicado entre las calles Tolsa/Munguía, Severo Díaz, Washington y México, con extensiones recientes a Jardines del Bosque. Está también, por supuesto, el pequeño fraccionamiento del Country, que cuenta ya con un excesivo número de edificaciones altas.

Ante la situación anterior no faltan las protestas de los vecinos, los conflictos y las afectaciones al contexto. ¿Cómo mitigar, o de plano eliminar esta tan negativa situación?

Con un ordenamiento eficaz y una serie de medidas que el ayuntamiento no solamente puede, sino debe llevar adelante.

Podríamos dividir, para empezar, a los edificios altos en dos categorías antagónicas. Las tortas y las torres. Las tortas, edificios gordos y pesados, son las que se generan a través del nulo ordenamiento del municipio. Ocupan toda la superficie del predio que las débiles normas "permiten" y son tan altas como tales medidas aceptan. Con eso se logra, automáticamente, un grave demérito del contexto circundante. Incomprendiblemente se permite eliminar las servidumbres laterales y por lo tanto se aumenta el impacto sobre el asoleamiento y la ventilación de los vecinos. Al tener así solo dos fachadas, la frontal y la trasera, resultan a los lados dos fachadas ciegas, la mayor parte de veces espantosas y que además sirven con frecuencia para la tan dañina publicidad en grandes plásticos.

Las torres, para merecer esta denominación tienen cuatro fachadas y respetan casi siempre las servidumbres laterales, frontales y traseras con jardines. Su composición tiende a ser mucho más agraciada y, si hay talento, pueden ser una buena contribución e incluso un hito en un paisaje urbano que está, por naturaleza y necesidad, mutando. Permiten un mejor asoleamiento, ventilación e iluminación tanto de residentes como de vecinos, aminoran el impacto inmediato e inclusive mediano. ¿Qué esperará el ayuntamiento para poner orden, con la firme determinación de que todos los edificios en altura sean torres y no tortas para defensa y beneficio de la ciudad?

GONZALO  
OLIVEROS

goliveros@me.com



## Mal control de daños

**L**a historia ya es conocida: una mujer joven sufre una encerrona de un camión y, como consecuencia, volantea. En el movimiento tiene un encuentro con un automóvil de lujo. Su dueño, enfurecido, baja del coche y comienza a patear la unidad de la conductora que, temerosa, lo graba con su celular.

El hombre, enfurecido, avienta el café que lleva en su mano izquierda en contra de la mujer que, pese a la quemadura, sale de su auto y graba las placas del Mercedes.

“Grábale”, le escupe desafiante el agresor que, tras la bravuconada, sube a su coche y se retira.

La grabación levanta no solo la indignación sino la curiosidad de los seguidores de redes sociales. Con herramientas públicas, descubren al individuo y su labor cotidiana: no solo es empleado, sino dueño de uno de los restaurantes más visitados de Guadalajara.

Las redes actúan rápido y sugieren un boicot contra el establecimiento. El restaurante emite un comunicado laxo y muy abierto, como de padre que quiere zafarse de una travesura de su hijo. La indignación crece y el video llega a medios tradicionales.

Ella, con café encima y todo, levanta una denuncia que no se mueve hasta que la indignación social acrecenta. Él aparece 36 horas después con una carta donde se dice arrepentido y preocupado por las repercusiones que el incidente tiene hacia su negocio, hacia el negocio familiar.

Ofrece tomar las terapias y sanciones que merezca de forma personal.

De resarcir el daño, nada.

A largo plazo, los afectados serán, seguro, los empleados del negocio. El público indignado dejará de ir al lugar por unos días o semanas. De

hecho, muchos de los furiosos nunca han asistido o asistirán porque no viven en la zona donde se encuentra la cenaduría. Al bajar las ventas en una época tan complicada como fin de año -donde los ingresos deberían de subir para poder, con ello, pagar obligaciones como bonos o aguinaldos-, los trabajadores (meseros, cocineros, cajeros) verán en riesgo sus trabajos. El local parece estar alejado del problema y, por ende, del cuidado de su marca y su gente.

Otra afectada será la víctima. Ahora, protegida por el ficticio manto de la ira digital, no recibe insultos y amenazas, pero en el futuro serán más los que la recuerden como víctima y usen la mofa en su contra que como un ejemplo a seguir para evitar abusos por mas pequeños que sean.

Por último, el agresor y dueño. Es claro que, al paso de los meses, el episodio será anecdótico y hasta jocoso para su círculo de amigos, amigos que no han ni condenado ni reconvenido públicamente a acciones más poderosas que su disculpa en un papel sin membrete. De la misma forma, los establecimientos regresarán a su vida normal después de un recorte a partir de los sucesos de esta semana. Él seguirá en su vida normal donde, cuando sea necesario, será víctima del bullying de sus amigos que le dirán -una y otra vez- “¿Qué pasó mi Lord Café?”.

Las redes sociales buscarán un nuevo episodio de indignación fatua y rápida.

Todo seguirá igual menos lo roto por lo más delgado.

Solo es cuestión de esperar para que lo puesto aquí sea realidad. ■

Muchos de los furiosos nunca han asistido o asistirán porque no viven en la zona

## DIÁLOGO PÚBLICO

IVÁN  
MORENO



## 25 años de la Red Universitaria

*¡Mañana comienza la FIL! Oasis civilizatorio en tiempos globales complejos.*

**E**l pasado 20 de noviembre se llevó a cabo la Gala conmemorativa de los 25 años de creación de la Red Universitaria de Jalisco, como una profunda transformación de la entonces centralizada Universidad de Guadalajara aun sistema multi-campus con cobertura en todas las regiones del Estado. Fue un evento muy emotivo

y cálido. Se reconoció a los liderazgos que impulsaron esta gran innovación organizacional y de gobernanza, y se delineó una visión de futuro para la Universidad.

Las líneas de apertura del Rector General dieron cuenta de uno de los grandes desafíos: “70% de los niños que entran hoy a la escuela se desempeñarán en actividades productivas que aún no existen” (WEF). En ese contexto de elevada incertidumbre, las universidades que mantengan su relevancia serán aquellas capaces de diseñar esquemas lo suficientemente flexibles para adaptarse a los cambios continuos en la tecnología, la economía y la demografía. La Red Universitaria, precisamente, generó las condiciones estructurales para dicha adaptabilidad.

Hace 25 años la UdeG se transformó de una institución local orientada a la docencia, a una universidad de investigación con alcance nacional.

Uno de los desafíos de los próximos 25 años es profundizar el modelo de Red, donde los diferentes Centros Universitarios y Sistemas se consoliden como “laboratorios de innovación”, pero con una visión compartida y una interacción sistemática para contribuir de mejor manera a solucionar los problemas locales y globales.

Este modelo de universidad -descentralizada, flexible e interdisciplinaria- es quizás el más exitoso a nivel global y con mejores perspectivas de futuro. Ejemplo de ello es que el gobierno francés está invirtiendo billones de euros en integrar sus múltiples universidades, institutos y escuelas, en genuinos campus universitarios (COMUES). Se han dado cuenta que solo así pueden mantener su competitividad.

El reto de toda universidad en el Siglo 21 no es adoptar modas disruptivas, sino innovaciones continuas, fortaleciendo su misión esencial desde hace 900 años: el éxito de los estudiantes. —

Generó las condiciones  
estructurales para  
adaptabilidad

**GUILLERMO  
VELASCO BARRERA**  
@gvelascob



*La propuesta de penalizar a quienes practiquen o promuevan las terapias de reorientación sexual es un claro ataque a la libertad.*

## Refundación ideológica

Los diputados emecistas Salvador Caro y Héctor Pizano promovieron una reforma al Código Penal estatal para penalizar, inclusive con cárcel, a quienes practiquen o promuevan las terapias de conversión para modificar la orientación sexual de una persona. La reforma, aprobada en la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso de Jalisco, contempla de uno a tres años de prisión para cualquier persona que esté implicada en una terapia de esta naturaleza.

La reforma aprobada incluye penas mayores para las personas que se vean implicadas en la impartición de terapias a menores de 18 años, y considera también la inhabilitación de su ejercicio profesional a psicólogos, terapeutas y orientadores que ofrezcan ayuda terapéutica en la materia referida.

Lo anterior ha merecido el aplauso frenético de diversos colectivos homosexuales y de algunos políticos que consideran que tales cambios legales representan un paso fundamental en la defensa de los derechos y las libertades, y creo que es justamente la libertad el punto medular a analizar y debatir ante esta propuesta que, con mucha urgencia, y seguramente con la venia del gobernador de Jalisco, impulsaron ambos legisladores.

La narrativa de quienes han promovido la diversidad sexual se centra en el respeto a supuestos derechos, el más mencionado, sin

duda, el respeto a la libre personalidad. Dicha narrativa sostiene que, con independencia de su sexo natural, toda persona tiene derecho a optar por la preferencia sexual que desee.

Pensemos el caso de una persona que mutó su orientación sexual, pasando de la heterosexualidad a la homosexualidad. Lo anterior podría tener diversas explicaciones, y podría darse el caso que dicha persona, al paso del tiempo, sintiera la necesidad, deseo, inclinación o convicción, de volver a vivir conforme a su sexo natural. ¿Por qué impedirlo? ¿No sería atentar contra sus derechos el hacerlo? ¿No sería limitar el desarrollo de su libre personalidad?

Para los promotores de la “ampliación” de derechos, una persona puede incluso operarse para cambiar de sexo, porque a pesar de haber nacido hombre o mujer, estaría en plena libertad de escoger su identidad sexual, con el argumento de que ésta es algo cultural y no dado por naturaleza. Se exige, también, que esta intervención quirúrgica para cambio de sexo sea cubierta por la salud pública, pues a final de cuentas es un “derecho” de todos.

En la dictadura del capricho emocional lo anterior tendría que ser respetado y aplaudido, no así el derecho de volver al sexo natural y el derecho a pedir ayuda y orientación si así se considera conveniente.

¿En el desarrollo de la libre personalidad solo aplica el tránsito a la homosexualidad? ¿Y qué pasa con la libertad para los profesionales en el ámbito de la terapia? ¿Por qué negarle a un terapeuta el derecho de brindar ayuda a una persona que quiere tratarse para corregir su orientación sexual?

¿Por qué negarle a un padre el derecho a buscar orientación para un hijo que quizá atraviesa por confusiones en materia de identidad sexual? ¿Por qué arrebatar el derecho a los padres de familia a educar a sus hijos privilegiando el bien del menor? ¿Qué no se trata de defender las libertades y los derechos de todos?

Estos cambios al Código Penal son un claro ataque a la libertad, hay que decirlo sin matices. La refundación naranja comienza a mostrar su verdadero rostro, una refundación ideológica en la que se busca imponer un andamiaje jurídico para imponer la ideología de género. Falta la votación en el pleno. Los diputados de MC tienen línea para aprobar estos cambios rápidos, sin debate y sin rigor jurídico y científico.

En la votación sobre este tema podremos ver con nitidez la convicción de nuestros representantes populares. Quedará muy claro quiénes están a favor de las libertades y quiénes a favor de la imposición de criterios ideológicos que atentan contra ellas.

## GATO NEGRO

**PERLA VELASCO**

perlavelasco@gmail.com @perlavelasco

### Libros

**E**n algún momento de mi vida fui una persona enamorada de los libros.

No pasaban muchos días sin que leyera. Eran pocos los espacios en los que no estuviera leyendo. Las novelas eran mi gran amor. Las leía, me encantaba alguna y buscaba más sobre ese autor y entonces era su época, por meses completos.

Entre las actividades que más satisfacción me daban hace 15 años estaba ir a alguna librería, recorrer sus pasillos, comprar uno o dos libros, llevarlos a casa, quitarles el plástico, ver sus páginas, olerlos, acariciarlos con delicadeza, ver y rever sus portadas para después leerlos... (quienes quieren los libros nuevos saben que esa emoción es tan específica que merece un ritual completo).

Al contrario de muchísimos lectores que conozco, las librerías de viejo, de segunda mano, nunca me conquistaron, pero entendía a la perfección lo que ellos me describían con amor: explorar, caminar, buscar entre pilas y libreros alguna joya maravillosa que fuese difícil de conseguir o cuyo dueño previo fuera alguien de importancia; con firmas o sin ellas. Incluso supe de una persona que encontró una primera edición firmada por el propio autor, abuelo de la persona a quien le regaló el libro. Una gratísima coincidencia.

De niña me acompañaron colecciones de cuentos y fábulas ilustradas. Recuerdo decenas de libros de Disney que leía con mi mamá o en soledad, con rayones de crayolas incluidos, porque eran para mí objetos vivos que no tenían por qué permanecer impolutos.

Luego ya tenía el Diccionario Enciclopédico Bruguera, que en aquellos años, los inicios de los 90 del siglo pasado (ah, la añoranza), no los veía más que en los puestos de periódico como envíos especiales que llegaban, de a tomo, cada dos semanas, y que un tío me compraba hasta formar el paquete completo.

Después, en la adolescencia, llegó una colección de Club Joven Bruguera –también de manos de ese mismo tío que, hasta la fecha, les compra libros a mis sobrinos– gracias a la que descubrí la ciencia ficción y a un montón de autores que, de otras formas, no habrían llegado a mí: *La guerra de los mundos*, *El extraño caso del doctor Jekyll y Mr. Hyde*, *El dragón mágico y otros relatos*, *El castillo de los Cárpatos*, *La mariposa y el tanque*, *Robinson Crusoe*, *Platero y yo...* Algunos aún están en casa de mi madre.

Y fue gracias a Porrúa que pude seguir comprando libros, muchos de ellos incluso solicitados por mis maestros de la Universidad, obras que eran de precios accesibles, pero en las que encontré a Edgar Allan Poe o a Fiódor Dostoievski.

Laura Restrepo, Gabriel García Márquez, Julio Cortázar, Ángeles Mastretta, Alberto Ruy Sánchez, José Saramago, Isabel Allende, Almudena Grandes, Haruki Murakami, Álex Grijelmo, Milan Kundera... Cuánto amor, dolor, incertidumbre, deseo, añoranza y conocimiento encontré en sus páginas.

Pero ya no más...

Hace años que los libros no me quieren. Es como una pérdida de la fe. Leo algo y no logra atraparme. En estos últimos tres años he leído poquísimo. Y no he logrado descifrar a qué se debe.

Pueden ser las horas que paso leyendo frente a una computadora, puede ser que la muerte de mi hija me tomó tan de sorpresa que los libros ya no pueden darme ni moverme tanto como antes lo hacían porque ya he vivido en carne propia un torrente de emociones que nada puede superar o simplemente porque, como en las relaciones humanas, un día ya no quieres lo que antes querías.

Lo irónico es que la sensación hermosa la sigo teniendo cuando voy a una librería, pero ahora los libros que traigo a casa (porque sigo comprándolos) se quedan empacados, en espera de que cualquier día de estos se despierte algo de mi amor por ellos.

Tal vez dejé de ser lectora y ahora soy consumista.

O sólo espero a un libro.

El correcto

## REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

iortizb@gmail.com

# Narcoterrorismo

Debido de los acontecimientos ocurridos en El Paso, Texas, el sábado 3 de agosto, el gobierno de México, a través del canciller Marcelo Ebrard, consideró el acto como terrorismo en los siguientes términos: “Decimos que es un acto de terrorismo porque así está establecido en el código mexicano. Estados Unidos procede como terrorismo doméstico”. Recientemente, el gobernador de Tamaulipas usó el término “narcoterrorismo” para describir lo que ocurre en su estado; y ahora Trump está considerando incluir a los cárteles de la droga en México como terroristas, luego de que tres mujeres y seis niños de la comunidad mormona de Sonora y Chihuahua fueran brutalmente asesinados. ¿Allá sí y acá no?

Considerar que las actividades de los grupos de narcotraficantes sean catalogadas como terrorismo no es nuevo. En un documento de 2011 de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, titulado *Insurgencia y terrorismo en México*, se discute ampliamente la disputa del Estado mexicano con los grupos del crimen organizado. El documento argumenta que la “insurgencia” en nuestro país es una amenaza a la gobernanza democrática y que las organizaciones criminales transnacionales emplean tácticas terroristas para amedrentar a la población y desafiar al Estado.

Un artículo publicado por Howard Campbell en 2012 argumenta que la narcopro-

paganda (actos de violencia premeditados con el fin de comunicar un mensaje particular, videos, grafiti, cárteles y mantas, blogs, narcocorridos e intentos de control de ciertos medios de comunicación), “más allá de constituir una forma de comportamiento criminal, es una expresión cuasi ideológica de las organizaciones criminales que, junto a sus aliados dentro de la policía, el Ejército y el gobierno, controlan vastos territorios tomando para sí muchas de las funciones tradicionalmente asociadas con el Estado. Por lo tanto, estas organizaciones delictivas deberían de ser tratadas analíticamente como entidades políticas y su narcopropaganda como una nueva y poderosa forma de discurso político”, y claro, concebido como terrorismo.

Algunos especialistas e investigadores se han preguntado si la situación que existe en nuestro país puede ser considerado como un “conflicto armado no internacional” (CANI); de acuerdo con el Estatuto de Roma existe cuando “se aplica a los conflictos armados que tienen lugar en el territorio de un Estado cuando existe un conflicto armado prolongado entre las autoridades gubernamentales y grupos armados organizados o entre tales grupos”.

De acuerdo con un estudio del ITESO publicado este año, *La situación de la violencia relacionada con las drogas en México del 2006 al 2017: ¿es un conflicto armado no internacional?*, concluye que, de acuerdo con el análisis de la información consultada,

“en México ha estado ocurriendo un conflicto armado no internacional desde 2007 y a lo largo de 12 años analizados entre el gobierno mexicano” y varios grupos de la delincuencia organizada.

El informe anual Índice de Terrorismo Global 2019, que mide el impacto del terrorismo en el mundo, anota que México obtuvo una calificación de 4.8 (donde Afganistán tiene la mayor calificación, con 9.6) y subió ocho peldaños con respecto al año anterior. De acuerdo con la organización elaboradora de este índice, el Instituto para la Economía y la Paz, considera que México registró un aumento de 58 por ciento de terrorismo en 2018, caracterizado por ataques a políticos y periodistas, muchos de ellos perpetrados por los cárteles del narcotráfico.

Si bien los cárteles de las drogas en ocasiones recurren a tácticas terroristas, etiquetarlos como tales traerá más problemas que soluciones para combatirlos. En principio, así sería si esos grupos significaran una amenaza para la seguridad de los Estados Unidos, cual no lo es; además, combatir con tecnología de punta y armamento letal en suelo mexicano sería un atentado contra la soberanía territorial de México, y las muertes colaterales entre ciudadanos producto de esta guerra serían innumerables. Lo que sí es cierto es que se requiere más coordinación entre ambos países y para Trump significa aprovechar esta situación para intensificar su campaña electoral.





## AL MARGEN DEL PODER

JORGE REGALADO  
rsj39838@yahoo.com

# ¡No a la termo en Juanacatlán!

**E**se fue el grito que más de un millar de personas lanzaron en la plaza central de la cabecera municipal de Juanacatlán, Jalisco, el 20 de noviembre. Fue su manera de celebrar un aniversario más de una Revolución mexicana que a ningún gobernante actual en México le interesa. Menos a la presidente municipal, Adriana Cortés González, quien hizo todo lo posible para evitar que se diera tal protesta. Entre otras cosas dio instrucciones para que se impidiera que los niños de las escuelas participaran en el desfile oficial de esta festividad tradicional. Por supuesto, ellos ya habían preparado su participación en el desfile y de pronto fueron avisados que no, que ahora la conmemoración de aquella revolución que sucedió hace ya más de un siglo sería puertas adentro de sus escuelas. No lo logró. Los niños salieron a la calle. Lo que ha logrado es aplazar la exigencia que le han planteado la mayoría de los regidores para discutir una solicitud de revocación de los acuerdos del ayuntamiento de fechas 16 de abril, 29 de agosto y 26 de septiembre de 2018 en torno al cambio de uso de suelo para el paso de un gasoducto y respecto de la consulta popular del Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial y Desarrollo Urbano del municipio de Juanacatlán.

Claro que no estaba de acuerdo en que las gentes y los regidores de Juanacatlán pongan en tela juicio estos

---

Ahora es una realidad que la planta se está construyendo en un predio de un rancho de la familia Zermeño y la presidente municipal autorizó su construcción

---

acuerdos, que están permitiendo la instalación de un gasoducto y la construcción de la primera de varias plantas termoeléctricas que pretende montar en ese territorio que, apenas hace medio siglo, aún se consideraba como un paraíso natural.

Ya se escuchaban los ruidos. Ahora es una realidad que la planta se está construyendo en un predio de aproximadamente 25 hectáreas de un rancho de la familia Zermeño y la presidente municipal autorizó su construcción, violentando, como normalmente hacen las autoridades, el derecho que tienen los habitantes de cualquier población a ser consultados cuando se pretende realizar un megaproyecto que puede alterar su forma de vida y dañar los bienes naturales de su territorio. A nivel internacional este derecho está consagrado en el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), suscrito

por el gobierno mexicano.

En momentos de peligro como estos es pertinente recuperar la memoria histórica y recordar que originalmente éste era un solo territorio, era el mismo antes de 1943. Pero a partir de esa fecha fue dividido por intereses de los grupos de poder. A partir de entonces, la división artificial introducida entre el Juanacatlán rural y El Salto urbano e industrial tuvo mucho peso hasta que, como señalé en mi columna de hace 15 días, los poderes económicos y políticos decidieron que estos territorios deberían ser una gran zona de sacrificio social en donde, sin problema y sin culpa alguna, desde la ciudad de Guadalajara se podría enviar la mayor parte de la basura y las aguas negras que producimos los más de 5 millones de habitantes.

Los empresarios harían algo peor, podrían descargar sobre el cauce del río Santiago, sin tratamiento alguno, todos sus desechos industriales tóxicos, y ahora deciden montar plantas termoeléctricas que todos sabemos son muy contaminantes. Y como siempre, se procede violentando todos los derechos de las comunidades y sin la menor contemplación por la vida de la gente y las demás especies que por allá habitan.

Alrededor de mil personas ya se movilizaron en contra. Desde luego, se debe estar atento, porque las autoridades seguirán haciendo lo posible para que esta resistencia social emergente no avance.

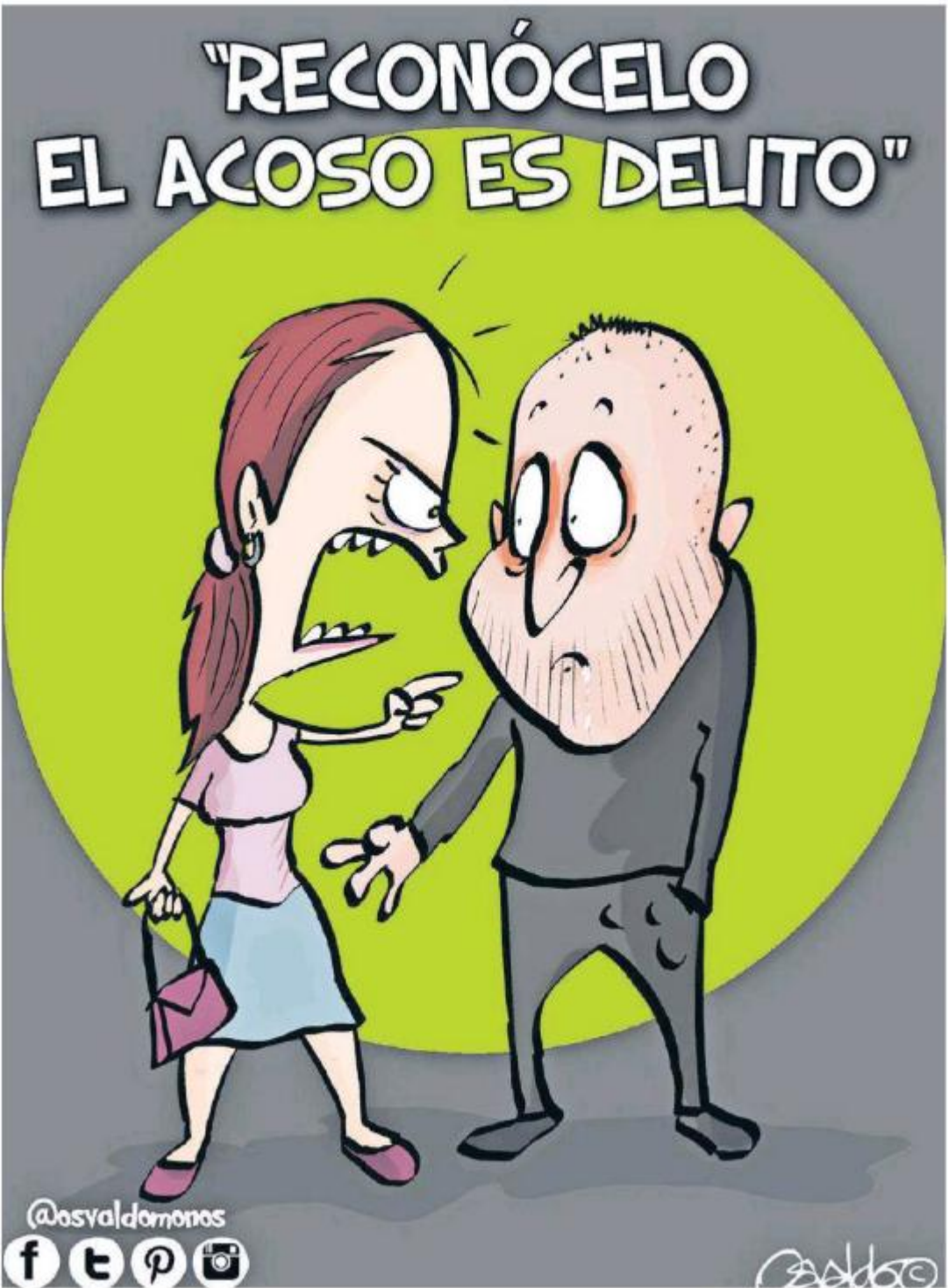
**La Canaco regala repelente para combatir el dengue**



**la resor tera**

**SALDOS DE LA MARCHA VS LA VIOLENCIA:**





## En el Congreso del Estado /yo



# O le pega al Jefe /yo




## CARTUCHO

Qucho



## JABAZ/SE LE ARMÓ LA GORDA A LA GORDA



En compensación por mi inaceptable comportamiento, los invitamos a conocer el nuevo platillo de nuestro menú: Machito tatemado.

Pídalo mencionando el anuncio y le daremos un descuentón.

@jabazmonero

JABAZ

Daniel Gutiérrez Rodríguez







Realizan II Cumbre de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción. FERNANDO CARRANZA

## Cruces Mada tiene hasta el martes para ir ante juez

**Proceso.** El exsecretario de Salud ha faltado en tres ocasiones a la audiencia de vinculación de proceso, de no cumplir en el plazo fijado podría ser detenido

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

Antonio Cruces Mada tiene hasta el martes para presentarse de manera voluntaria a la audiencia de vinculación a proceso que tiene en su contra, de lo contrario podría ser detenido, explicó Gerardo de la Cruz Tovar, titular de la Fiscalía Anticorrupción.

“El promovió un amparo, desde luego ustedes lo saben, tuvimos una audiencia constitucional donde le concedieron también una suspensión definitiva, pero esto implicó que le dieron cinco días para comparecer, tuvimos una audiencia el lunes a la cual no llegó, audiencia que él mismo pidió, pero no nos preocupa esto porque finalmente está dentro del plazo que le dio el Juez de Amparo y ese plazo que le dio el Juez de Amparo concluye el día martes de la próxima semana”, señaló el funcionario estatal durante la II Cumbre de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción, en la que participaron 15 entidades.

De la Cruz Tovar señaló que si el ex secretario de Salud en Jalisco se ausenta este martes, el amparo que lo libró de pisar la cárcel se quedará sin efecto y no podrá tramitar otro juicio de garantías.

Informó que la próxima semana se podría judicializar otra carpeta de investigación en contra de Cruces Mada y demás funcionarios. “Tenemos tras carpetas de investigación relacionadas con temas de salud y en alguna de ellas próximamente estaremos ya judicializando. En este caso como todavía no se judicializa no les puedo hablar de quiénes son las personas que van y cuál es el delito en concreto”, señaló el fiscal Anticorrupción.

Cruces Mada ha faltado al menos a tres audiencias de vinculación a proceso en su contra argumentando problemas de salud, el pasado día 13 de noviembre fue detenido en su domicilio y presentado ante el juez que lo requería, sin embargo, quedó en libertad gracias a un amparo; enfrenta un proceso por irregularidades durante su gestión por 600 millones de pesos.

### Colaboración

Durante la inauguración de la II Cumbre de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción (Conafa), las autoridades coincidieron en que es necesaria la colaboración entre autoridades y sociedad para combatir la corrupción, pues sin un trabajo conjunto el proceso será más lento.

### LAS CLAVES

### Analizan combate a la corrupción

La II Cumbre de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción comenzó ayer y culmina hoy; participan 15 fiscales anticorrupción estatales, así como académicos, especialistas y miembros de organizaciones de la sociedad civil. Durante estos dos días se desarrollan paneles especializados contando con panelistas como: María Novoa, coordinadora del Programa de Justicia México Evalúa; José Francisco Parra, director Ejecutivo del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset México; Eduardo Bohórquez López, director de Transparencia Mexicana, entre otros.

Odracir Ricardo Espinoza Valdez, presidente de la Conafa y fiscal Anticorrupción de Sonora, indicó que los trabajos de esta cumbre permitirán analizar cuáles son los avances de las Fiscalías Anticorrupción del país a un año del primer conclave que sostuvieron en Hermosillo, así como los retos.

De la Cruz Tovar dijo que el objetivo es reflexionar sobre cómo pueden colaborar la sociedad civil y el periodismo de investigación en el combate a la corrupción y en promover la cultura de la integridad. “En este camino no estamos solos las fiscalías, pues somos parte de un engranaje conformado por los sistemas estatales anticorrupción, donde participamos con las auditorías superiores, la contraloría, el Tribunal de Justicia Administrativa, los consejos del Poder Judicial, los órganos de transparencia y un eslabón muy importante, el Comité de Participación Social, formado por ciudadanos y son los ciudadanos quienes presiden y dirigen los trabajos de estos sistemas”, dijo.

El titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís, recalzó que para enfrentar este mal se requiere de la participación social. ■

## Abren nuevo frente vs Cruces Mada

FRANCISCO DE ANDA

La Fiscalía Anticorrupción del Estado le abrió otro frente al ex Secretario de Salud, Antonio Cruces Mada.

Aunque no se revelaron los motivos de la nueva acusación, el titular de la Fiscalía, Gerardo de la Cruz, informó que el ex funcionario estatal compareció esta semana ante la dependencia.

“Eso próximamente lo estaremos llevando también ante el juez. Tenemos otra carpeta, a punto, a unos días,

de entregársela al juez”.

El titular de la Fiscalía Anticorrupción en Jalisco no descartó que en la nueva indagatoria en contra de Cruces Mada pudieran ser vinculados a proceso otros servidores públicos que estuvieron a cargo de alguna dirección.

De la Cruz estimó que los 33 procesos administrativos que tiene abiertos la Contraloría del Estado en contra del ex Secretario y otros ex funcionarios de Salud podrían tratarse de asuntos del mismo tema, que por su natura-

leza se van desdoblando.

“Hay una carpeta que tiene que ver con laudos, pero dentro de ésta, a la vez, cada uno de los laudos es una investigación independiente”.

En cuanto a la suspensión definitiva que le concedió un juez federal a Cruces Mada para evitar ser detenido dentro del primer proceso que le abrió la Fiscalía Anticorrupción, De la Cruz recordó que ésta perdería cualquier efecto si el ex funcionario no comparece ante el juez antes del martes.



■ Antonio Cruces Mada es investigado por otras irregularidades.

IRREGULARIDADES NO DAN DETALLES

## Cruces Mada declara en Fiscalía Anticorrupción

El ex secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, se presentó el martes en la Fiscalía Anticorrupción del Estado para declarar por otro caso que se le imputa.

El fiscal anticorrupción en la Entidad, Gerardo de la Cruz Tovar, confirmó la presencia del ex funcionario estatal durante la administración Aristóteles Sandoval.

Sin embargo, por cuestiones del debido proceso, no dio detalles sobre la nueva imputación.

Informó que el plazo para que se presente ante el juez de control, con el objetivo de desahogar la audiencia inicial del primer caso, vence el próximo martes.

De la Cruz Tovar comentó que, si Cruces Mada no se presenta otra vez, quedará sin



**Antonio Cruces Mada**, ex secretario de Salud en Jalisco.

efecto la suspensión que le concedió el amparo que tramitó ante la autoridad federal, por lo que se podría ejecutar la orden de aprehensión en su contra.

“En este momento estamos esperando a que se cumpla el plazo que le establece el juez de amparo. Es cierto que el lunes tuvimos una audiencia señalada y no compareció y por lo tanto no nos preocupa, a él se le vence hasta el día martes”, dijo.

El fiscal refirió que la orden de captura sigue vigente y, aunque cuenta con la suspensión, tiene restricciones que le marcó el juez de amparo.

“El puede promover diversos amparos, pero tendría que ser por otros actos”, remató.

**AUDIENCIA**

# Cruces Mada tiene hasta el martes para comparecer

**JUAN LEVARIO**

Luego de ser notificado de otra carpeta de investigación en su contra, el ex titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) Antonio Cruces Mada tiene hasta el martes para presentarse ante el juez por la audiencia que ha evitado ya tres veces.

El fiscal anticorrupción de Jalisco, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, consideró que el amparo que tiene vigente el ex funcionario previene que sea detenido para presentarlo ante la autoridad judicial, pero eso no lo exime de acudir.

De no presentarse, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción estaría en posibilidad de ejecutar una orden de aprehensión por el incumplimiento a la suspensión concedida por el juez especializado en amparos.

La última ocasión en que no se presentó a la audiencia inicial en la que se le imputaría algún delito fue este lunes.

En una primera ocasión, el 30 de octubre, Cruces Mada faltó a la audiencia a la que había sido citado alegando, a través de su abogado, que estuvo hospitalizado toda la noche previa. El juez aceptó la disculpa sin que el abogado presentara algún documento para acreditarlo, pero en una segunda cita a audiencia, ocurrida el 4 de noviembre, volvió a aducir problemas de salud para ausentarse, justificación que el juez ya no aceptó pese a documentos presentados por la defensa.

Después, el 13 de noviembre, la Fiscalía ejecutó una orden de cateo en uno de sus domicilios, lo capturó y lo llevó al juzgado, pero el juez no prosiguió con la audiencia al ser notificado de la suspensión que tenía a su favor.

Cruces Mada inició 14 procesos de juicio de amparo contra actos de autoridad de la fiscalía anticorrupción; sin embargo, solamente uno es el que está vigente contra la orden de aprehensión dictada para presentarlo ante el juez por la audiencia pendiente.

De no presentarse, perdería validez el amparo y tendría que iniciar un proceso nuevo si quisiera evitar que lo capturen.

De la Cruz Tovar detalló que hay 13 carpetas de investigación en curso en temas relacionados con salud.

## INSTA A SCT A CUMPLIR

# Espera AMLO que L3 esté lista a fin de año

### REDACCIÓN

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, instó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a que cumpla con el compromiso de terminar la Línea 3 (L3) del Tren Ligero antes de que concluya el año.

“Yo espero que la Secretaría de Comunicaciones (y Transportes) cumpla con el compromiso porque tiene los fondos. Se invirtieron 3 mil 500 millones de pesos adicionales, ya se tiene el presupuesto y (espero) que cumpla para que al final del año ya esté termina-

da y estén los primeros viajes de prueba”, comentó el mandatario durante su conferencia de prensa mañanera.

Para 2019, el gobierno federal destinó originalmente mil millones de pesos (mdp) para concluir la L3, recurso que resultó insuficiente, por lo que en el transcurso del año liberó 3 mil 500 mdp extra para el megaproyecto.

El titular del Ejecutivo se refirió a la L3 para mencionar que su gobierno sí apoya a los estados y municipios del país en sus proyectos prioritarios.



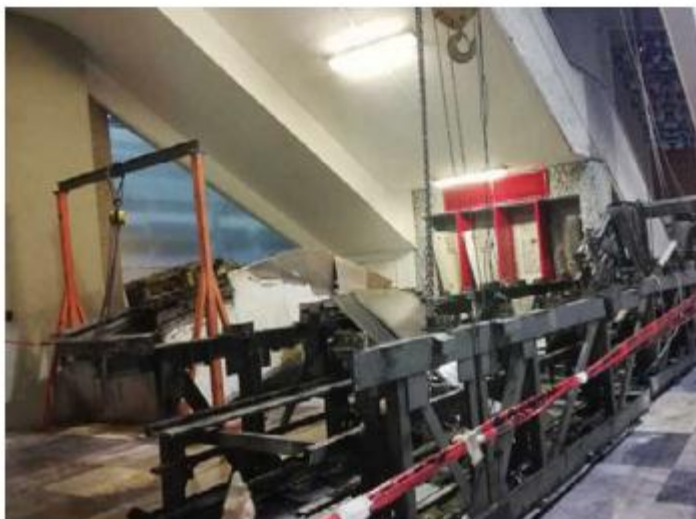
ARCHIVO NTR / GP

**EL DINERO.** Con el objetivo de concluirla, la Federación destinó este año 4 mil 500 millones de pesos a las obras de la Línea 3 del Tren Ligero.

### PUEDE QUE NO OCURRA

Desde hace meses autoridades federales y estatales han afirmado que las obras de la L3 concluirán en diciembre; sin embargo, hace dos semanas se abrió la po-

sibilidad de que esto no ocurra, pues el titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rolando Valle Favela, reveló que los trabajos terminarán hasta enero de 2020.



Tiene varios meses sin servir. MILENIO

## Invertirán 16 mdp en escalera de tren ligero

**JORGE MARTÍNEZ**  
GUADALAJARA

Ciudadanos de la tercera edad increparon al director del Sistema del Tren Eléctrico Urbano, Rolando Valle Favela, para exigirle que se reparen las escaleras eléctricas descompuestas desde hace meses.

“Las escaleras eléctricas no sirven, deberían de ser más y en la Ciudad de México las personas de la tercera edad no pagan”, dijeron los inconformes.

El funcionario contestó que a más a tardar en enero las escaleras eléctricas estarán operando al cien, informó que para ello se hizo una inversión que supera los 16 millones de pesos.

“Las escaleras eléctricas nos van a llegar en diciembre, esperamos instalarlas en enero, son cinco nuevas que vienen, lo que si les puedo decir es que

ya iniciamos con el arreglo de los ascensores, aquí ya pusimos en funcionamiento dos y todo lo que son los centros de mando y control se están instalando y probando para poder tenerlas abiertas al público”, comentó el funcionario.

Los inconformes también reclamaron a Valle Favela que las máquinas de pago de pasaje no dan cambio, a lo que el funcionario contestó que por eso es importante utilizar la tarjeta de prepago. ■

Usuarios de la tercera edad reclamaron el estado de las instalaciones

# Baja el número de víctimas del transporte en 2019

**Consejo.** La cantidad de lesionados por el mismo motivo en el AMG registraron una disminución del 35%

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Estadísticas presentadas por el Consejo de Atención a Víctimas del Transporte Público revelaron una disminución del 39 por ciento en defunciones por accidentes viales relacionados con el transporte público (con 46 percances de la anualidad anterior, contra 28 de enero de 2019 a la fecha).

En sesión ordinaria, se anunció el relanzamiento del Consejo de Atención a Víctimas del Transporte Público, tanto en su integración y operación como en el marco jurídico que lo regula. Como parte de la reunión, se presentó al Secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, como presidente de dicho Consejo y como secretario ejecutivo a Yannick Nordin Servin, del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco (CEPAJ).

Se informó también que los lesionados por el mismo motivo en el Área Metropolitana de Guadalajara registraron una disminución del 35 por ciento, toda vez que en 2018 hubo 419 y, de enero a la fecha van 273; en tanto que

los heridos han bajado 47 por ciento, pues en 2018 sumaron 1,021 y este año, solo 544. Una vez aclarado que esta estadística es generada por el Observatorio de Lesiones Estatal con datos homologados entre el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Policía Vial, Secretaría de Transporte y los municipios metropolitanos, Diego Monraz explicó que, entre otros factores, la baja en las víctimas mortales se debe a que los empresarios están evolucionando a un sistema más moderno. Este sistema cuenta con operadores capacitados y mejor equipo tecnológico, así como la permanente supervisión por parte de la Secretaría de Transporte, con blindaje a la corrupción, —

## ASÍ LO DIJO

“Si nosotros como autoridad no tenemos cómo medir las cosas, no vamos a mejorar, y si no tenemos detrás una sociedad exigente, propositiva y profesional, tampoco vamos a avanzar”

**Diego Monraz**  
Secretario de Transporte

# Se lucen con la visita

Es la tercera vez que quienes vienen a FIL hallan problemas por ejido en aeropuerto

ADRIANA LEYVA

Ver el estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara tomado por ejidatarios que reclaman al Gobierno federal el pago de tierras es ya una constante para muchos visitantes de la Ciudad, como los que llegan estos días por la Feria Internacional del Libro (FIL), que inicia mañana.

Ejidatarios de El Zapote que demandan el pago de casi 307 hectáreas que hoy forman parte del aeropuerto tienen tomados los accesos del estacionamiento desde el 17 de noviembre pasado, y aunque no cobran a los automovilistas por ingresar más que una cuota voluntaria, adentro son varios los problemas al tratar de estacionarse.

Como es gratuito, es común que haya pocos lugares para estacionarse.

La tarde de ayer varios cajones para discapacitados estaban ocupados por autos sin el distintivo para poder estar ahí, además de vehículos estacionados en zonas prohibidas, por lo que se complica conducir por la zona.

“Nos estacionamos en el machuelo porque no había lugar. Dejé a mi hermano en el carro para que lo mueva si



Jorge Rangel

■ A los automovilistas sólo les piden cooperación “voluntaria”.



■ Pero el lugar está saturado y es común ver vehículos estacionados en zonas prohibidas.

se necesita, porque me quedé estorbando. De qué sirve que no te cobren si no tienes ni dónde estacionarte. ¿O si te pegan quién te va a responder?”, lamentó Margarita Ascencio, quien fue a recoger a su hermana, que llegó de la CDMX.

Pero ésta es la décima vez que los ejidatarios toman el control del estacionamiento desde 2016, cuando obtuvieron una sentencia a favor para que el Gobierno les pague sus tierras que fueron mal expropiadas en los años 70.

Y varios de dichos plantones se han hecho en fechas “estratégicas”, como para las ediciones de la FIL de 2017 y 2018, y para la Expo ANTAD, el Clásico Mundial de Beisbol y el Festival de Cine de marzo de 2017, entre otros eventos.

“Sí se ve mal. Soy viajero frecuente y sí me molesta llegar y ver un caos en el estacionamiento, que vayas a las casetas de cobro y se te acerquen a decirte que no pagues, no creo que se perciba orden en todo esto”, concluyó Carlos Velasco, usuario.



# Rechazan activación de Presa El Zapotillo

## CON EL PLAN DE INFRAESTRUCTURA

El coordinador general del observatorio del agua, Juan Guillermo Márquez, dice que las propuestas presentadas el martes son de la iniciativa privada y todavía serán revisadas por el gobierno federal



**SONIA SERRANO IÑIGUEZ**

La inclusión de dos acueductos relacionados con la Presa El Zapotillo en el Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura del Sector Privado no implica la reactivación del proyecto, pues todavía hace falta que sea validada por el gobierno federal, afirmó el coordinador general del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua, Juan Guillermo Márquez Gutiérrez.

En entrevista con NTR, señaló que los términos en los que ambos proyectos fueron incluidos serían para privatizar el agua, por lo que insistirán con el gobierno federal en los problemas que esto traería. Además, está la indefinición de la altura de la cortina de la presa, la demanda presentada por la empresa Abengoa, concesionaria del acueducto El Zapotillo-León, así como la instalación de las mesas de trabajo que pidió el presidente Andrés Manuel López Obrador, en las que debe haber representantes de todas las partes.

El acuerdo que se presentó el martes incluye 147 proyectos con una inversión privada de 859 mil 22 millones de pesos. En el mismo documento se prevé que el presidente de la República deberá "revisar los proyectos propuestos por el sector privado y por las dependencias y entidades públicas

*No es que ese listado de obras se vaya a realizar de manera automática"*

**JUAN GUILLERMO MÁRQUEZ GUTIÉRREZ**  
COORDINADOR DEL OBSERVATORIO CIUDADANO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

de los tres niveles de gobierno".

Además, desde la Jefatura de la Oficina de la Presidencia se prevé que se seleccionarán "proyectos a implementar".

Entre los proyectos de agua y saneamiento hay 12 obras que implicarían una inversión de 46 mil millones de pesos. Dos de estas son relacionadas con la Presa El Zapotillo, el acueducto a León, Guanajuato, con 13 mil 717 millones de pesos, así como el acueducto El Purgatorio, con 9 mil 75 millones de pesos.

Juan Guillermo Márquez aseguró que "no es que ese listado de obras se vaya a realizar de manera automática", pues tendrán que hacerse las revisiones normales sobre su viabilidad. Consideró que en esa revisión deberán estar presentes los conflictos que no se han resuelto.

Agregó que el miércoles se reite-

ró de parte de la oficina de asesores de la Presidencia de la República la necesidad de instalar las mesas de trabajo. Consideró que sería importante que éstas se conformen antes que termine el año para que al menos se definan los lineamientos para las discusiones.

Agregó que en particular los habitantes de los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo no se han pronunciado sobre la instalación de las mesas, por lo que buscarían un acercamiento para fijar fechas y se pueda encontrar la mejor opción para todos.

Márquez Gutiérrez manifestó que se podría percibir que los proyectos presentados por la iniciativa privada se concretarán en automático, pero ninguno tiene la información suficiente para que sea de esa manera. Es el caso, afirmó, de los dos acueductos.

**ANÁLISIS.** Aún faltan revisiones a los proyectos, recuerda Márquez González.

## Destinan mismo presupuesto

# Más incendios, menos recurso

Expertos piden definir nueva estrategia para atacar problema en Jalisco

JULIO CÁRDENAS

La austeridad en el presupuesto de egresos 2020 se verá reflejada en la prevención y combate a incendios forestales en Jalisco.

Para el próximo año, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) contempla mantener el presupuesto de 86.09 millones de pesos que se destinó en enero para todo 2019, lo cual implica una baja real de 1.3 por ciento si se descuenta la inflación, porque para comprar hoy lo mismo –mantener el poder adquisitivo– el presupuesto tendría que ser de 87.25 millones de pesos, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Los recursos decrecen, pero la situación ha venido empeorando, pues a la fecha se han registrado 585 incendios en la entidad que suman 72 mil 553 hectáreas afectadas. Eso representa un incremento del 63.3 por ciento de territorio siniestrado en comparación con el 2018, con 44 mil 403.11 hectáreas.

Durante el 2018, el Estado invirtió 86.8 millones de pesos a este tema y en 2017 el monto fue de 62.1 millones de pesos.

Para el profesor investigador del departamento de Ecología y Recursos Natura-



**Enrique Jardel Peláez** Investigador del CUCosta

“Buena parte de los incendios han sido causados por presiones de cambio de uso de suelo, entonces la mejor manera de prevenirlos es desarrollando alternativas productivas estables en los bosques”.

les del CU Costa de la UdeG, Enrique Jardel Peláez, consideró que el problema radica en definir una nueva estrategia para combatir los incendios en Jalisco.

“Lo que se ha planteado es la necesidad de una estrategia del manejo del fuego, no una estrategia centrada en supresión del fuego para la cual no va a haber presupuesto que alcance”, señaló el especialista.

“Una estrategia del manejo del fuego basada en principios ecológicos y basada también en lo que ha sido la experiencia práctica de cientos de años y entonces

pensar en actividades que integran la prevención”.

Detalló que la estrategia se debe basar en medidas preventivas, como brechas corta fuego y control mecánico de los combustibles, así como evitar el cambio de uso de suelos para actividades productivas.

“Uno de los problemas más críticos que tenemos y que está relacionado es el desmonte para cambio de uso de suelo, en ese proceso se utiliza el fuego y entonces los incendios son una consecuencia pero la causa de fondo son procesos de cambio de uso de suelo”, expresó.

# Propone Castañeda un FCE que no sea rehén

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El senador por Jalisco, Clemente Castañeda, propuso el reconocimiento al Fondo de Cultura Económica (FCE) como órgano constitucional autónomo para evitar que sea rehén de intereses ajenos a la cultura. La iniciativa que presentó, contempla ejercicios de Parlamento Abierto para la elección del Director y del Consejo Editorial de esta institución cultural que cumple 85 años de vida.

Recordó que el proyecto editorial más importante de Latinoamérica con 85 años de inversión de recursos públicos, es uno de los rostros más importantes de México ante el mundo, y en tal sentido no debe estar sujeto a injerencias de intereses políticos o económicos ajenos a la cultura, sino conservar una plena y absoluta autonomía jurídica, financiera y de gestión.

De acuerdo a lo que se lee en la iniciativa, contempla establecer como un órgano constitucional autónomo al FCE.

## EMPRESARIO DUEÑO DE DULCES DE LA ROSA APOYA PROYECTOS DEL GOBERNADOR



ESPECIAL

**COINCIDENCIAS.** Enrique Alfaro y Enrique Michel consideran que Jalisco debe luchar contra la reducción de las partidas federales.

# Enrique Michel reconoce la trayectoria de Alfaro

El comerciante premia el paso del actual gobernador en Tlajomulco (2009-2012)

Respalda al Ejecutivo estatal en su demanda de mayor presupuesto federal

El empresario Enrique Michel Velazco entregó un reconocimiento al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, por la labor que realizó como alcalde del municipio de Tlajomulco durante el periodo 2009-2012.

“Lo conocimos desde su juventud en las calles, en las áreas deportivas, en esta misma fábrica, quizá diseñando su porvenir”, comentó Michel Velazco durante el evento de premiación realizado

en la planta de Dulces de la Rosa, con la presencia de distintos empresarios, alcaldes, líderes sindicales, legisladores, funcionarios e invitados especiales.

Señaló que a pesar de que las condiciones económicas en el país no han sido favorables, además de la disminución de aportaciones federales, el Gobierno de Jalisco planteó ante empresarios nacionales el panorama, con números reales, que presenta el Estado para revertir la situación y atraer más inversiones.

“Nos queda claro que Enrique Alfaro sabe enfrentar los desafíos”, afirmó el empresario dulcero. “Las condiciones de justicia presupuestal no nos favorecen, pero, al igual que en otras ocasiones, cuente usted con que igualmente cerraremos filas en torno a su lucha por

superar estos nuevos escollos. En sus retos no está sólo”.

El dueño de Dulces de la Rosa indicó que, desde su trinchera empresarial y social, se sumará a las acciones que la refundación propone, por ejemplo, el Congreso Constituyente.

Alfaro agradeció el reconocimiento y expresó que Enrique Michel “también ha tenido un papel importante en mi carrera política, ha sido pieza clave en el camino que he seguido para hoy tener la responsabilidad más grande que un jalisciense puede aspirar”.

El gobernador indicó que se trabaja para llevar distintas obras a Tlajomulco, sede de la principal fábrica de Dulces de la Rosa. Añadió que la Línea 4 del Tren Ligero será una realidad durante su administración.



## Reconocen a Alfaro

Enrique Michel dueño de Dulces de La Rosa, reconoció el trabajo que el Gobernador, Enrique Alfaro, hizo cuando fue Alcalde de Tlajomulco. El empresario dijo que los resultados que tuvo fueron fundamentales en el camino que lo llevaron a dirigir Jalisco.



Se suman 454 en una semana

# Enferma dengue a 10 mil

Ya van 25 muertes confirmadas en Jalisco a causa del virus

RUTH ÁLVAREZ

Aún no es tiempo de bajar la guardia contra el dengue.

La Secretaría de Salud federal (Ssa) reportó que Jalisco ya contabiliza 10 mil 54 enfermos por dengue este año, 454 casos más que la semana pasada.

En cuanto a las muertes confirmadas a causa del virus que transmite el mosquito *Aedes aegypti*, la Federación dio a conocer que pasaron de 24 a 25.

A nivel nacional Jalisco lidera la lista entre las entidades es con más casos confirmados y más decesos.

También lidera en casos probables, con 76 mil 425.

Fue a finales de octubre que Jalisco desbancó a Veracruz, que actualmente ocupa el segundo lugar, con 9 mil 66 casos confirmados. En tercero está Chiapas, con 2 mil 176 diagnósticos positivos.

En cuanto a muertes que probablemente ocurrieron por dengue, pero que aún están en estudio, van 657 en el País, de las cuales 115 corresponden a Jalisco.

## OTROS DATOS

Aunque la semana pasada la Secretaría de Salud federal reportó que se sumaron 744 nuevos casos de dengue confirmados en Jalisco, contra 586 de una semana antes, la Secretaría de Salud estatal (SSJ) sostuvo que no se trató de un incremento, puesto que algunos casos son de tiempo atrás y los contabilizó después la Federación.

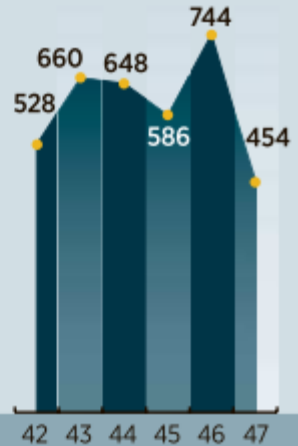
Incluso aseguró que la epidemia va a la baja.

“Para la semana epide-

## En cifras

Esta semana se reportaron menos casos nuevos de dengue en Jalisco, pero persisten.

Casos nuevos por semana



\* Según Secretaría de Salud federal.

miológica 47 del presente año, en Jalisco se reporta una disminución del número de personas hospitalizadas por probable dengue, así como de los casos con fecha de inicio reciente”, aseguró la dependencia estatal a través de un comunicado.

Con todo, municipios como Teocuitatlán de Corona y Juchitlán se encuentran en focos rojos, con dengue circulante serotipos uno y dos.

Además Jalisco tiene la incidencia más alta, con 599.27 casos por cada 100 mil habitantes.

En entrevista realizada el 14 de noviembre, Ezequiel Magallón Gastelum, director del Instituto Regional en Investigación en Salud Pública de la Universidad de Guadalajara (UdeG), explicó que aunque ha bajado la temperatura ambiental en la Ciudad, es probable que los casos de dengue persistan hasta diciembre.

# Casos de dengue llegan a 10 mil 54

**JALISCO SIGUE PRIMERO A NIVEL NACIONAL**

La Secretaría de Salud estatal afirma que al ordenar los casos probables y confirmados por fecha de inicio de la enfermedad se observa un “franco descenso” desde hace seis semanas

**RAÚL ROMERO**

Los casos de dengue en Jalisco no dan tregua. El estado registró 10 mil 54 casos, según el último corte correspondiente a la semana epidemiológica 47 y actualizado al 25 de noviembre, proporcionado por la Dirección de Epidemiología de la Secretaría de Salud (Ssa) federal.

Durante la última semana hubo 454 casos más que la semana pasada, cuando se contabilizaron 9 mil 600, lo que se traduce en un incremento de 4.7 por ciento entre los dos periodos. También hay un aumento en los casos probables de dengue en el estado, pues se pasó de 74 mil 319 a 76 mil 425, es decir, son 2 mil 106 más.

Además de ser primero en fallecimientos por dengue, Jalisco



ARCHIVO NTR / GP

también sumó durante la última semana un deceso a la cifra oficial, para quedar en 25.

El estado también sumó muertes endictaminación—son las que están en

estudio en espera de confirmar si fueron causadas o no por el dengue— a la estadística oficial, al pasar de 112 a 115.

Al estado le sigue Veracruz como segundo en casos confir-

mados de dengue con 9 mil 66, es decir, 151 más que la semana pasada. Jalisco concentra 28.2 por ciento del total.

En un comunicado vespertino, la Secretaría de Salud Jalisco afirmó que al ordenar los casos probables y confirmados por fecha de inicio de la enfermedad se observa un “franco descenso” desde la semana epidemiológica 41.

Aunque las temperaturas disminuyeron, las autoridades no deben bajar la guardia en el combate al dengue, aconsejó Héctor Raúl Pérez Gómez, director de la División de Disciplinas Clínicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

**MÁS QUE SUPERADO**

● En 2009, Jalisco llegó a 4 mil 919 casos confirmados de la infección, cifra histórica que se rompió y duplicó en el transcurso de las últimas semanas

ARCHIVO NTR / GP

# Jalisco, con más de 10 mil casos de dengue

## SECRETARÍA DE SALUD INSISTE EN REZAGO DE INFORMACIÓN

El estado ya duplicó la que fuera la marca histórica de la infección; suma también una nueva muerte a la estadística oficial, con lo que llega a 25 decesos

**RAÚL ROMERO**

Este año Jalisco no sólo superó la que fuera la marca histórica de casos de dengue: también la duplicó.

En 2009, la entidad registró 4 mil 919 casos confirmados de la infección. Diez años después, llegó a los 10 mil 54, según el último corte correspondiente a la semana epidemiológica 47 y actualizado al 25 de noviembre, proporcionado por la Dirección de Epidemiología de la Secretaría de Salud (Ssa) federal.

La cifra más reciente arroja que durante la última semana hubo 454 casos más que la semana pasada, cuando se contabilizaron 9 mil 600, lo que se traduce en un incremento del 4.7 por ciento entre los dos periodos.

También hay un aumento en los casos probables de dengue en el estado, pues se pasó de 74 mil 319 a 76 mil 425, es decir, 2 mil 106 más.

Además de ser el primero en fallecimientos por dengue, Jalisco

co también sumó durante la última semana un deceso a la cifra oficial, quedando en 25. Con ello aumentó 316 por ciento la cifra de todo 2018, cuando se registraron seis muertes a causa de la infección vírica.

El estado también sumó muertes en dictaminación –son las que están en estudio en espera de confirmar si fueron causadas o no por el dengue– a la estadística oficial, al pasar de 112 a 115.

A la entidad le sigue Veracruz como segundo en casos confirmados de dengue con 9 mil 66, 151 más que la semana pasada, y 988 menos que la entidad, mientras que el tercero le corresponde a Chiapas con 2 mil 179. El total nacional es de 35 mil 594, es decir, Jalisco concentra 28.2 por ciento del total.

El jueves de la semana pasada, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) emitió un boletín en el que negó que existiera un repunte del dengue en el estado y explicó que el incremento registrado en el lapso

## Instan a no bajar la guardia en combate a la enfermedad

■ Aunque ya llegó el frío, las autoridades no deben bajar la guardia en el combate al dengue, aconsejó Héctor Raúl Pérez Gómez, director de la División de Disciplinas Clínicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“No hay que bajar la guardia en ninguna de las medidas que se deben de adoptar en los ámbitos de la Secretaría (de Salud). En el ámbito social, no debemos confiarnos y debemos seguir teniendo esa atención a quitar cacharros y todo lo que acumu-

le agua, el vector se comporta diferente en todo el mundo, el vector está tolerando temperaturas más bajas”, comentó.

El experto coincidió con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) en que los últimos casos registrados están rezagados, es decir, son de semanas previas.

El especialista insistió en que el dengue se ha convertido en una enfermedad que no es exclusiva de temperaturas cálidas, ya que el mosquito transmisor, el *Aedes aegypti*, ahora se reproduce todo el año, aunque con diferente intensidad conforme al mes. *Redacción*

entre la semana antepasada y la pasada (744 casos que representaban un aumento del 8.4 por ciento) se debía a un rezago en la captura de datos correspondientes a pacientes que se remontaban hasta nueve semanas atrás.

Ayer, la dependencia continuó el mismo discurso en un nuevo comunicado en el que explicó que de los 454 nuevos casos, el 74 por ciento “corresponde al periodo de las semanas epidemiológicas

40-44 (29 de septiembre-2 de noviembre) y únicamente el 26 por ciento (119) a las últimas dos semanas, 45 y 46 (3 al 16 de noviembre), que son los considerados recientes”.

La secretaría afirmó además que al ordenar los casos probables y confirmados por fecha de inicio de la enfermedad se observa un “franco descenso” desde la semana epidemiológica 41.



# Los casos de dengue en el Estado superan los 10 mil

Salud Jalisco destaca que siete de cada 10 son contagios de hace ocho semanas

El Estado se mantiene en primer lugar nacional en los registros y las muertes por el virus

Hasta el 25 de noviembre, fecha del último corte de la Secretaría de Salud federal, se confirmaron 10 mil 054 casos de dengue en Jalisco, 454 más que la semana pasada.

Sin embargo, la Secretaría de Salud estatal informó que siete de cada 10 de estos contagios se dieron hace ocho semanas.

Las muertes que fueron causadas por el vector llegaron a 25.

La Entidad se mantiene como primer lu-

gar en fallecimientos y casos. También en casos probables, dengue grave, con signos de alarma y decesos en estudio.

La segunda posición es de Veracruz, con nueve mil 066 casos: 988 menos que Jalisco.

En el Estado, el virus repuntó desde septiembre. Sin embargo, desde finales de octubre la Secretaría de Salud estatal ha insistido en que la enfermedad va a la baja.

A través de un comunicado, la dependencia indicó que hasta el lunes anterior "se reporta una disminución del número de personas

hospitalizadas por probable dengue; así como de los casos con fecha de inicio reciente".

El 21 de septiembre, este medio publicó

LA CIFRA

25

muertes por dengue en Jalisco confirmó la Secretaría de Salud hasta el momento.

que la tercera parte de los casos reportados correspondía a serotipo 2 del virus, un fenómeno atípico, pues a nivel nacional lo que prevalece es el 1.

"Nos estamos enfrentando a una nueva forma (del virus) que durante los 10 años anteriores no habíamos tenido en el Estado. La inmunidad que tenemos como población no nos protege del serotipo 2", señaló en ese entonces Mario Márquez, director general de Prevención y Promotor a la Salud.

Esteban González, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), aseguró que el serotipo 2 propicia cuadros más graves en los pacientes.

## FEDERACIÓN

# Confirman otro deceso por dengue

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Ya son 25 casos y con esto se mantiene el primer lugar a nivel nacional

La Federación confirma un deceso más por dengue, la cifra se eleva a 25 casos, manteniéndose Jalisco en el primer lugar a nivel nacional.

En cuanto a defunciones en estudio la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud y la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud Federal, informan que en estudio hay 115 expedientes para descartar o confirmar, mientras que 32 casos han sido descartados.

Sin embargo, con la propagación del cerotipo II del vector en territorio jalisciense para la semana epidemiológica número 47 se confirman, 454 nuevos casos para sumar diez mil 054 personas enfermas por la infección.



Generó polémica el fumigante caduco. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

Este tipo de virus llega a evolucionar hasta convertirse en un cuadro mortal llamado dengue grave o dengue con signos de alarma, en esta clasificación han cursado tres mil 330 personas, principalmente embarazadas, adultos mayores, niñas y niños, mientras que por dengue no grave seis mil 724 pacientes.

El aumento de casos por dengue inició desde el mes de enero en comparación con el año 2018, sin embargo, la epidemia comenzó agudizarse a inicios del segundo

Para la enfermedad del dengue no hay tratamiento específico, por lo que la atención médica debe ser inmediata para evitar complicaciones, sin embargo, en Jalisco ante la saturación de los servicios de salud públicos algunos pacientes fueron atendidos sin realizarles pruebas de laboratorio para confirmar el virus, otros acudieron a hospitales privados.

**"El aumento de casos por dengue inició desde el mes de enero en comparación con el año 2018".**

semestre del año; elevándose la curva en los meses de agosto, septiembre y octubre, considerados históricamente como focos rojos.

Para la enfermedad del dengue no hay tratamiento específico, por lo que la atención médica debe ser inmediata para evitar complicaciones, sin embargo, en Jalisco ante la saturación de los servicios de

salud públicos algunos pacientes fueron atendidos sin realizarles pruebas de laboratorio para confirmar el virus, otros acudieron a hospitales privados.

Estos pacientes entran en la clasificación de probables, para la semana sanitaria número 47, la Federación confirma 76 mil 425 casos, esto es siete veces más del número de personas confirmadas con pruebas de laboratorio oficial.

## Más de 10 mil casos de dengue confirmados

**Salud.** La secretaría reportó que durante la semana epidemiológica 47 disminuyó el número de contagios

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

Hasta este jueves, que se cumple la semana epidemiológica 47, la Secretaría de Salud de Jalisco reporta un total de 10 mil 54 casos confirmados, de los cuales 6 mil 724 corresponden a dengue no grave; 2 mil 104 a dengue con signos de alarma y mil 226 a casos de dengue grave.

A través de un comunicado, la dependencia informó que en la entidad se registra una disminución del número de personas hospitalizadas por probable dengue; así como de los casos con fecha de inicio reciente (esto es que iniciaron los síntomas en las últimas tres semanas). En el estado se registraron 454 casos confirmados, de los cuales el 74 por ciento corresponden al periodo de las semanas epidemiológicas 40-44 (29 de septiembre - 2 de noviembre) y únicamente el 26 por ciento (119), a las últimas dos semanas, 45 y 46 (3 al 16 de noviembre), que son los considerados recientes.

El documento describe que

esta plataforma nacional es alimentada con los datos que proporcionan las instituciones del Sector Salud al Departamento de Epidemiología de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

En este tenor, a la semana 47 en Jalisco se han notificado 76 mil 425 casos probables de dengue y una defunción más dando un total de 25 decesos confirmados por dengue con una letalidad de 0.75, cifra por debajo de la media nacional.

En cuanto a personas hospitalizadas por probable dengue, el promedio diario de los ingresos en los hospitales continúa a la baja al pasar de 25 pacientes en la semana 42 a cinco en la semana 46. ■

## Federación pide a Jalisco suspender vacunas por estar fuera de norma

El Gobierno federal ordenó a Jalisco, como medida temporal preventiva, que se suspenda la aplicación del lote de vacunas 0138N153A, correspondiente al biológico para prevenir el sarampión, la rubéola y la parotiditis. Lo anterior debido a una notificación de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) porque se obtuvo un "resultado fuera de especificaciones".

Estas vacunas fueron entregadas a los Servicios de Salud Jalisco por la empresa paraestatal Biológicos y reactivos de México S.A. de C.V (Birmex).

El documento de la suspensión del activo fue recibido

en varios estados, entre ellos Jalisco y Michoacán. En éste, se pide la inmovilización preventiva del producto, y se detalla que fueron 34 mil 740 vacunas las que se entregaron en Jalisco.

La Secretaría de Salud estatal tendrá que notificar a la empresa cuántas vacunas fueron administradas de este lote y cuántas siguen en existencia. También deberá reforzar medidas de farmacovigilancia.

"Le rogamos seguir manteniendo el producto en las condiciones de almacenaje y red de frío, una vez que se complete el segundo análisis de Cofepris se procederá a notificarle si se confirma o se

rectifica el resultado", dice el documento membretado por la Secretaría de Salud Federal y Birmex.

Aunque no se especifica cuáles son los efectos que puede tener la vacuna que se pidió dejar de administrar, la Secretaría de Salud ya acató la petición de la Federación.

Este medio publicó la semana pasada que en lo que va del año se han aplicado 1.1 millones de vacunas, pero faltan por administrarse 929 mil 433 incluidas en el esquema nacional de vacunación.

De las faltantes, 719 mil 867 dosis son para menores de nueve años y 209 mil 566 para adolescentes y adultos.

## TRAS AVAL A GRATUIDAD

# Reconstrucción mamaria dependerá de recursos



JESSICA PILAR PÉREZ

En caso de que lo requieran, las mujeres sobrevivientes de cáncer de mama podrán solicitar de manera gratuita una reconstrucción mamaria y atención psicológica oportuna al aprobarse una modificación a la ley de salud estatal; sin embargo, esto quedará condicionado al gasto del Ejecutivo.

En los cambios a la legislación se estableció en los artículos transitorios que el Poder Ejecutivo deberá realizar las transferencias presupuestales para cumplir con lo aprobado, aunque de acuerdo a su capacidad y disposición financiera,

La promotora de la iniciativa



JORGE ALBERTO MENDOZA

**SERVICIO.** Con la modificación a la ley se dará atención psicológica a las afectadas por esta enfermedad.

fue la coordinadora de Morena, Érika Pérez García, quien propuso modificaciones a los artículos 34 y 95 de la ley. La legisladora recibió el miércoles el respaldo del resto de los legisladores.

La morenista reconoció que en la legislación sólo se preveía que a las afectadas se les otorgue un tratamiento de reconstrucción mamaria. Con la modificación lo establecido se extendió a una atención médica completa y gratuita.

La legisladora resaltó los cambios a la ley, pues ahora es más integral. De acuerdo con testimonios que recogió en el Instituto Jalisciense de Cancerología, no todas las mujeres requieren de una reconstrucción mamaria, sino también de apoyo psicológico.

“(Lo que se hizo fue que la legislación no) fuera tan genérica, sino que fuera más específico cada tema y que se les dé información oportuna y acertada, pues no todas son candidatas”, aseveró.

## Realiza ISSSTE pedido de antirretrovirales

RUTH ÁLVAREZ

Debido a los retrasos que la Federación ha tenido para dotar de antirretrovirales al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) es que el organismo realizó un pedido extraordinario de claves.

Víctor Manuel Navarro Navarro, subdirector Médico del Hospital Regional Valentín Gómez Farías, señaló que paralelo a la solicitud que ellos ya le habían hecho al Gobierno Federal, optaron por poner en marcha otro procedimiento para obtener

**Víctor Manuel Navarro** Subdirector del Hospital

“Es posible que haya por ahí algunos problemas quizá de índole burocrático que nos hace que se nos desajuste la llegada de los medicamentos”.

los fármacos.

“En estas circunstancias lo que hemos decidido hacer, es hacer una nueva solicitud de los medicamentos, pero esta vez a través de una solicitud de algo que llamamos Soporte de Vida para que este medicamento nos llegue en un periodo de 24 a 48 horas”, afirmó.

MURAL publicó el día de ayer que a pacientes con VIH y sida desde hace dos semanas no se les estaba surtiendo sus recetas completas en el ISSSTE, por lo que había personas que desde hace mes y medio, de acuerdo con asociaciones, habían tenido problemas para acceder a sus tratamientos.

Navarro descartó un desabasto generalizado, ya que de los 11 antirretrovirales principales, solamente son dos con los que no cuentan en los anaqueles.

“De estos 11 es posible que tengamos un par de esos medicamentos que se reportaron en baja cantidad o en cero. (...) Son dos los medicamentos que están con esa situación que es el Dolutegravir y otro que es una combinación”, acotó.

El ISSSTE, de acuerdo con Navarro, desde el 11 de noviembre le reportó a la Federación la falta de los antirretrovirales.

## Avanza pago a docentes federalizados

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Luego del paro laboral que realizaron maestros de todo el estado el pasado lunes, debido a pagos atrasados, la Secretaría de Educación en Jalisco informó que se ha logrado la emisión de dos nóminas extraordinarias.

A través de un comunicado, la dependencia estatal precisó que se han llevado a cabo gestiones permanentes en la Ciudad de México

con personal de la Dirección General del Sistema de Administración de la Nómina Educativa, mejor conocida como FONE, y se logró solucionar cerca de mil 500 casos con la emisión de dos nóminas extraordinarias. Una ayer, otra la siguiente semana y la nómina ordinaria de las quincenas 22 y 23.

La Secretaría de Educación en Jalisco aseguró que continúan trabajando, caso por caso, para llegar a una solución satisfactoria, y reali-

zan las gestiones correspondientes con las autoridades federales.

En el documento, la dependencia reiteró que la problemática no radica en la falta de recursos, sino “a validaciones administrativas requeridas a partir de las dos últimas reformas constitucionales en materia educativa”.

En coordinación con la Sección 16 del SNTE, seguirán las gestiones a nivel federal para liberar los pagos pendientes.

El pasado lunes, 57 mil docentes realizaron paro laboral, por lo que 7 mil 200 escuelas en todo el estado no tuvieron clases, para respaldar a los dos mil maestros que no han recibido su sueldo a tiempo.

El secretario de Comunicación del SNTE, Adrián Delgado Silva, reconoció anteriormente que las autoridades han mostrado buena voluntad en las gestiones. ■

### LAS CLAVES

#### Problema

Alrededor de 2 mil docentes federalizados no habían recibido su pago a tiempo, por lo que el lunes pasado se hizo paro laboral en 7 mil escuelas del estado.

#### Gestiones

Se otorgaron dos nóminas extraordinarias, una ayer, otra la siguiente semana y la nómina ordinaria de las quincenas 22 y 23.

## Llega pago a docentes

De los 2 mil 73 casos de profesores a los que no les había llegado su cheque en una o más quincenas, a mil 500 ya les solucionaron el problema, según la Secretaría de Educación. Los casos restantes continúan en análisis individual y en las gestiones ante la autoridad federal.





# Ya pagaron a maestros del SNTE

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**Tras las** negociaciones sostenidas esta semana entre las autoridades estatales de educación, las federales y los representantes de la Sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se logró ya el pago de los salarios pendientes de mil 500 docentes, con lo cual avanzan en la solución de este complicado problema.

A través de un comunicado de la Secretaría de Educación Jalisco se informó que las mesas de trabajo instauradas desde el pasado lunes que se tuvo un paro de labores activo como forma de protesta, se estableció una estrategia conjunta que comienza a dar resultados positivos para los docentes adscritos al sistema federal de educación.

Explican que "como resultado de las gestiones permanentes que se tienen en la Ciudad de México con personal de la Dirección General del Sistema de Administración de la Nómina Educativa, mejor conocida como FONE.

## Entregan becas a jóvenes estudiantes

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El gobierno estatal y TC Energía entregaron 66 becas para mejorar las condiciones de los jóvenes estudiantes de Jalisco. Los apoyos se dieron en las categorías: Becas para Mujeres, Becas para la Capacitación y Becas para Preservación de la Cultura Indígena. Los beneficiarios son provenientes de los municipios de Zapotlán el Grande, Tuxpan, Zapotiltic, Gómez Farías, Tecalitlán, Pihuamo, Guadalajara, Zapopan y Cuatitlán de García Barragán y Atengo.

La coordinadora de Desarrollo Social, Bárbara Casillas, expuso ante los beneficiarios que “no puede haber refundación si no hay unas bases sólidas en la educación, creemos en la educación como en una verdadera herramienta transformadora que nos va a permitir, además de generar capacidades, generar nuevos lazos en la comunidad y reconstruir el sentido de colectividad”.

### Los apoyos se dieron a 66 alumnos de municipios del interior del estado

Por su parte, la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Fela Pelayo, señaló la importancia de continuar trabajando entre los gobiernos y las empresas para generar mejores condiciones en el acceso a la educación y al empleo: “nosotras estamos acompañando a muchas mujeres que se están capacitando para que después puedan acceder a mejores trabajos y erradicar los obstáculos a la educación y al empleo”. —



Viernes 29 de noviembre de 2019

POR LUIS HERRERA  
 @Luis\_Herrera\_A

# LA CARA OCULTA DEL 'GIGANTE AGROALIMENTARIO' #MedioAmbiente

**L**a consolidación de Jalisco como el "gigante agroalimentario" del país, el título que las autoridades locales suelen emplear con orgullo, ha traído un inmenso costo medioambiental que apenas comienza a dimensionarse, según especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Jalisco se volvió una potencia nacional en producción agropecuaria, lo que lo ha llevado a alojar poblaciones de animales tan grandes que generan un volumen de desechos equiparable al de una megaurbe con 15 millones de personas -tres veces el número de habitantes de Guadalajara-.

"La actividad agropecuaria es tal vez la actividad de mayor impacto histórico sobre la biodiversidad de Jalisco, lo que se refleja principalmente en la pérdida de vegetación a través de la deforestación, la degradación de bosques y suelos por sobrepastoreo y prácticas agrícolas inadecuadas, como la quema de residuos agrícolas y su impacto en la generación de incendios forestales, así como en la contaminación de cuerpos de agua y la generación de emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero)".

Así lo señala el estudio "Jalisco A Futuro 2018-2030", elaborado por académicos de la UdeG, específicamente en el apartado "Naturaleza y Medio Ambiente"; y coordinado por Sergio Graf Montero, actual titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco, y el catedrático Eduardo Santana Castellón.

El liderazgo agropecuario de Jalisco se traduce en cifras como las siguientes: aporta el 11.26 por ciento del PIB agroalimentario a nivel nacional; el 55 por ciento de

**Las actividades agropecuarias le cuestan muy caro a Jalisco en términos medioambientales: la ganadería bovina se ha adueñado de una quinta parte de su territorio y la industria porcícola genera desechos equiparables a los de 15 millones de personas, revela un estudio de la Universidad de Guadalajara**

la producción de huevo de todo el país; el 37 por ciento de la carne de cerdo; el 35 por ciento de la carne de pollo; el 18 por ciento del maíz grano en el ciclo primavera-verano.

También es el segundo lugar nacional en producción de aguacate y berries; y el primero en arándano y frambuesa (con 70 por ciento y 60 por ciento, respectivamente).

La expansión de todas estas actividades agropecuarias ha demandado de una explotación intensiva de los recursos naturales de Jalisco: una cara del "gigante agroalimentario", que por normalidad queda fuera del discurso oficial.

El alto costo ambiental que generan las actividades agropecuarias puede evidenciarse con

la producción lechera, en la cual Jalisco es líder nacional. "Si consideramos que una vaca lechera genera cada día aproximadamente 48 kg de estiércol y orina, se estima que el hato lechero de Jalisco genera un total de 16,417 toneladas diarias de desechos que se vierten en su mayoría sin tratamiento", dice el estudio.

El hato bovino de Jalisco se estima en 3 millones 140 mil 602 cabezas, de las cuales el 80 por ciento es para producción de carne, y el 20 por ciento restante para la producción de leche. El documento advierte, sin embargo, que una quinta parte de toda la superficie del estado está destinada actualmente al sostenimiento de estos animales.

"Se estima que la ganadería bovina en Jalisco (carne y leche) cubre una superficie de 2,284,906 ha (esto representa poco más de 20 por ciento del territorio del estado), de las cuales 618,162 ha corresponde a pastizales".

## Cerdos y cambio climático

La industria porcícola por sí misma representa un gran riesgo ambiental para Jalisco, pues "genera una gran cantidad de desechos con alta carga contaminante orgánica, que se descargan sin tratamiento en ríos y arroyos", dice el estudio.

El impacto ambiental de esta industria es tan severo que es como si Jalisco construyera en su territorio una nueva mega-ciudad con tres veces el tamaño poblacional de la metrópoli de Guadalajara.

"Se estima que el número de cerdos en

## Fuerza productora

Aportación de Jalisco al volumen nacional del sector primario

Cifras en Toneladas



Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Jalisco. Infografía Agroalimentaria 2018



el estado suma poco más de tres millones de cabezas, y si consideramos que un cerdo de 100 kg excreta aproximadamente 6.17 kg de heces y orina al día, tenemos aproximadamente dieciocho mil toneladas de desechos cada día que equivalen aproximadamente a las descargas orgánicas de una población humana de quince millones de personas”.

Las secuelas de ser el “gigante agroalimentario” del país no se limitan, sin embargo, solo a la contaminación del agua, suelo y aire en el estado, por el contrario, hay repercusiones globales con la emisión de los GEI, causantes del cambio climático.

“Las emisiones de GEI provenientes de las actividades pecuarias, específicamente emisiones de dióxido de carbono, metano y óxido nitroso por fermentación entérica proveniente del ganado y manejo del estiércol, se han incrementado significativamente en los últimos años, alcanzando el equivalente a 5,634 Gg de CO<sub>2</sub> en 2016”.

### La agricultura

En términos exclusivos de agricultura, los cultivos que generan el mayor

### Impacto ambiental

La actividad agropecuaria es tal vez la actividad de mayor impacto histórico sobre la biodiversidad de Jalisco, lo que se refleja principalmente en daños como los siguientes:



> Pérdida de vegetación a través de la deforestación



> Degradación de bosques y suelos por sobrepastoreo y prácticas agrícolas inadecuadas



> Contaminación de cuerpos de agua y la generación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero

impacto ambiental para el estado son el agave, el aguacate, la caña de azúcar y las berries, ya sea por la extensión que han alcanzado, los modos de producción que se están utilizando, el crecimiento reciente, o por su vinculación con procesos de industrialización.

“La expansión de la agricultura comercial constituye otro de los factores de deterioro ambiental con impactos en las tasas de deforestación a través del cambio de uso de suelo de bosques y selvas, la contaminación de cuerpos de agua e impacto a la salud pública

**Jalisco aporta 11.5% al PIB primario nacional: 64 mil 466 millones de pesos, lo que lo hace ser el número uno a nivel nacional en este rubro**

por el uso de pesticidas”, dice el documento.

Sobre el cultivo de agave se sabe que tuvo su crecimiento más relevante entre los años 1990 y el 2005, en este periodo pasó de 20 mil hectáreas a casi 120 mil hectáreas. Pero ese disparo tan brusco dejó severos daños ambientales para el estado, pues ocasionó “cambio de uso de suelo por la deforestación por apertura de áreas para su cultivo, especialmente en detrimento de las selvas caducifolias y en la sustitución de cultivos tradicionales”.

Algo similar pasó con el cultivo de aguacate, que pasó de menos de 2 mil hectáreas en el año 2007, a más de 20 mil hectáreas en el 2017. “Su crecimiento ha sido en detrimento de las superficies de bosques de pino y pino-encino”.

FOTOGRAFÍA: ELIURI GALAVZ



**TECNOLOGÍA**

# Centro de inteligencia artificial

**VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

**En el Tec de Monterrey Campus Guadalajara desarrollarán proyectos de alto impacto**

**S**e inauguró en el Tec de Monterrey el primer Hub de Inteligencia Artificial en México, que busca impulsar el uso ético de la Inteligencia Artificial para el desarrollo de proyectos de alto impacto económico y social.

"Nos fascina la tecnología. Hemos implementado los más novedosos avances

tecnológicos en nuestra oferta educativa, por ejemplo, el uso de realidad virtual y las clases con proyección con efecto de holograma. Llevamos más de 30 años dando visibilidad a la importancia de la Inteligencia Artificial", dijo el rector del Tec de Monterrey, David Garza.

Destacó que cuenta con casi 600 egresados a nivel doctoral en dicha especialidad y aplaudió que el Hub que tendrá alcance nacional, es el único en el que convergen los sectores como el académico, público, privado y la sociedad civil.

El Hub de Inteligencia Artificial tendrá como socios a firmas tecnológicas como Amdocs, IBM, Intel, Sparkcognition, Tata Consultancy Services y Wizeline de parte



**El Hub** tendrá varias empresas como socios. CORTESÍA GOBIALISCO.

**El primer** proyecto es fAIR Jalisco con fondo tripartita de 2.9 millones de dólares; el BID destinará 1.45; Gobierno de Jalisco aportará 450 mil dólares y el Tecnológico pondrá un millón de dólares.

del sector privado y de parte del sector académico contará con socios como Berkeley Universidad de California, el Instituto de Tecnología de Beijing (BIT), el Instituto Nacional de Investigación en Informática y Automatización (INRIA) de Francia y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

## VEN EN #LORDCAFÉ DELITOS VS. DIGNIDAD

ENRIQUE AGUIRRE

Un paso más para la procuración de justicia en el caso de #LordCafé, pues las autoridades buscan judicializar la denuncia que presentó su víctima por delitos contra la dignidad de las personas, así como por daño en las cosas.

La Fiscalía del Estado informó ayer que la denuncia que presentó la joven, quien fue insultada y agredida tras

un incidente vial, toma curso. Personal de la Unidad de Investigación en Delitos contra las Mujeres y en Razón de Género de la Fiscalía del Estado integró la carpeta de investigación.

La víctima grabó un video en el que registró el momento del ataque, el cual es usado como dato de prueba, además, el Ministerio Público ya recaba otros datos que serán presentados ante el juez

una vez que el caso le sea expuesto.

MURAL publicó que el martes un hombre identificado como Daniel Gutiérrez Rodríguez, quien es director de los restaurantes La Gordita, reaccionó de manera violenta después de un incidente automovilístico.

En redes sociales circuló el video que grabó la víctima.

**PÁG. 6**



El miércoles la víctima acudió a denunciar al Centro de Justicia para las Mujeres.

## Tiene #LordCafé solución alterna

Según la ley, puede apegarse a proceso de justicia alternativa

JONATHAN COMPTON

Una solución alterna.

La agresión que sufrió Sofía por parte de Daniel Gutiérrez Rodríguez, bautizado en redes sociales como #LordCafé, podría apegarse a un proceso de justicia restaurativa.

El director del Instituto de Justicia Alternativa, Guillermo Zepeda Lecuona, señaló que facilitadores penales pueden llevar el caso a mediación, tanto para garantizar una reparación integral del daño a la víctima como para brindar apoyo a los involucrados.

“Se permite tener un proceso de disculpa, asimilación de la culpa, canalización de temas jurídicos y emocionales, que realmente beneficia a las partes y da muy buenos resultados (...) se empatiza, ayuda a la resiliencia y se resuelve más allá de la cuestión material”, expuso el titular del organismo judicial.

El tratamiento se abre a petición del agraviado e implica varias sesiones de diálogo y acompañamiento psicológico.

Independientemente el asunto penal puede seguir su curso o llegar a una resolución que deje satisfechos a los participantes.

Zepeda Lecuona señaló que se trata de una decisión personal y es poco utilizada, pese a su efectividad: apenas uno de cada 200 casos toman esta vía para cerrar conflictos.

La joven afectada acudió el miércoles pasado al Centro de Justicia para las Mujeres y presentó una denuncia contra el sujeto, que la insultó, pateó su coche y le arrojó su bebida, luego de un incidente vial en el sur de Zapopan.

Sofía además recibió el acompañamiento de personal de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y se giró una orden de restricción contra el agresor.

#LordCafé, presuntamente, circuló una carta en la que ofreció disculpas y se dijo dispuesto a resarcir su error y buscar ayuda profesional tras el exabrupto.



El hombre pateó las puertas del vehículo de Sofía y además le aventó el café que llevaba.

CJM

# Orden de restricción a #LordCafé

ELIZABETH IBAL

## No podrá acercarse a Sofía por medida de restricción

**D**aniel N. conocido en redes sociales como Lord Café, no podrá acercarse a su víctima Sofía, debido a que se le otorgó a ella una medida de restricción, tras el incidente y después de que presentó la respectiva denuncia.

Sofía acudió al Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) la mañana de este miércoles, para presentar la respectiva denuncia, después de que fue agredida por el sujeto conocido como Lord Café, tras el incidente vial ocurrido por alcance en la avenida López Mateos, el martes por la mañana. Hecho en el que posteriormente él le pateó y dañó las puertas del carro de ella, para después huir a bordo de un Mercedes Benz con su café en mano.

Al acudir a presentar la querrela, también llevó su vehículo dañado, tipo sedán, en color arena, al cual se le apreciaban las puertas con daños. A este, peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, le realizaron la toma de fotografías que serán integradas a la carpeta de investigación y cuantificar los daños.

Sofía estuvo desde a las 09:00 horas en el CJM y fue por la noche que se retiró. El vocero de la Fiscalía Estatal, Ricardo

En tanto la avalancha de memes y críticas no han cesado en redes sociales, en donde el caso se viralizó desde el día en que se desarrolló la agresión.

Franco señaló que ese tiempo toma el protocolo: "Son diferentes acciones que se llevan a cabo para darle atención integral a la persona, inicia por supuesto con el tema de la declaración, de levantar la denuncia y posteriormente se siguen una serie de pasos como es el tema de las medidas de protección".

## ENFRENTARÁ DOS DELITOS

Hasta el momento Daniel N. aún no ha sido requerido para declarar en torno al caso. De acuerdo con la Fiscalía Estatal, la carpeta de investigación está próxima a judicializarse por delitos contra la dignidad de las personas, así como por daño en las cosas.

Personal de la Unidad de Investigación en Delitos contra las Mujeres y en Razón de Género de la Fiscalía del Estado integra la carpeta de investigación mediante la cual se pretende procurar justicia para la afectada. El video y otros datos de prueba serán presentados ante el juez una vez que el caso le sea expuesto



# Presentaron denuncia en contra de #LordCafé

[ Ignacio Pérez Vega ] ❖ La secretaria de Igualdad Sustantiva, Fela Pelayo López, dijo que se abrió una carpeta de investigación

**S**ofía, la mujer que fue agredida por un hombre, identificado como Daniel Gutiérrez (#LordCafé, en las redes sociales), tras un accidente de tráfico sucedido en el cruce de la avenida López Mateos y Periférico Sur, presentó una denuncia ante el Ministerio Público, en el Centro de Justicia para las Mujeres.

La secretaria de Igualdad Sustantiva, Fela Pelayo López, dijo que se abrió una carpeta de investigación y la dependencia a su cargo, le proporcionó una abogada para que la apoye.

“Después de varias denuncias que se recibieron vía redes sociales, se abrió una carpeta de investigación, para proceder con la indagatoria. Ya se identificó a la persona. Nosotros a quien acompañamos es a las víctimas que han sufrido algún tipo de violencia. Sin duda, ver una reacción así en el marco del 25 de Noviembre (Día Internacional en Contra de la Violencia de las Mujeres) es una muestra clara de la realidad que se vive, de este machismo estructural que está completamente normalizado dentro de la sociedad”, afirmó.

Fela Pelayo dijo que la mujer agredida, además de la asesoría legal, se le brindará atención psicológica y se harán las gestiones necesarias para que reciba la reparación integral del daño.

El agresor podría acudir de manera voluntaria u obligatoria al Centro Especializado para la Erradicación de Conductas Violentas hacia las Mujeres (Cecovim).

En un video que se hizo viral, se observa a #LordCafé patear el auto de una mujer con la que tuvo un choque leve. Además, le avienta un vaso de café caliente a la conductora. El caso ha sido visto por miles de internautas en todo el país.



**RECONOCEN**

## Dinero para posada del Congreso, sin regular

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**E**l miércoles, el pleno del Congreso avaló destinar 880 mil pesos para las posadas de sus dos sindicatos, dinero que podría entregarse a los líderes sindicales la siguiente semana y el cual no está regulado, por lo que no tendrá que comprobarse.

El Congreso, aclaró su secretario general, Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, no organiza posadas, algo que sí hacen sus sindicatos. Lo que sí hace el Legislativo es entregar un apoyo económico vía tarjetas de despensa. El año pasado fue de mil pesos y este año deberá ser mayor, aunque esto depende de lo que se apruebe en la Comisión de Administración.

“El sindicato sí (hace posadas) con los recursos que se le otorgan, hace posadas y eventos, y ya cada uno lo define. Tengo entendido que uno sí hace un evento social y el otro (...) lo divide en partes proporcionales”, aseveró.

Reconoció que el uso de los 880 mil pesos no está regulado por el Congreso del Estado, pues es de disposición libre. Los sindicatos tampoco deben comprobar su gasto.

El funcionario indicó que este apoyo económico forma parte de las condiciones generales del trabajo y es ineludible. El año pasado les otorgaron cerca de 700 mil pesos a los sindicatos.

El sindicato mayoritario del Legislativo, a cargo de César Íñiguez González, manifestó que con el dinero harán una cena-baile y rifarán un coche austero; el invitado musical a la fiesta es la Sonora Dinamita, mientras que el otro sindicato, dirigido por Mónica Bernal Jasso, repartirá lo entregado entre todos sus agremiados.

# Proponen a Congreso proteger Bugambilias

## TRES INGRESOS

**La iniciativa, promovida por el regidor Óscar Javier Ramírez Castellanos y la diputada Mirza Flores, pide que 27 mil metros cuadrados se declaren como ANP**

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**A**l Congreso de Jalisco llegó ayer la petición de proteger los ingresos verdes del fraccionamiento Bugambilias, presionados por intereses inmobiliarios. El objetivo es que los diputados locales los declaren área natural protegida (ANP).

El regidor de Zapopan de Movimiento Ciudadano (MC) Óscar Javier Ramírez Castellanos acudió

ayer al Legislativo para pedir su apoyo y proteger las áreas verdes, que suman 27 mil metros cuadrados. En la propuesta, detalló, se retoman voces de ciudadanos.

El martes se presentó la misma petición en el pleno del Ayuntamiento de Zapopan, en donde se aprobó para enviarse al Congreso y éste decida.

“Se pide (...) al (Legislativo) que decrete como área natural protegida estos tres predios ubicados (en los ingresos) y se respete el de-

recho humano para garantizar un medio ambiente sano”, explicó.

El regidor recordó que la intención no es nueva, pues desde 2016 vecinos de Bugambilias pidieron al ayuntamiento proteger estas áreas a través de una declaratoria.

Además, en noviembre de 2018 se presentó un amparo colectivo por parte de vecinos de Bugambilias, El Palomar, Miguel de la Madrid y otras colonias para proteger los ingresos, ya que fraccionadores pretenden construir torres departamentales.

El mes pasado, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, se refirió a este asunto y afirmó que los predios no pueden intervenir por orden del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) y tras la presentación del amparo colectivo.

El regidor puntualizó que to-

avía no hay peticiones oficiales de cambios de uso de suelo o de urbanizaciones para los terrenos, pero hay rumores y por eso quieren protegerlos.

Las áreas verdes, apuntó el emecista, son de un particular, pero aun así se impulsará la declaratoria.

La legisladora de MC Mirza Flores Gómez, quien también apoya la iniciativa, adelantó que en el Legislativo se hará próximamente una mesa de trabajo en la que participarán vecinos, activistas, especialistas, académicos, autoridades estatales y federales para elaborar juntos un dictamen técnico que pueda definir su futuro.

“Sí debe de haber una compensación (al propietario), pero nunca por encima de la preservación del medio ambiente”, comentó.

## Buscan blindar áreas verdes

Piden sea Área Natural Protegida predios al ingreso de Bugambilias

MARTÍN AQUINO

La diputada emecista del Congreso local, Mirza Flores, y regidor de Zapopan, Óscar Ramírez Castellanos, pretenden que el Congreso de Jalisco declare Área Natural Protegida tres predios ubicados en el acceso al Fraccionamiento Ciudad Bugambilias.

De acuerdo con datos proporcionados por el funcionario municipal zapopano, los predios que se busca proteger contra cualquier intervención miden 27 mil 180 metros cuadrados, y están ubicados en Avenida Bugambilias y Prolongación López Mateos, en las coordenadas X=662953, Y=2278972 y X=662994, así como Y=2279059.

Ramírez Castellanos detalló que, en 2016, la Asociación de Vecinos de Bugambilias solicitó una declaratoria para proteger el arbolado de los tres predios, pero un particular se

amparó contra la medida; y en noviembre del año pasado, habitantes de Bugambilias, El Palomar, Miguel de la Madrid y de Tlajomulco, tramitaron Amparo colectivo para proteger el espacio como Área Natural Protegida.

El regidor indicó que, a través del Congreso del Estado, se busca la declaratoria de los terrenos en Bugambilias como Área Natural Protegida, y que se respete el derecho humano para garantizar un medio ambiente sano.

Por su parte, la legisladora Flores comentó que, ante la petición presentada al Congreso, tendrá que realizarse un estudio para determinar si es viable la declaratoria.

“La pretensión con este exhorto es que, en el Congreso del Estado, podamos elaborar un dictamen técnico que, lo que nosotros pretendemos es hacer unas mesas de trabajo en donde participen vecinos, activistas, expertos en la materia, académicos, autoridades federales, y autoridades estatales”, comentó la diputada.

---

**BUGAMBILIAS**

---

**Piden declarar  
área protegida**

La diputada Mirza Flores Gómez y el regidor de Zapopan Oscar Ramírez Castellanos solicitaron que se determine Área Natural Protegida tres predios ubicados al ingreso y egreso del Fraccionamiento de Ciudad Bugambilias.

Aunque es de un particular y conocen que existe la intención de urbanizar, de ahí la necesidad de determinar como área natural protegida la localizada en Avenida Bugambilias y Prolongación López Mateos, con el objetivo de asegurar el aprovechamiento sustentable además de proteger la zona referida por su valor forestal y contribuir como fuente de servicios. **(Rosario Bareño)**

---

---

**MC Y PAN**

---

**Difieren en perspectiva  
de género**

La diputada de Movimiento Ciudadano Mara Robles y diputados del PAN, principalmente Eduardo Sánchez debatieron sobre incluir el principio de perspectiva de género en todos los niveles educativos, que al final MC le ganó la votación al PAN y se quedó en la ley de educación del Estado.

Robles solicitó que se brinde, además capacitación a todos los docentes para impartir sus clases. La también presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, manifestó que la mayoría de las mujeres han sufrido violencia a manos de su pareja. **(Rosario Bareño)**

---

**PADRES**

# Exigen no despedir a entrenador del Code

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**D**ebido a que lo consideran como un entrenador indispensable, padres de familia de deportistas de tiro deportivo exigieron revirar el despido de Joaquín Evaristo Lezcano Paredes, quien pertenece al Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code) Paradero. Su trabajo, resaltaron, es respaldado por 115 medallas conseguidas en ocho años.

El representante de los padres de familia, Adrián Nuño Patiño, mencionó que los afectados son cerca de 70 deportistas, quienes incluso podrían abandonar la práctica de este deporte porque él se va. El entrenador tiene trabajo hasta el 30 de noviembre.

“Acaban de hacer recorte y esto viene a repercutir emocionalmente y en la carrera de cada uno de los deportistas. La intención es ver de qué manera se puede revocar esto del corte de personal”, manifestó.

Nuño Patiño, quien ayer entregó un escrito sobre el caso a diputados locales para pedir su apoyo en el asunto, detalló que el argumento para despedirlo es que obtuvo menos medallas en la última Olimpiada Nacional –se realizó en mayo–, algo que lamentó, pues antes mantuvo a Jalisco como campeón nacional en esta disciplina.

Insistió en que debe reconocerse que en ocho años sus atletas obtuvieron 115 medallas, de las cuales 54 son de oro, 35 de plata y 26 de bronce.

“Ha venido cultivando tanto la parte emocional y de evolución deportiva de cada uno de los deportistas de alto rendimiento, lo que ha permitido que, año con año, Jalisco (sea) la potencia a seguir a nivel nacional”, comentó.

En específico, explicó Nuño Patiño, esperan que la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del Legislativo, presidida por Mara Robles Villaseñor, los apoye con la petición.

Lamentó que a los padres de familia no les dieran ninguna explicación del despido del entrenador, lo que calificó como injusto y arbitrario.

“El argumento que consideran es los resultados de la última olimpiada, pero si vemos en la última olimpiada también fue campeón Jalisco. Queremos saber a ciencia cierta cuáles son los resultados que ve la gente que está detrás de un escritorio para poder tomar estas decisiones”, abundó.

Los padres de familia también entregaron un escrito en las oficinas del Code ubicado en la avenida Alcalde para que tome cartas en el asunto y los escuchen, pues si el despido no es revertido se atrasarán los entrenamientos de inicio de temporada.



*Acaban de hacer recorte y esto viene a repercutir emocionalmente y en la carrera de cada uno de los deportistas. La intención es ver de qué manera se puede revocar esto del corte de personal”*

**ADRIÁN NUÑO PATIÑO**  
**REPRESENTANTE DE LOS**  
**PADRES DE FAMILIA**

# Protestan ante despido de entrenador del CODE

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

**Padres de familia** encabezados por Adrián Nuño Patiño entregaron pliego petitorio a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte en la que manifiestan su oposición al despido por parte del CODE Jalisco del entrenador Jesús Lezcano.

Destacó el padre de familia que el entrenador es de alto rendimiento de talento deportivo en disciplina de aire, la cual ha ganado como disciplina el primer lugar en las olimpiadas Nacionales, de los cuales 8 años consecutivos ha sido el entrenador Lezcano que ha llevado a sus hijos al primer lugar.

"Soy padre de uno de los deportistas del área de pistola particularmente hablando, porque hay dos disciplinas la

de pistola deportiva de aire y la de rifle", puntualizó.

"Venimos representando a la asociación de Padres de Familia de tiro deportivo, nos estamos manifestando porque el día de ayer se quitó de sus funciones como entrenador a Jesús Lezcano el cual trae una trayectoria de 8 años forjando y transmitiendo una filosofía en cuanto a la disciplina de deporte de tiro deportivo con grandes resultados. Trae ahorita Jalisco como campeón en esta disciplina de tiro deportivo 21 años, actualmente se trajeron el primer lugar en la olimpiada nacional", manifestó.

Piden el apoyo de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte para que se revoque esta decisión.

**Padres de familia protestan por despido de entrenador que llevó a sus hijos al primer lugar en olimpiadas nacionales**

El entrenador se acercó a sus hijos para despedirse debido a que fue separado del cargo, "pero sí es alarmante para nosotros como padres de familia que son deportistas de alto rendimiento, que ahí mismo entrenan en la mañana, estudian a mediodía y entrenan por la tarde y para ellos es el entrenador como un segundo padre, que lo importante es a los primeros lugares que los ha llevado".

De entrada lo muchachos ya no quieren entrenar porque la persona que los estuvo entrenando por 8 años y les ha transmitido una filosofía con resultados positivos ya no estará con ellos, se sienten desamparados, porque vienen más competencias.

# Pagan refrendo sólo 6 de cada 10 motos

La omisión de los propietarios de estas unidades se suma a que la mayoría carece de la póliza de seguro o licencia de conducir

Mientras que en el Congreso de Jalisco alistan modificaciones que involucran a los motociclistas, solamente seis de cada 10 están al corriente del pago del refrendo vehicular, confirma la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado.

De acuerdo con el último corte del presente año, sólo 306 mil 372 propietarios de estas unidades han pagado el refrendo, cuando existe un padrón estatal de 533 mil 897. Lo anterior significa que únicamente 57% ha cumplido con su responsabilidad. El resto se encuentra como "requerido", "requerido notificado" y "sin requerir" por parte de la autoridad.

El secretario Juan Partida Morales reconoce que en algunos temas estaban "un poco atrasados", pero pretenden cerrar bien el año. Y confía en que traerá beneficios el pago condicionado que se proyecta en la Ley de Ingresos 2020 de Jalisco, para que los motociclistas cuenten con licencia y seguro de daños a terceros (como mínimo). Actualmente, la Secretaría de la Hacienda confirma que únicamente 4% de las unidades tiene una póliza de seguro. Además, apenas 30% de los motociclistas cuenta con el permiso para conducir vigente.

Jonadab Martínez, presidente de la Comisión de Movilidad en el Congreso del Estado, quien promueve una modificación en el cobro del refrendo, admite que pocas personas lo pa-

gan. "Es algo que debe llamar la atención no solamente a la sociedad, sino también a las autoridades. Tenemos un parque vehicular que no está actualizado, que no sabemos si todavía está en el Estado, si paga su contribución o no".

El legislador acepta que la propuesta para homologar el pago del refrendo a 649 pesos para autos y motos (260 pesos si cumplen con otros requisitos), provoca inconformidades.

"Aprovecharía para hacer un llamado a quienes son dueños o conductores de una motocicleta para que cumplan. Desde hace muchos años el no tener el refrendo vigente o circular sin una póliza de seguro o licencia actualizados corresponde a una sanción".

Por su parte, el presidente de Motoclubes Unidos de Jalisco, Ignacio Partida, declara que están dispuestos a cumplir con las nuevas medidas, ya que pagar una multa les sale más caro. "Te conviene tener los pagos y todo en orden".

En lo que respecta a la recaudación en Jalisco hay un ligero aumento. En 2018 ingresaron 54.4 millones de pesos por el pago del refrendo, mientras que en este año suman 67.1 millones.



## Exceso de velocidad, principal infracción de los motociclistas

● No portar casco, tarjeta de circulación o refrendo forman parte de la lista de irregularidades de los conductores

**E**n este año, el mayor número de multas pagadas por motociclistas es por el concepto de fotoinfracciones; es decir, por exceder los límites de velocidad permitidos o pasarse la luz roja.

De acuerdo con datos otorgados vía Transparencia por la Secretaría de la Hacienda Pública, entre enero y octubre de este año se han pagado 69 mil 540 infracciones en total, de las cuales 11 mil 425 corresponden a las aplicadas a través de los radares del programa de fotomultas. Estas se ubican por encima de las infracciones por no portar casco (11 mil 055), por no usar debidamente elementos de seguridad (nueve mil 382) y por no contar con la tarjeta de circulación y la calcomanía del pago del refrendo vigente (seis mil 077).

Aunque se solicitó el monto que ingresó por cada una de las multas, la dependencia estatal no respondió.

En mayo pasado, este medio publicó que del total de las multas viales (para todo tipo de vehículos) aplicadas en el Estado entre 2012 y 2019, siete de cada 10 pesos ingresaron por el pago de las fotomultas. De los tres mil 513 millones de pesos que se pagaron por todas las multas viales cometidas en esos años, dos mil 308 millones corresponden a las aplicadas a través de los radares por exceder los límites de velocidad permitidos.

El presidente de Motociclismo Unidos de Jalisco, Ignacio Partida, apunta que en el caso de su asociación no tienen problemas con las fotomultas porque casi no circulan en la ciudad (usan unidades de alto cilindraje). Los que sí tienen problemas, dice, son quienes conducen motos pequeñas. "Ellos traen las motos de trabajo y circulan rápido porque el tiempo los apremia... ellos sí se pasan los altos".

Lo anterior, debido a que en el aumento de las motos que se tienen en el Estado están incluídas las que ingresaron al parque vehicular para apoyar la entrega del reparto de comida que ofrecen las aplicaciones móviles.

En Jalisco no se ha informado de alguna estrategia dirigida a este tipo de repartidores, como si ocurrió en la Ciudad de México, en donde hace unos días se anunció que para disminuir los accidentes de tránsito y garantizar la integridad física de los motociclistas, a partir del próximo año se implementará una licencia especial para los conductores de este transporte. Y las personas que realicen actividades económicas en moto deberán tomar un curso obligatorio en una motoesuela.

### LEY DE INGRESOS 2020

■ Esta semana, la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado aprobó la Ley de Ingresos 2020, en la que redujo el costo del refrendo vehicular para motociclistas. En la propuesta del Ejecutivo estatal se prefería que ésta fuera de 670 pesos.

■ Sin embargo, en el último dictamen presentado por los diputados se proyecta que los motociclistas paguen 260 pesos, siempre y cuando al momento de realizar el pago presenten la licencia y una póliza de seguro de daños a terceros vigentes.

■ Los grupos de motociclistas opositores buscan que el pago quede en 270 pesos, pero sin que se cubran los anteriores requisitos. Mientras que otros grupos solicitan a las autoridades que pueda quedar en 240 pesos.

■ De acuerdo con la propuesta presentada por el diputado Jonadab Martínez, éstos no podrán acceder al descuento de pronto pago en los primeros meses del año, debido a que el beneficio de 260 pesos estará vigente durante todo 2020.

■ El próximo año aumentará también la licencia de conducir para quienes conducen una moto: será de 400 pesos. Para los automovilistas quedará en 690 pesos.

### LÍDER

■ Tras un análisis de la población registrada por el Inegi en 2015 y el padrón vehicular, en Jalisco hay cinco mil 279 motos por cada 100 mil habitantes, mientras que en la Ciudad de México la cifra es de tres mil 930 unidades por cada 100 mil habitantes. Y en el Estado de México, la tasa es de tres mil 054. Esto revela que Jalisco es líder en el transporte.



**AUMENTO.** El bajo costo y lo accesible de los créditos son dos factores que han incidido en el incremento del parque de las motocicletas en Jalisco.

### Consiguen seguro "barato"

Tras reconocer que la mayoría de los motociclistas carecen de un seguro para daños a terceros, el presidente de Motociclismo Unidos de Jalisco informa que los integrantes de la asociación están en la mejor disposición de contratar una póliza, debido a que hay un banco que ofrece uno a 500 pesos al año. Este solo cubre daños a terceros por 250 mil pesos.

Subraya que es bajo el costo porque en la mayoría de las aseguradoras cuesta entre 10 mil y 12 mil pesos. "El más barato es por el orden de los tres mil pesos".

La contratación de esta póliza les permitirá pagar 260 pesos por concepto de refrendo vehicular en 2020, de acuerdo con lo que se proyecta en la Ley de Ingresos que fue aprobada en días pasados por la Comisión

de Hacienda del Congreso del Estado, aunque falta que sea avalada por el pleno del Legislativo, lo que ocurrirá a más tardar el 15 de diciembre.

"Pero en ninguna aseguradora te quieren asegurar las motos por el riesgo de tener un accidente y lo costoso que es. Cada que tienes un accidente, lo primero que sale por delante es la cabeza o las piernas, entonces es muy costoso dentro de lo que es la atención médica... por eso no quieren asegurarte".

Aclara que este seguro económico no cubre los daños en la motocicleta o en los conductores, pero sí lo que solicita la Secretaría de Transporte para circular sin problemas.

Acienta que cumplirán también con el pago de la licencia lo antes posible, ya

que el próximo año se elevará a 400 pesos (52 pesos más que este año). "Creemos que está bien porque está dentro de las reglas de movilidad. Tú sabes que debes traer una licencia, porque si tienes un seguro y tienes un accidente, no te lo harán válido si no traes la licencia de manejo vigente".

Remarca que es mejor pagar estas obligaciones porque si los detienen y les aplican una multa, el monto será más alto; deberán pagar la infracción, la grúa y el tiempo que la unidad esté en el corralón. "Tienes que ir a la Secretaría de Transporte y luego al corralón... y pierdes dos o tres días. Vas a gastar arriba de dos mil pesos por sacar la moto, entonces te conviene tener los pagos en orden".

### GUÍA

#### Frenan reforma

● Aunque se esperaba que el Congreso de Jalisco diera luz verde a una iniciativa para aumentar la infracción mínima hasta 10 veces a los motociclistas que incumplan con las normas de Movilidad (de 80 a 800 pesos), finalmente fue sepultada en el último día de operaciones de la pasada Legislatura.

■ La actual Legislatura prepara otra propuesta legislativa, pero aún no es presentada. La iniciativa pasada fue impulsada por la entonces diputada Pucio Corona, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales. A través de ésta buscaba que las multas fuesen de entre 800 y dos mil 418 pesos, en lugar de las sanciones vigentes de entre los 80 y 403 pesos. "Tuve reuniones con motociclistas, se lo externé a la Junta de Coordinación Política, pero se optó por retirar del dictamen", lamentó.

■ La reforma pretendía que los motociclistas acataran disposiciones como circular en el sentido de la calle, preferentemente por el carril derecho, además de no transitar entre los carriles y los vehículos. Y basar sólo por el carril izquierdo.

### TELÓN DE FONDO

#### Crecen robos y muertes

En el primer semestre de este año, 516 personas fueron víctimas del robo de una moto con violencia en el Estado. De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, este delito se duplicó entre los años 2015 y 2018; pasó de 383 a 780 ilícitos, respectivamente.

En los últimos cinco años, en Jalisco se han registrado 13 mil 451 robos de motocicletas con y sin violencia (dos mil 603 han sido con violencia).

Lo anterior colocó a Jalisco en el segundo lugar a nivel nacional con el mayor número de hurtos de este tipo de unidades, sólo por debajo del Estado de México.

Por otra parte, según el Centro Estatal de Prevención de Accidentes de Jalisco, las muertes por percances en motocicleta se han incrementado tres

veces, al pasar de 27 decesos en 2012 a 74 en 2017 (no hay cifras actualizadas).

Esto contrasta con la reducción de los fallecimientos por accidentes viales en general en ese periodo en Jalisco, al bajar de tres mil 508 a dos mil 332. Las autoridades estatales consideran que la facilidad para comprar una moto y su consiguiente incremento de unidades circulando en la Zona Metropolitana de Guadalajara, está siendo un factor para el aumento de los decesos de los motociclistas.

Otro factor relacionado que ha incrementado las muertes de motociclistas es la falta del uso de casco reglamentario. También se han registrado casos de vehículos en los que viajan hasta tres o cuatro personas; por ejemplo, de madres que llevan a sus hijos a la escuela o al trabajo.

### A LA BAJA, LA RECAUDACIÓN Y LOS CONVENIOS

La recaudación por el concepto del pago de refrendo vehicular de automovilistas también va a la baja. De acuerdo con la Secretaría de la Hacienda Pública, en 2018 cerraron con una recaudación de mil 659 millones de pesos, mientras que en 2013 ingresaron mil 704 millones.

En lo que va de este año se han recaudado mil 674 millones y la autoridad aplica actualmente una campaña de descuentos en el pago de multas y recargos para crear los ingresos en la recta final.

En los últimos siete años se ha reducido el número de automovilistas que acuden a pagar el refrendo. Un ejemplo de esto es que actualmente hay 1.7 millones de propietarios de unidades que no han cubierto el pago, mientras que en 2013 eran poco más de 713 mil los que se encontraban en esta condición.

El presidente de la Comisión de Movilidad en el Congreso del Estado, Jonadab Martínez, insiste en que se debe cumplir con el pago de estas obligaciones. "Es una contribución que nos ayuda a que el Estado tenga mayor inversión, mayor infraestructura, porque es muy fácil quejarnos de

que no tenemos calles pavimentadas, que no tenemos señalización adecuada, que no tenemos muchas cosas... y se reconoce, pero eso no se hace por deseo, se hace por un poder adquisitivo".

En caso de no cumplir con los pagos, explica, difícilmente el Estado tendrá recursos para invertir en servicios públicos y obras.

Para ponerse al corriente con el refrendo, la Secretaría de la Hacienda Pública autorizó algunos convenios, los cuales también están a la baja. Reporta que mientras en 2013 se firmaron 191 acuerdos, de los cuales ingresaron 1.5 millones de pesos, en lo que va de este año sólo se han autorizado 66, obteniendo 324 mil 476 pesos. Es el año con el menor número de convenios.

A principios de este mes, la dependencia anunció que los propietarios de los vehículos con adeudos tendrán descuentos de 50% en las multas impuestas por infracciones, así como en los recargos. Estos beneficios vencerán el próximo 20 de diciembre.

Este medio reportó que las multas por la omisión del pago de refrendo se podrán saldar a meses sin intereses con tarjetas bancarias.

**MOTOCICLISTAS**

# Reclaman por aumento a refrendo

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Acusa organización de motociclistas que el diputado Jeonadab los engañó

Integrantes de Federación Nacional de Rodando y Creando Cultura para el Motociclista reclamaron a los diputados y en especial al de Movimiento Ciudadano, Jonadab Martínez, que se quiera apoyar en grupos minoritarios para decir que todos aceptan el incremento del 400% en el pago del refrendo de sus unidades para el 2020.

Elizabeth Rodríguez, delegada en Jalisco de la Federación indicó que sólo los engañaron con aparentes descuentos en el pago de este impuesto ya que para lograrlos les exigen contar con seguro y licencia de conducir, en caso contrario les cobran la totalidad.

Reclaman que antes de aprobar ese aumento deben de tomarlos en cuenta ya que no los pueden equiparar a un vehículo de cuatro ruedas y reconoció que en la-

**400**

**POR CIENTO** aumentará el refrendo para motociclistas en el 2020.

**600**

**PESOS PAGARÁN** por concepto de refrendo a partir del siguiente año.

lisco ha crecido la afición al motociclismo y otros que utilizan este tipo de unidades por necesidad y trabajo, este último es que apoya los aumentos y es menor al de los aficionados.

"Hay muchos grupos y personas que los representan, pero esa minoría es la que está a favor de la propuesta del diputado Jonadab pero desgraciadamente



Motociclistas ofrecieron una rueda de prensa para manifestar su desacuerdo.

FOTO: AURELIO MAGANA

ellos de algún modo dependen del gobierno por sus trabajos, nosotros somos personas que no dependemos del gobierno, no podemos decir si la vamos a aceptar porque sino podemos perder nuestra chamba, nosotros venos por el bien del motociclista, no por nuestros intereses y el bien y lo Justo es no permitir este aumento del 400%, todavía no les queda claro, es excesivo", indicó.

La motociclista reiteró que no están de acuerdo en que una minoría de usuarios de este tipo de unidades esté de acuerdo con el alza al impuesto, quiera decir que todos lo avalen y estén dispuestos a pagar los más de 600 pesos que se les quieren imponer como refrendo.

Detalló que el próximo domingo es el día del motociclista y realizarán una marcha desde la Minerva hacia la Plaza Juárez a las tres de la tarde y el próximo miércoles acudirán de nuevo al Congreso para expresar su desacuerdo a esta alza e invitan a todos los motociclistas para que se unan a ambas actividades ya que desde su punto de vista los más afectados serán los municipios ya que en muchos ciudadanos y algunos de escasos recursos, utilizan este tipo de unidades para sus actividades y el aumento les pegará fuertemente en sus finanzas tal es el caso de Zapotlanejo ya que no hay transporte y en ellas realizan todas su actividades como ir al trabajo, al mandado, para llevar a sus hijos a las escuelas, entre otras actividades.

# Motociclistas anuncian que presentarán un amparo colectivo en contra del alza de 400% en el refrendo anual

♦ Harán una manifestación el próximo miércoles, a las 11:00 de la mañana, frente al Congreso local, para insistir a los diputados que tomen en cuenta sus opiniones

[ Ignacio Pérez Vega ]

**A**grupaciones de motociclistas fijaron una postura común frente al incremento "excesivo" de 400% en la tarifa del refrendo anual para motociclistas, que pasará de \$168 a \$679 para 2020.

Los motociclistas organizados harán una manifestación el próximo miércoles, a las 11:00 de la mañana, frente al Congreso local, para insistir a los diputados, que tomen en cuenta las opiniones contrarias de los motociclistas, de los cuales muchos de ellos han optado por comprar una moto, ante el deficiente sistema de transporte público existente en la ciudad, informó Elizabeth Rodríguez, delegada en Jalisco de la Federación Nacional Roldando y Creando Cultura para el Motociclista.

"Invitamos a todos los compañeros motociclistas que se unan, que nos apoyen. Esto es un bien común para todos. Desgraciadamente, lo que no han visto es que quienes saldrán más afectados son quienes viven en los municipios de las regiones. En los municipios se bajaron del caballo, agarraron bicicleta y ya en todos los municipios andan en motocicleta", expresó.

Los incrementos van a afectar a los motociclistas de ciudades como Tequila, Yahualica, Ocotlán, Magdalena y Zapotlanejo. En este municipio es donde más se ha incrementado el parque vehicular de motos.

Los motociclistas anunciaron que si el Con-

greso local se mantiene "cerrado" a cambiar su postura, ellos se van a ir a Colima, a Nayarit o a Guanajuato, a reemplazar sus motos, ya que en esos estados las tarifas son más bajas.

Otra medida que van a tomar es promover un juicio de amparo colectivo, al considerar que "es anticonstitucional" un incremento de 400% en el refrendo de la tarjeta de circulación de una motocicleta, de un año para otro.

"Todo va a aumentar. En el paquete económico venimos las motos, pero todo va a aumentar. Los diputados tienen que entregar una respuesta antes del 15 de diciembre, pero igual, pueden votar mañana, pasado o cualquier día que ni nos enteremos. Desgraciadamente, es otra cosa que pueden usar como artimaña. La sesión se tiene que hacer abierta. Necesitamos saber qué día se va a votar y quienes van a votar, para saber quiénes son los diputados y de qué partido los que nos están afectando", advirtió Elizabeth Rodríguez.

Los diputados del partido Movimiento Ciudadano (MC) tienen previsto aprobar también un incremento en la licencia para conducir una moto, de \$348 a \$728 para el año próximo.

El amparo colectivo se presentaría inmediatamente después de la aprobación del incremento por parte del Congreso del Estado.

En el estado el padrón actual de motos es de 550 mil unidades. Datos extraoficiales refieren que apenas 15% de los conductores de motos tiene una licencia y un seguro de daños a terceros.



**DATOS**

El incremento es de 400% en la tarifa del refrendo anual para motociclistas, pasará de \$168 a \$679 para 2020

"Invitamos a todos los compañeros motociclistas que se unan, que nos apoyen. Esto es un bien común para todos. Desgraciadamente, quienes saldrán más afectados son quienes viven en los municipios (fuera de la ZMC)"



## Piden revisar contrato para la verificación

MARTÍN AQUINO

Debido a las anomalías en el proceso de adquisición de tecnología para el programa de verificación vehicular, la diputada del PVEM, Rosa Angélica Fregoso, presentó una iniciativa para que el Congreso local requiera un informe al Ejecutivo.

MURAL publicó el 19 de noviembre que la licitación para comprar la tecnología que soportará el nuevo modelo de verificación estuvo manipulado para dárselo a Worldwide Environmental Products, empresa que no cumplió con todos los requisitos como el contar con software de control activo en al menos tres programas de verificación de emisiones en operación.

Aunque el Ejecutivo ha defendido la legalidad de la licitación, una empresa que compitió por el contrato, Opus Inspection,

presentó demanda ante el Tribunal de Justicia Administrativa, según el expediente 3017/2019, con la intención de que se reponga el proceso.

Derivado de la publicación de MURAL, Fregoso planteó que, si el Pleno del Legislativo lo avala, se requiera un reporte a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) respecto al proceso de licitación.

Además, se solicitaría a la Contraloría interna de ese organismo un informe detallado.

“Asimismo, que el responsable del Órgano Interno de Control de dicha dependencia, haga llegar (...) un informe en el que se analice la procedencia legal de dicho proceso, lo anterior para efecto de analizar y garantizar que dicho proceso fue realizado apegado a la legalidad”, señaló la diputada en la iniciativa que presentó.

**Juan Francisco Padilla**, promotor de la iniciativa

/// Obviamente esto no repara el daño de muchos de mis conocidos ni el mío, ni revive a las personas que fallecieron por estas prácticas, pero es una luz de esperanza para continuar”.

## Piden voto histórico: no a terapias ‘antigay’

KATIA DIÉGUEZ

Tras la aprobación en Comisión de la llamada Ley #NoEstoyEnfermx, que propone sancionar a quienes realicen terapias psicológicas para “revertir” o “curar” la homosexualidad, los activistas pidieron al Congreso tomar una decisión histórica.

“Tengo mucha esperanza en que esta iniciativa se apruebe e insto al Gobierno del Estado que quede aprobada cuanto antes”, expresó Juan Francisco Padilla, un joven afectado por este tipo de terapias y autor de la iniciativa.

MURAL publicó en agosto la historia de Juanfra, como le llaman algunos, donde se evidencia-

ron los efectos psicológicos que generan estos “tratamientos”.

Después de la publicación, el diputado Salvador Caro contactó al joven para trabajar en una ley que se aprobó el miércoles en la Comisión de Puntos Constitucionales. Se prevé tipificar como delito este tipo de terapias y dan de uno a tres años de prisión a quienes las realicen, obliguen o financien.

Los Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual e Identidad de Género (ECOSIG) ya son ilegales en algunos países europeos y desde 1990, la Organización Mundial de la Salud (OMS) eliminó la homosexualidad de su lista de enfermedades mentales.

## CONGRESO MODIFICACIÓN

# Incluyen igualdad de género en ley

Con la oposición de diputados panistas, el Congreso de Jalisco aprobó reformar la Ley de Educación del Estado.

Se modificó el artículo séptimo para establecer que la educación en escuelas públicas o particulares con reconocimiento oficial deberá contribuir al desarrollo integral del ser humano, promoviendo los valores éticos-sociales y los principios de igualdad de género, con la participación de los educandos, padres de familia y maestros.

El panista Eduardo Sánchez cuestionó la medida por su carga ideológica y dijo que detrás de la reforma existe el afán de adoctrinamiento al incorporar principios que no se sabe quién fijará y con qué intereses.

En lo avalado, se añadió que se implementarán programas de capacitación a directivos, docentes y personal administrativo en el respeto a los derechos humanos y los principios de igualdad de género.

## Rodríguez, sin cobrar haber de retiro: Suro

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

Celso Rodríguez González, quien perdiera un amparo que promovió para no dejar de ser magistrado, no ha tramitado su haber de retiro, confirmó Ricardo Suro Esteves, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

“En el caso de Celso Rodríguez, no ha solicitado el haber de retiro. A título personal pienso que no lo ha solicitado porque el amparo en específico de su retiro forzoso sigue su curso, lo que paso, lo que se resolvió fue una suspensión definitiva del acto reclamado que era el acuerdo legislativo que decretaba su vacante, parece que el haber de retiro, insisto opinión a título personal implicaría el sobreseimiento del juicio”, señaló Suro Estevez.

Desde septiembre de 2017, Celso Rodríguez tendría que haber dejado el cargo, sin embargo, se amparó para no hacerlo, su lugar fue ocupado por la magistrada María del Carmen López Ortiz, quien rindió protesta en el cargo desde hace dos años.

## Fue presidente del Supremo Tribunal de Justicia en tres ocasiones

El ex magistrado busca perpetuarse en el cargo. Celso Rodríguez integraba la Sexta Sala Penal, señalada de cometer actos de corrupción, incluso le fueron *congeladas* sus cuentas bancarias por orden de un Juez de Distrito por una investigación de enriquecimiento ilícito.

Celso Rodríguez González ocupó el cargo de presidente del Supremo Tribunal de Justicia en tres ocasiones, anteriormente se desempeñó los cargos de juez mercantil, familiar, civil y penal.

El Congreso del Estado recientemente eliminó el haber de retiro para los nuevos magistrados y jueces. En los últimos tres años se erogaron recursos por el orden de 52.4 millones de pesos para el pago de dicha prestación. —

**JUICIO**

# A Alberto Barba le queda un amparo

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**A**l magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) Alberto Barba Gómez le queda un amparo federal que lo protege del juicio político iniciado en su contra en la anterior legislatura por la Comisión de Responsabilidades.

La titular actual de la comisión, la diputada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) María Esther López Chávez, informó ayer a los integrantes de ésta que el Juzgado Cuarto de Distrito dejó sin materia un amparo dividido en dos procesos contra el magistrado, sin mencionarlo por su nombre.

Sin embargo, todavía mantiene el amparo federal, por lo que no puede concretarse la decisión tomada en la legislatura pasada de destituirlo e inhabilitarlo por 10 años.

Barba Gómez interpuso varios amparos contra los juicios políticos promovidos por Pablo Lemus Navarro, alcalde de Zapopan, y Enrique Alfaro Ramírez, cuando éste era alcalde de Guadalajara.





Diputados de la Comisión de Responsabilidades evaluaron la situación. FOTO: CORTESÍA / LEGISLATIVOJAL

## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO

# Magistrado pierde dos amparos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Mantiene uno que le evita juicio político en su contra

La Comisión de Responsabilidades dio cuenta de dos sobreseimientos del juicio de amparo 882/2018 contra el magistrado del Tribunal de Justicia Alternativa Alberto Barba, lo que impide al órgano Legislativo continuar con el juicio político en su contra debido a que aún tiene otro juicio de

**El alcalde de Zapopan Pablo Lemus Navarro interpuso primero un juicio político en su contra y posteriormente lo hizo Enrique Alfaro en su calidad de alcalde de Guadalajara y Bárbara Casillas.**

amparo que continua. Por lo que el juicio político en contra del magistrado sigue suspendido.

El alcalde de Zapopan Pablo Lemus Navarro interpuso primero un juicio político en su contra y posteriormente lo hizo Enrique Alfaro en su calidad de alcalde de Guadalajara y Bárbara Casillas, que hoy son Gobernador del Estado y Coordinadora del Gabinete de Desarrollo Social respectivamente.

La presidenta de la Comisión de Responsabilidades, diputada María Esther López Chávez, informó que recibieron oficios del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo en el Estado sobre los dos sobreseimientos de 2 amparos en un mismo expediente, "sin embargo para nosotros el juicio político sigue en observación y en análisis, el sobreseimiento nos deja sin efecto en una parte del juicio, porque tenemos otros que tienen suspensiones y vamos a obedecer el mandato federal".

De los amparos, sólo queda 1 pendiente, "que nos ayuda o previene para suspender y no podemos actuar, es decir no podemos resolver el juicio político, ya que un amparo está en Tribunal Colegiado", indicó la legisladora de Morena.

**CORRUPCIÓN****Inauguran  
cumbre de  
Convención  
de Fiscales****RAÚL ROMERO**

**A**yer fue inaugurada la segunda cumbre de la Convención Nacional de Fiscales Anti-corrupción (Conafa), con la intención de ahondar en dos temas en particular: la importancia de la autonomía de las fiscalías en la materia y la relevancia del periodismo de investigación en el combate a la corrupción.

En la ceremonia de apertura, realizada en un hotel ubicado frente al Centro Magno, estuvieron presentes, entre otros funcionarios, Ricardo Suro Esteves, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ); Gerardo Octavio Solís Gómez, fiscal de la entidad, y Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, fiscal especializado en el Combate a la Corrupción.

“Tenemos periodistas de investigación que nos han marcado el rumbo de investigaciones que se deben llevar a cabo, por eso es que decidimos dedicar esta cumbre a analizar estos dos factores”, explicó De la Cruz Tovar, quien recordó que México está situado en el lugar 138 de 180 en la clasificación de corrupción elaborada por Transparencia Internacional.

Por su parte, Solís Gómez explicó que la corrupción en México es un arraigado fenómeno cultural que definió “de doble vía”.

“Así como debemos ir en persecución de aquellos malos servidores públicos, también tenemos que cambiar la idiosincrasia del ciudadano (...) Tenemos que buscar fórmulas para que el sector empresarial y el ciudadano entiendan que deben competir en condiciones de igualdad y sin hacer ningún tipo de ofertas ni dádivas. La omisión, el dejar pasar, es otro aspecto a tomar en consideración”, comentó.

La cumbre es organizada por la Conafa en conjunto con la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés).

El evento, que contará con la participación de funcionarios, académicos y periodistas, tendrá actividades también este viernes. La ceremonia de cierre de actividades está programada para llevarse a cabo a las 16 horas.

**PRI JALISCO****Nuevo presidente del  
Movimiento Juvenil**

El nuevo presidente del Movimiento Juvenil del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Jalisco, Fernando Pulido Kim adelanta que trabajará para generar acuerdos entre la militancia.

En las instalaciones del PRI nacional, el dirigente juvenil adelantó que implementará una nueva forma de comunicación entre el partido y la sociedad. Recibió el nombramiento de manos del Dirigente Nacional del MJM, el yucateco Ulises Pat Tamayo,

“Una vez más la organización política del MJM, a la que pertenezco desde hace más de 10 años, me hace el honor de darme una responsabilidad y reto para ser su representante en Jalisco”.

En 2018, Pulido Kim fue candidato a la Presidencia del Comité Directivo Estatal del PRI en Jalisco y planteó una postura crítica frente a la actuación del partido. **LAURA HIDALGO**



CORTESÍA FERNANDO PULIDO

## VOTACIÓN

# Rubén Masayi está de nuevo frente al CCIJ

EDGAR FLORES

Luego de dos arduas jornadas de votaciones el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) se confirmó que Rubén Masayi González Uyeda se reelige como titular del organismo.

El miércoles se hicieron dos rondas donde quedaron empatados a 12 votos González Uyeda y el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) de Jalisco,



ESPECIAL

**OPCIÓN.** González Uyeda continuará coordinando este consejo por un año más.

Luis Rafael Méndez Jaled. Ayer por la tarde se hizo una tercera ronda y Masayi obtuvo 14 sufragios por 10 del empresario constructor.

González Uyeda continuará al frente de este consejo por un año más, con la posibilidad de reelegirse una vez más. En caso de ganar para el periodo 2021-2022, sería ése su último año, dado que

sólo se permite coordinar el CCIJ por tres años consecutivos.

“El día de hoy (ayer) en el Consejo del CCIJ cerramos un proceso democrático donde por mayoría de votos los presidentes decidieron reelegirme como coordinador para el periodo 2020-2021. Agradezco la confianza y el apoyo del consejo de presidentes de cámaras”, dijo.

# Reelige el CCIJ a González Uyeda

**VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) reeligió a Rubén Masayi González Uyeda como coordinador para el próximo año.

La decisión se tomó luego de cuatro rondas de votación, de las cuales una fue anulada y otras dos resultaron con empate por obtener 12 votos González Uyeda y la misma cantidad de votos Luis Rafael Méndez Jaled, actual presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

La votación definitiva se tomó la tarde de este jueves, pero las primeras tres rondas fueron la mañana del miércoles, durante la reunión que el CCIJ hace semanalmente.

“El resultado de los votos emitidos por los integrantes del CCIJ, arrojó que el coordinador, el ingeniero, Rubén Masayi González Uyeda se reelige para un siguiente año. El cual, continuará como coordinador y su periodo de gestión será de un año, con posibilidad a reelección o a



**Rubén Masayi González Uyeda.** FOTO: CORTESÍA / @CCIJ

un proceso de elección, como el que se llevó a cabo el día de hoy”, informó el CCIJ mediante un comunicado, donde no dieron a conocer más detalles de cómo quedaron los votos, pero trascendió que en la votación definitiva fueron 14 para González Uyeda y 10 para Méndez Jaled.



■ Masayi González Uyeda fue reelecto coordinador del CCIJ para 2020.

## Eligen a Masayi ien tercera vuelta!

ADRIANA LEYVA

Tres veces tuvieron que votar los industriales para definir que Rubén Masayi González Uyeda continuará como coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) un año más.

“Cerramos un proceso democrático donde por mayoría de votos los presidentes decidieron reelegirme como coordinador”, dijo González Uyeda, quien

compitió por el cargo contra el constructor Luis Méndez Jaled.

Los votos de los 24 organismos que conforman el CCIJ fueron de 14 a 10, lo que significa que dos empresarios que le habían dado su voto a Méndez Jaled, en las dos rondas del miércoles, cambiaron de opinión en la tercera ronda, que se llevó a cabo ayer.

“Creo que se privilegió el no desestabilizar al organis-

mo. No creo que haya sido un tema de candidato, porque ¿cómo se vería que quitaran al actual coordinador?”, compartió un industrial que participó en las votaciones.

Por primera vez en más de seis años fue necesario hacer elecciones tras el primer año de un coordinador, pues ahora sí surgió un contrincante.

También es la primera vez que hay empate en dos rondas de votación.

CCIJ ASEGURÓ QUE ELECCIÓN FUE DEMOCRÁTICA

## Masayi descarta divisiones en el sector industrial local

El coordinador reelecto del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Rubén Masayi González Uyeda, afirmó que la elección del organismo fue un proceso democrático y libre, y descartó que haya divisiones insalvables al interior de la cúpula empresarial.

“La vez pasada que fue un voto de unidad se hizo una suma de dos equipos, donde uno de ellos tenía otras necesidades o visión de liderazgo, pero ahora concordamos en llegar a un acuerdo para la votación. Yo no creo que hubiera una división, sino expectativas diferentes. Ahora hay que buscar que esas distintas necesidades se incluyan”, complementó el industrial lechero.

González Uyeda, quien ganó por 14 votos contra 10 de su rival, Luis Rafael Méndez Jaled, consideró que, para su segundo año al frente del CCIJ, habrá un trabajo más cercano y mayor entendimiento entre los industriales jaliscienses y los gobiernos federal y estatal.

“En 2020 vamos a trabajar de



**REELECCIÓN.** Masayi González tendrá su segundo año como coordinador.

manera diferente porque ya nos conocemos y tenemos que ir construyendo a Jalisco en esta demanda que se tiene en el tema industrial”, amplió Masayi.

El empresario dijo que esta elección deja al CCIJ más unido para impulsar su agenda en el Estado, e invitó a la parte vencida a trabajar en su proyecto.

## Busca Tlajomulco revocar la concesión, por mal servicio

# Van contra Caabsa

También pedirá que Municipios metropolitanos hagan lo propio

FERNANDA CARAPIA

Ante el mal servicio, un freno de golpe.

El Alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, impulsará que todos los Municipios metropolitanos que tengan concesión con Caabsa la revoken.

“Estamos haciendo un llamado a que todos los Municipios que estamos involucrados con este concesionario podamos evaluar la posibilidad de revocar la concesión porque tiene el basurero metropolitano, porque no se le puede llamar relleno a Laureles”, apuntó.

Zamora aseguró que el incendio de abril pasado en el vertedero de Laureles así como las quejas constantes de los ciudadanos porque no pasa el camión recolector, son motivos suficientes para rescindir contratos.



Uno de los principales reclamos hacia Caabsa por parte de los ciudadanos es que no pasa el camión recolector.

Por lo pronto, Tlajomulco ya inició este procedimiento ante el incumplimiento reiterado del contrato y acuerdos que se tienen con la empresa.

“Los acuerdos que hemos hecho con ellos no se han cumplido, nosotros estamos decididos, y quiero hacer ese anuncio, a ir a revocar la concesión contra esta empresa concesionaria”, afirmó el Primer Edil.

Para hacer frente a la

transición y no dejar sin servicio a los habitantes, el Municipio dispondrá de unidades emergentes para recolectar la basura.

“Entre ellas unidades que están a cargo de la Oficialía Mayor, de espacios públicos municipales que, después de las labores tradicionales que llevan a cabo durante las mañanas, por las tardes y noches doblando turnos para cubrir estas 15 unidades con 45 per-

sonas el servicio de recolección de basura”.

Señaló que para cubrir la demanda del servicio, el Municipio requiere que Caabsa tenga circulando 45 unidades al día, sin embargo, sólo hay 26, lo que afecta la recolección en la Zona Valle y otras colonias periféricas.

“Se tienen que recolectar más de 700 toneladas de basura al día en el Municipio, sin embargo, el concesionario, en promedio, en los últimos seis meses ha estado sacando al servicio entre 25 y 26 camiones que nos deja un déficit del 45 por ciento de resultados en materia de la recolección”.

Ya se le ha solicitado que dupliquen o tripliquen turnos, incluso, se les ha dejado de pagar por dos meses como una medida de presión, pero sin resultados.

Zamora dijo que aún no saben si el servicio lo prestará directamente el Municipio o contratarán, de manera emergente, a otra empresa que tenga capacidad para recolectar la basura.



## Revocarán concesión a empresa para la recolección de basura

### Tlajomulco.

Caabsa Eagle no ha cumplido con el servicio en la totalidad de las rutas, señala alcalde

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

Ante el incumplimiento de la empresa Caabsa Eagle en la recolección, transferencia, separación y disposición final de la basura en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el presidente municipal, Salvador Zamora, anunció que ya se inició un proceso de revocación de la concesión, la cual tenía vigencia hasta 2025.

“Nosotros hemos estado en pláticas con ellos, hemos hecho acuerdos de prórrogas y plazos que se han incumplido por parte del concesionario y la verdad es que la paciencia del gobierno de Tlajomulco llegó a su fin. Nosotros iniciaremos un proceso de revocación de la concesión pero asumiendo la responsabilidad que tiene el mu-

nicipio de otorgar el servicio de recolección y disposición de la basura”, declaró el alcalde.

La empresa tiene un déficit de 45 unidades, lo que impide que se cubra la totalidad de las rutas que recorren más de 600 colonias para recolectar hasta 700 toneladas de basura todos los días, esto provocó que en algunas colonias del municipio no se brindara el servicio recolector hasta por tres semanas.

“Nosotros les hemos estado solicitando que si no tienen los camiones que dupliquen o tripliquen turnos, pero no hemos tenido éxito, les hemos restringido algunos pagos, que nosotros tenemos los recursos para hacerlo, para apretar un poco a la empresa. Ellos se han comprometido a comprar unidades nuevas, no lo han cumplido”, agregó Zamora.

Informó que a partir desde ayer se dispone de 15 unidades de otras áreas del gobierno municipal, para hacer labores de recolección de basura en las colonias. ■

Con restricción horaria se reduciría 35% paso de tráileres

# Menos camiones

Sería López Mateos la vialidad con mayor beneficio, según el Imeplan

FERNANDA CARAPIA

La restricción de paso por tres horas a la Zona Metropolitana de Guadalajara provocará una reducción del 35 por ciento en la circulación de vehículos de carga pesada, informó Mario Silva, titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan).

“Del volumen total estamos hablando de un 35 por ciento sumando los tractocamiones con remolque doble, semirremolque, sencillos y articulados de manera global”, afirmó.

A diario, ingresan al Área Metropolitana de Guadalajara 14 mil 72 unidades de carga y salen 16 mil 23; a partir del 1 de enero no podrán circular entre las 6:00 y las 9:00 horas.

El mayor impacto, apuntó Silva, se tendrá en el corre-



■ A partir del 1 de enero, los camiones de carga pesada no podrán circular en la ciudad de 6:00 a 9:00 horas.

dor de López Mateos pues, según los estudios que se han hecho, es donde más tráileres circulan.

“Es el primer corredor con mayor conflictividad, este es el que va a dar una disminución más importante, contrastándolo, por ejemplo, con Carretera a Saltillo, donde el impacto es mínimo por decir nulo, porque en Carretera a Saltillo es menos del uno por ciento de los vehícu-

los de todo tipo que entran y salen, y aquí representa el 30 por ciento”.

Silva señaló que una vez que entren en vigor los lineamientos para la restricción horaria, el cambio se verá de manera paulatina y la forma de medir si la estrategia funciona será reduciendo el número de accidentes, la cantidad de lesionados y de víctimas mortales, y una baja en la contaminación atmosférica.

“A partir de esos criterios evaluamos si la política pública está funcionando o no está funcionando”, dijo.

El titular del Imeplan agregó que si bien todavía no se define el permiso especial para el ingreso de camiones pesados en horario restringido, el dinero captado por este concepto será destinado para mejorar la infraestructura vial en los ingresos carreteros y vialidades.

“Hace falta más dinero para poder adecuar las vialidades, este cobro que se está discutiendo no es un tributo recaudatorio, es una medida de compensación para que los Municipios tengan los recursos que les permitan habilitar la infraestructura para que esta convivencia sea más pacífica y armónica”, subrayó.

Ayer se instaló en Tlajomulco la mesa de seguimiento para la implementación de la regulación al transporte de carga pesada que se encargará de evaluar y conocer los avances en esta estrategia.

## Vigilarán a los vehículos de carga

CLAVES

### Observatorio.

Funcionará en la compilación de datos ante la restricción de este tipo de transporte

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Una mesa de seguimiento a la implementación de la regulación al transporte de carga pesada se instalará para vigilar los avances que surjan en avenida López Mateos Sur, el cual es considerado como el acceso carretero más crítico de los siete que hay en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Esta mesa, apoyada por la Unión de Colonos Puerta Sur, el

Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) y el Ayuntamiento de Tlajomulco, no sólo le dará seguimiento al horario restrictivo de 6:00 a 9:00 horas sino que funcionará como un observatorio para crear una base de datos de siniestralidad, lesiones leves o graves y mortalidad de los accidentes viales en los que estén relacionados los vehículos de carga pesada.

“Volcaduras de tráileres que cerraban la avenida por horas o incluso accidentes fatales de compactos con transporte de carga pesada”, de acuerdo con la presidenta de la Unión de Colonos Puerta Sur, Tania Vázquez, quien pugnó durante ocho años para lograr que se implemente esta regulación.

Por su parte, el director de Imeplan, Mario Silva Rodríguez, resaltó que la tarifa que se establecerá al Macrolibramiento no es un tributo recaudatorio sino una herramienta para que funcione la regulación y se mejoren las vialidades de los accesos carreteros.

Con los datos recabados, se podrá medir si esta política regulatoria funciona. “Este cobro que hoy ya han estado discutiendo en el Congreso no es un tributo recaudatorio, es una medida de compensación para que los municipios tengan los recursos que les permitan habilitar la infraestructura para que esta convivencia como pueden ser sea más pacífica y armónica”, declaró.

### Subirán precios

La restricción de ingreso y salida a los vehículos de carga pesada será de 6 a 9 de la mañana y afectará la lógica de distribución de alimentos, señaló el presidente de la Unión de Comerciantes de Mercados de Abastos.

La regulación también tendrá impacto en los costos de producción porque el 40% de los comerciantes de la Central de Abastos de Guadalajara son productores.

El presidente de la unión de comerciantes además, pidió más libertad para el transporte de alimentos perecederos ya que muchos no se transportan en vehículos C2 y C3, los únicos vehículos de carga que no serán restringidos en dicho horario. ■

### Permiso

Los vehículos de carga tienen la restricción de ingreso de 6:00 a 9:00 horas en la Zona Metropolitana de Guadalajara. La regulación inicia en diciembre, sin embargo las multas se aplicarán en enero.

### Miembros

La mesa de trabajo la integran la Unión de Colonos Puerta Sur, el Instituto Metropolitano de Planeación y el Ayuntamiento de Tlajomulco.

### Información

Crearán una base de datos sobre los percances viales que se registran con este tipo de vehículos, así como las lesiones y mortalidad de los involucrados.

**TRANSPORTE**

# Habrà mesa de monitoreo en Tlajomulco

**RAÚL ROMERO**

**E**l ayuntamiento de Tlajomulco, el Instituto Metropolitano de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) y la presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco anunciaron la instalación de una mesa de seguimiento a la regulación transporte de carga pesada en la zona sur de la ciudad.


Participarán también en la mesa Eduardo Ramírez, representando a la Plaza San Miguel; Luis Peña y Ana Lucía Gómez, integrantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco y vecinos de El Palomar y El Manantial.

“El gobierno de Tlajomulco va a coadyuvar con la Secretaría del Transporte, con la Policía Vial, con la propia Policía municipal para que se cumpla y vamos a estar muy atentos para que las multas que se generen sean lo suficientemente rígidas para que esta medida funcione y mejoremos no solamente la movilidad sino la calidad del aire”, dijo Salvador Zamora Zamora, presidente municipal de Tlajomulco.

Mario Silva Rodríguez, director general del Imeplan, explicó los parámetros que usarán para determinar la efectividad del programa.

“Tenemos tres indicadores con los que vamos a estar evaluando esta política, más los que el municipio y la sociedad civil organizada propongan. Pero esos tres indicadores están relacionados con siniestralidad, lesiones leves o graves y mortalidad. Y a partir de esos criterios evaluamos si la política pública está funcionando o no está funcionando”.

Desde 2014, cuando un camión de doble semirremolque se vio involucrado en un accidente con un auto, los vecinos de la zona solicitan medidas de regulación al transporte de carga pesada

 *El gobierno de Tlajomulco va a coadyuvar para que se cumpla (la regulación) y vamos a estar muy atentos para que las multas que se generen sean lo suficientemente rígidas”*

**SALVADOR ZAMORA ZAMORA**  
**EDIL DE TLAJOMULCO**

## Instalan mesa de regulación de transporte de carga en Tlajomulco

[ Ricardo Gómez ]

La restricción del paso de los camiones de carga a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) continúa con su implementación, ahora fue turno del Ayuntamiento de Tlajomulco donde se instaló una mesa de seguimiento, al contar este municipio del sur de la mancha urbana con uno de los principales accesos, la avenida López Mateos.

Esta mesa de trabajo que se instaló estará encargada de dar seguimiento a los indicadores de la regulación de transporte de carga, precisamente en la zona sur de la ciudad, se encargará de evaluar y conocer los avances de la implementación de los Lineamientos Técnicos Generales para la Regulación a la Circulación de Vehículos de Carga.

La mesa estará conformada por representantes ciudadanos, el Instituto Metropolitano de Planeación y Gestión del Desarrollo (IMEPLAN) y el Gobierno de Tlajomulco, presidido por Salvador Zamora Zamora, quien informó que será a través del Centro de Atención de Emergencias y Video Vigilancia en Tlajomul-

co (C4) como se estará vigilando el cumplimiento de la regulación.

Junto con Salvador Zamora participan en esta mesa el director general del IMEPLAN, Mario Silva Rodríguez, Mario Silva Rodríguez; Tania Vázquez, presidenta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco; además, Eduardo Ramírez, que representa a la Plaza San Miguel; Luis Peña y Ana Lucía Gómez, integrantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco; así como vecinos de los fraccionamientos El Palomar y El Manantial.

En la instalación de esta mesa de seguimiento a la regulación del transporte de carga, Mario Silva recordó que para la evaluación de la efectividad de los lineamientos se utilizarán los índices de accidentes viales con participación de vehículos de carga pesada.

“Tenemos tres indicadores con los que vamos a estar evaluando esta política más los que el municipio y la sociedad civil organizada propongan. Pero esos tres indicadores están relacionados con siniestralidad, lesiones leves o graves y mortalidad. Y a partir de esos criterios evaluamos si la política pública está

funcionando o no está funcionando”, mencionó el titular del IMEPLAN.

La regulación del transporte de carga pesada en el sur de la ciudad ha sido una petición añeja por parte de los vecinos del corredor López Mateos, quienes han solicitado medidas desde el año 2014, posterior a que un camión de doble semirremolque accidentó a un auto por ir a exceso de velocidad. En diciembre de 2018, el alcalde Zamora Zamora presentó la iniciativa ante la Junta de Coordinación Metropolitana.

“Después de 2018 empiezan a ocurrir situaciones que ya prácticamente dan por hecho, la iniciativa se sube al Congreso, se vota a favor, el IMEPLAN da luz verde desde lo técnico-académico y pues, ya lo vemos como un hecho, y me gustaría reconocer al alcalde y a Mario Silva”, dijo Tania Vázquez, presidenta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco.

Los Lineamientos Técnicos Generales para la Regulación a la Circulación de Vehículos de Carga contemplarán, a partir del primero de enero de 2020, la prohibición del ingreso y salida de las 6:00 a las 9:00 horas al polígono de restricción de las clasificaciones de camión remolque, tractocamiones configuraciones sencillas, tractocamiones configuraciones con semirremolque y remolque o doble semirremolque.

## A investigación por sus toques

Abren expediente a los policías de Tlajomulco que 'olvidaron' vigilar

FERNANDA CARAPIA

La Dirección de Asuntos Internos de Tlajomulco ya abrió un expediente a los 11 policías que el pasado 22 de noviembre, en lugar de estar vigilando las fiestas en San Agustín, estaban jugando con una máquina descargas eléctricas.

“Instruí a la Dirección General de Asuntos Internos para que establezca una investigación y deslinde responsabilidades en este tema, me parece que después de los hechos en San Agustín (el asesinato de una persona) irresponsable de parte de los elementos que se la hayan pasado jugando en la plaza principal donde había habido un hecho delictivo que costó la vida de una persona”, informó el Alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora.

MURAL publicó el miércoles que dos días antes, justo en la misma plaza, se presentó una riña donde

una persona murió debido a un balazo en la cabeza, por lo que el hecho de que los policías estuvieran jugando en lugar de vigilar las fiestas causó molestia e indignación entre la ciudadanía.

Zamora calificó como lamentable el comportamiento de sus uniformados, por lo que todos serán investigados y, en su caso, sancionados por la irresponsabilidad de jugar en lugar de trabajar.

Reconoció que, hasta el momento, no ha habido sanción alguna por parte del Ayuntamiento a los uniformados, pues las indagatorias recién comenzaron.

Sin embargo, acotó, internamente la Comisaría de Seguridad Pública ya tomó algunas acciones disciplinarias contra los uniformados, como el arresto.

“Entiendo que el Comisario (el Teniente Coronel José Alfredo Olivas Molina) ya tomó algunas medidas de arresto contra algunos de los elementos, sin embargo, ese es un tema del manejo interno de la corporación, pero yo le solicité que tomaran las medidas pertinentes”, puntualizó el Presidente Municipal.

# Se suben sueldo en Tlaquepaque

## Avala Comisión de Hacienda aumentar salario a dos funcionarios

FERNANDA CARAPIA

Mientras que otros Municipios buscan crédito para hacer frente a los gastos operativos y de obra en 2020, Tlaquepaque se dio el lujo de subir el sueldo a dos funcionarios de primer nivel.

El aumento, según documentos en poder de MURAL, va del 15.8 al 17 por ciento.

Los funcionarios beneficiados con este aumento salarial son el Secretario General del Ayuntamiento, Salvador Ruiz, y el Coordinador Gene-

ral de Servicios Públicos Municipales, José Alfredo Gaviño Hernández.

Ruiz percibe actualmente un salario mensual bruto de 72 mil pesos, según la nómina publicada en Transparencia, pero a partir del 1 de enero su sueldo sería de 84 mil 258 pesos.

Esto representa un incremento de 12 mil 258 pesos al mes, dinero con el cual se podría pagar a un policía.

Gaviño Hernández percibirá 8 mil 700 pesos extra mensualmente, pues el incremento autorizado para él fue del 15.8 por ciento.

De esta manera, de ganar 55 mil pesos brutos al mes, el año entrante su ingreso será de 63 mil 700 pesos.



■ Salvador Ruiz, uno de los beneficiados

La nómina de ambos funcionarios, incluida en el Presupuesto de Egresos 2020, fue aprobada hoy por mayoría en la Comisión de Hacienda y subirá al Pleno para su aval definitivo.

Dentro del presupues-

to para el año entrante, Tlaquepaque prevé la creación de una nueva partida que no estaba incluida en actual ejercicio, denominada "terrenos", a la cual se le asignaron 4 millones 942 mil 932 pesos.

En el dictamen aprobado por la Comisión hay rubros que crecen en un 34 por ciento, como el recurso proyectado para la compra de materiales de limpieza, el cual pasó de 3.31 millones a 4.46 millones de pesos, es decir, 1.1 millones más.

Otros prioritarios, como la compra de materiales y suministros médicos decreció.

Este año se asignaron 3.4 millones de pesos, pero para el 2020 se redujo a 1.86 millones.

**HISTORIAL EDUCATIVO.** De los graduados, 18 tienen título universitario.



*A partir de hoy, ustedes dejan de ser compañeros y se convierten en hermanos de sangre azul por este uniforme que ahora portan, todos sean bienvenidos”*

**JAVIER LÓPEZ RUELAS**  
**COMISARIO DE TLAQUEPAQUE**

JORGE ALBERTO MENDOZA

# Tlaquepaque tiene 35 nuevos policías

**SUMAN MÁS DE MIL HORAS DE CAPACITACIÓN**

**Los cadetes se graduaron en un evento público frente a familiares y amigos; son 21 varones y 14 mujeres**

**JUAN LEVARIO**

La quinta generación de cadetes de la Academia de Policía de San Pedro Tlaquepaque se graduó ayer. Está conformada por 35 nuevos agentes.

Se trata de 21 varones y 14 mujeres; 18 de los cadetes tienen título universitario y uno de ellos tiene maestría.

El comisario de la Villa Alfarrera, Javier López Ruelas, estimó en 2 millones 345 mil pesos

la inversión para la capacitación de 200 horas adicionales a las 972 requeridas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) para la formación policial.

Durante su entrenamiento los cadetes recibieron un salario como becarios.

La alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón García, detalló que algunos de los graduados tienen estudios de criminología, leyes, psicología y técnicos en urgencias médicas.

“Quiero decirles que estar en el programa de formación inicial de aspirantes impartido por el Instituto de Formación Inicial no es nada fácil, pues fueron 972 horas de trabajo teórico y práctico, de mucha disciplina y mucho conocimiento. A partir de hoy, todo lo aprendido lo tendrán que poner en práctica para cualquier situación que les toque enfrentar en la calle”, comentó.

Durante su intervención, López Ruelas exhortó a los nuevos policías a tener mucho cuidado con su integridad. “No quiero héroes en el panteón” les enfatizó.

“Hoy es un día muy relevante para la Policía municipal, es la base para crear verdaderos policías eficaces y eficientes. Por ello, hoy se gradúan 35 cadetes que vienen a proteger y a servir a la ciudadanía

de San Pedro Tlaquepaque. A partir de hoy, ustedes dejan de ser compañeros y se convierten en hermanos de sangre azul por este uniforme que ahora portan, todos sean bienvenidos”, les comentó.

Una de las graduadas, Keyla Peñaloza Lafuente, habló de cómo los nuevos policías requerirán armarse de valor para alcanzar sus sueños y brindar seguridad a los tlaquepaquenses.

“Gracias al entrenamiento que recibimos, somos policías. Hoy todos compartimos la misma meta. Fuimos guiados, educados y forzados para ser eficientes en nuestra seguridad pública, logramos fortalecer nuestro cuerpo, mente y alma sin perder la sensibilidad, la objetividad de nuestra labor en la sociedad”, mencionó.



## NUESTROS DULCES

# Abren “la tiendita de la honestidad”

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Los pequeños se pueden cobrar solos los dulces que adquieren

Los talleres de Nuestros Dulces, la tienda dedicada a vender dulces tradicionales asentada en el centro de San Pedro Tlaquepaque, han recibido en un año más de 24 mil personas, entre ellas una importante cantidad de niños que acuden a ver el proceso de elaboración de dulces y para ellos, abrió “La Tiendita de la Honestidad”, donde los pequeños pueden seleccionar dulces y luego ellos mismos cobrarse.

Para eso, en una mesa junto al estante donde colocaron distintos tipos de dulces en presentaciones pequeñas y todos con etiquetas de colores para identificar su precio, está un pizarrón señalando el costo, que va desde 5, 8 y 10 pesos por dulce, así como dos cajas, una para colocar el dinero con que se paga y otra para tomar cambio en caso de ser necesario.

“Tenemos dulces en presentaciones más pequeñas para que sean accesibles al bolsillo general de los niños, que ellos escojan el dulce, cuyos precios tenemos identificados con colores y ellos hagan su cuenta, paguen, se den su



**LUIS DEL HOYO,**  
NUESTROS DULCES.

*Confiamos en que vamos a tener éxito, confiamos mucho en los valores de la gente”*

cambio, guarden sus dulces en una bolsa de papel, con la idea de que el niño se rete a practicar ese principio de honestidad”, explicó Luis Del Hoyo, propietario de Nuestros Dulces.

Ese ejercicio, que comenzó apenas este jueves, encantó a alumnos de una escuela primaria que acudieron a conocer cómo se fabrican los dulces tradicionales y será permanente, para promover la honestidad.

“Cada niño va a ir tomando su propia decisión, no hay vigilancia, tal vez una asesoría si el niño es más pequeño, pero la idea es que los niños hagan su cuenta y se cobren”.

El taller de Nuestros Dulces está abierto todos los días del año y los visitantes pueden ver cómo se elabora el chocolate, desde su origen en el cacao, que se pone a tostar, se pela y se muele, por parte de la experta en chocolatería, Cristina Taylor; cómo se fabrican los mazapa-



Es una manera de cultivar los valores entre los más pequeños. FOTO: VIRIDIANA SAAVEDRA

nes de cacahuate, de nuez de macadamia, dulce de dátil y cocadas; cómo se elaboran las cajetas de la marca Lugo, establecida en el municipio de Sayula; así como el rompope de nuez de macadamia, uno de sus principales productos de Nuestros Dulces, que vende cerca de 600 diferentes dulces, traídos algunos de otros estados del país, como parte del rescate de las tradiciones mexicanas.

El taller de Nuestros Dulces se ubica en la calle Reforma 39, en el centro de San Pedro Tlaquepaque. La entrada es gratuita y sus horarios de atención son de 10 a 16 horas de lunes a domingo.

## SON AHORROS

# Guadalajara utilizará mil millones propios

JUAN LEVARIO

Ante los recortes presupuestales federales que se prevén para 2020, Guadalajara hará uso de una bolsa de mil millones de pesos de recursos propios, lo cual evitará que contraiga deuda.

El alcalde de la Perla Tapatía, Ismael del Toro Castro, detalló ayer que la bolsa son ahorros obtenidos tras dos años de disciplina presupuestal municipal.

El edil reconoció que el Municipio tiene calificación crediticia para contratar deuda; sin embargo, esto no se contempla para 2020.

Aunque se vislumbra un próximo año difícil, Del Toro prometió



www  
ntrguadalajara.com  
NTR  
REDACCIÓN DE COMUNICACIONES

que no habrá aumentos recaudatorios más allá de un incremento de 7 por ciento en cuentas catastrales y en algunos servicios especializados de la Cruz Verde, como el de rinoplastia. El costo de dicha cirugía se incrementaría 400 por ciento según la iniciativa entregada al cabildo ayer.

“Son atenciones especializadas que se homologan y son las que menos se usan. De ahí en fuera no hay incremento en los derechos que se cobran por los servicios médicos municipales”, comentó.

Por su parte, la tesorera municipal, Sandra Deyanira Tovar López, detalló que Guadalajara contemplará un presupuesto de 9 mil 772 millones de pesos para



ES LA IDEA. El alcalde prevé que Guadalajara no contrate deuda para el gasto público de 2020.

ARCHIVO NTR / MPN

2020. De éste, 45 por ciento se destinará a las áreas de seguridad pública, protección civil y bomberos, servicios médicos y servicios públicos municipales.

Para favorecer a esas áreas se crearán 135 plazas a partir de la eliminación de 71 administrativas. Por otra parte, el gasto operativo se reduciría alrededor de 5 por ciento.

Además, el proyecto presupuestal propone específicamente una inversión de 100 millones de

pesos para transformar el C2 de la Policía de Guadalajara en C5.

En el caso de los Servicios Médicos Municipales, se les asignarán 10 millones de pesos para equipamiento y dar seguimiento a las remodelaciones realizadas en la administración anterior. Asimismo, la unidad médica básica Ignacio Allende de avenida Pablo Valdez se transformará en Cruz Verde con una inversión de 47 millones de pesos.

# Entregan equipo para bomberos

EN GUADALAJARA

Entre las adquisiciones hay un motobomba, dos camiones tanques y dos automóviles compactos

JUAN LEVARIO

Una inversión de más de 20 millones de pesos fue la destinada por el Ayuntamiento de Guadalajara a vehículos y equipamiento para los bomberos municipales.

Ayer por la mañana el alcalde Ismael del Toro Castro entregó un motobomba, dos camiones tanques y dos vehículos compactos.

El alcalde también entregó 30 tanques de respiración autónoma y 14 equipos encapsulados, así como siete detectores de gases o explosímetros para disminuir los riesgos al ingresar a un incendio.

El director de Protección Civil y Bomberos Guadalajara, Felipe de Jesús López Sahagún, consideró que el déficit de vehículos que presentaba el Municipio en 2018 ha sido superado con la adquisición de 25 unidades que reemplazaron a otras 25 dadas de baja.

La motobomba es marca Navistar, modelo 2020 y todo terreno; está diseñada para espacios de difícil acceso y cuenta con sistema para descargar mil 200 galones por minuto.

Respecto a los camiones tanques, pueden almacenar 10 mil litros de agua. Son Freightliner, modelo 2020 y están diseñados para extinción de grandes incendios en industrias y bosques.

Su aplicación es urbana, pero también para entornos industriales y forestales. El tanque de agua está fabricado de acero inoxidable y puede descargar 500 galones por minuto.

Los tres vehículos son capaces de llevar a cinco bomberos completamente cargados con equipos de respiración autónoma. Se les puede cambiar a

## Reconocen a uniformados y apagafuegos medallistas

De manos de autoridades municipales de Guadalajara, funcionarios tapatíos que participaron en los séptimos Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos recibieron reconocimientos la mañana de ayer.

Las medallas obtenidas por los bomberos fueron 24, de las cuales ocho son de oro, 10 de plata y seis de bronce en las disciplinas de atletismo, natación, duatlón, súper bombero, carrera vertical, levantamiento de pesas y crossfit.

En tanto, los policías obtuvieron 17 medallas, de las que 13 son de oro, dos de plata y dos de bronce. El máximo medallista tapatío fue el policía Eduardo Sánchez Rodríguez, quien se colgó 12 preseas de oro en distintas disciplinas de natación.

En el fútbol femenino, los agentes de policía que participaron en la competencia lograron la medalla de bronce.

Asimismo, el policía José Luis López Ortiz obtuvo una medalla de oro y dos de plata en competencias de tiro, mientras que el taekwondoísta Alberto Sierra Campos se colgó un bronce. En total, fueron 16 los policías que participaron en la delegación de atletas de Guadalajara.

“Han realizado un excelente trabajo y seguro estoy que llevaron al máximo su esfuerzo y determinación, portaron dignamente su insignia institucional, representaron dignamente a nuestro México”, aplaudió el director de Protección Civil y Bomberos, Felipe de Jesús López Sahagún. *Juan Levario*

sistema de espuma para todas las descargas, las carrocerías están diseñadas para resguardar equipos especiales y las luces de emergencia son de última generación para alta visibilidad incluso en el día.

El precio total fue de 4 millones 168 mil 935 pesos en el caso de los equipos autónomos y de un millón 139 mil 665 pesos para los equipos encapsulados, los cuales consisten en seis de nivel A, cuatro de nivel B y cuatro de nivel C.

“Vamos a seguir recibiendo equipos, uniformes y herramientas hasta el día 18 de diciembre.

Estamos por recibir también lo que son equipos de rappel y de rescate de alta montaña, lo cual se tenía alrededor de 15 años que no se renovaba”, adelantó López Sahagún.

“Estamos por adquirir también lo que son los uniformes para todo el personal. Pants, tenis para que los bomberos se puedan ejercitar, puedan hacer su trabajo y su acondicionamiento físico adecuado. Se están invirtiendo alrededor de 80 millones en cuestión de equipamiento, en cuestión de herramientas”, abundó.

JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ

# Abren la convocatoria en el PRI Guadalajara

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**Propone que la elección sea abierta a todos los aspirantes y no sea candidato de unidad**

A partir de este viernes José Enrique López Córdova deja la presidencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Guadalajara y abren la convocatoria para su sucesión, en la que él propone que abierta la competencia entre todos los aspirantes y no de unidad.

Al dar a conocer que se emitirá esta convocatoria para la renovación de la dirigencia que en este momento encabeza, también recordó el fuerte descenso en la aceptación de los ciudadanos en la pasada elección constitucional en la que prácticamente se convirtió en la cuarta fuerza

política, luego de ser la que encabezaba las preferencias.

Esa situación la consideró difícil y en donde los ciudadanos les dijeron en las urnas que no hicieron bien las cosas por eso en el año nueve meses que estuvo al frente del partido en la capital del estado se dedicó a buscar un acercamiento con los ciudadanos críticos y en donde recibieron también una serie de críticas, lo cual consideró necesario reconocer para salir adelante.

En el 2018 obtuvieron en Guadalajara un poco más de 100 mil votos, son la tercera fuerza, obtuvieron dos regidores y uno ya se independizó al separarse de la fracción, por eso la petición de los militantes de que los tienen en cuenta será un factor esencial para elegir al mejor representante.

Tras dar a conocer lo anterior, José Enrique López, dio a conocer su renuncia a la dirigencia del PRI Guadalajara porque "este procedimiento no se da como se de-

## LOS INTERESADOS

**Miriam Janethe Ladrón de Guevara González.**

**Luz de Lourdes Hernández Carrillo.**

**Daniela Monserrat Hernández Ramírez.**

**Livermore Telles Morales.**

**J. Jesús Gaitán González.**

**Carlos Corona Martín del Campo.**

**Raul Alejandro Juárez Juárez.**

**Guillermo Cosío Gaona.**

**Ignacio Serrano Garzón.**



José Enrique López Córdova deja la presidencia del Partido. VÍCTOR RAMÍREZ.

be de dar, es inducido para que salga una plantilla de unidad y a lo cual no estoy de acuerdo" por eso deja el cargo y advierte que no lo avalará porque la mejor alternativa es la competencia interna ya que aún están vivos y necesitan renovarse internamente.

**ISMAEL DEL TORO**

# Defiende aumentos en servicios médicos

ELIZABETH RÍOS

## Afirma que los cobros de la Cruz Verde en Guadalajara son los mínimos

**C**on la aprobación de las leyes de ingresos de los municipios del estado, este miércoles en el Congreso de Jalisco, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro defendió los incrementos que tendrá el municipio para el siguiente año en varios rubros como servicios médicos o el predial.

Refirió que los incrementos en varios cobros que tiene la Cruz Verde son los mínimos y en servicios que casi no se usan en el municipio, mismos que se homologaron -cuando se trabajó y aprobó el proyecto en el cabildo tapatío- a nivel metropolitano, y que aun así los costos quedarán por debajo de los de la metrópoli en servicios especializados.

"Hay que recordar son nada más algunos rubros de los casi 400 cobros que tiene Cruz Verde. Es decir, cirugías especializadas, hospitalización sí hay una gran diferencia, porque Guadalajara cobraba muy poco con referencia a los otros municipios metropolitanos, pero no son digamos los servicios que presta Cruz Verde municipal en la mayor cotidianidad, son los menos usados".

Dijo que si bien algunos de estos servicios tendrán incrementos del 400 por



El proyecto lo aprobó el Cabildo tapatío; los costos están por debajo de la media. Foto: Cortesía / Guadalajara

ciento, aseguró que son los menos en áreas especializadas y que en caso de que el ciudadano no pueda costearlos, con el área de Trabajo Social se podrá ayudar para condonar hasta el cien por ciento de los mismos.

"Las cirugías de rinoplastia, por ejemplo, en el año se hizo una, se tenía un cobro y subió en 400 por ciento, es decir, nada de esto que la Ley de Ingresos contempla va a tener un impacto negativo con la ciudadanía, son atenciones especializadas que se homologan y que son de las que menos se usan, de ahí fuera no hay incremento en los derechos que se cobran por los servicios médicos municipales".

Además, y con la presentación del Pre-

**En el caso del predial recordó que tendrá un incremento del 7 por ciento de las cuentas catastrales, en un proceso de tablas progresivas para no cargarle la mano al ciudadano.**

supuesto de Egresos 2020 para Guadalajara, el emecista recordó que se cubrirán todas las necesidades de Guadalajara, pese al trato federal presupuestalmente, sin adquirir deuda y focalizando casi la mitad del gasto del municipio en áreas operativas para los diferentes servicios públicos.

**EN GUADALAJARA****Presentan Presupuesto de Egresos 2020**

Con un incremento en nómina del 5.6 por ciento, en sesión de cabildo en Guadalajara se presentó y turnó a comisiones para su análisis el proyecto del Presupuesto de Egresos del municipio para el ejercicio fiscal 2020, estimado en 9 mil 772 millones de pesos.

La titular de la Tesorería tapatía, Sandra Tovar detalló que de los 4 mil 400 millones de pesos contemplados para este rubro en este año, en 2020 se estima suba a los 4 mil 700 millones de pesos. Dijo que no solo se incrementarán plazas para diversas áreas operativas, sino que se contemplarán incrementos salariales del 3 por ciento en trabajadores de confianza y policías. **Elizabeth Ríos**

**COMISARÍA****Investigan agresión sexual a joven**

Aunque la víctima no se ha presentado a denunciar, la unidad de asuntos internos de la Comisaría de Guadalajara ya investiga los hechos en los que se acusó a un policía tapatío de agredir sexualmente a una mujer.

Hace días en redes sociales una joven denunció ser víctima de una policía de Guadalajara, al referir que mientras caminaba por la zona de Chapultepec fue nalgueada por el mismo. Al respecto, el comisario Luis Arias González dijo que se están haciendo las investigaciones correspondientes.

Explicó que a la corporación tapatía la mujer no ha acudido a denunciar, y dijo no tener conocimiento si hizo lo propio en la Fiscalía del Estado. **Elizabeth Ríos**

**FESTIVAL****Anuncian el Festival Agave**

Con el objetivo de impulsar a los jóvenes estudiantes y a los creadores emergentes de danza a nivel internacional, la dirección de Cultura en Guadalajara dio a conocer el Festival Agave Intercambio Escénico que se llevará en la ciudad del 2 al 8 de diciembre. En esta, su primera edición, Violeta Mariana Parra García, titular de la dirección de Cultura, explicó que la misión de este festival de danza es generar un encuentro con los jóvenes creadores que serán acompañados por profesionales multidisciplinarios, para magnificar sus procesos y experiencias en distintas ramas de la escena. **Elizabeth Ríos**

# Implementan estrategia por personas torturadas

ELIZABETH RÍOS

Tras el hallazgo los últimos días de personas privadas de su libertad, y encontradas en varios puntos de la ciudad con fracturas u otras huellas de tortura, ya existe una estrategia coordinada con autoridades de todos los niveles para detener estos hechos, refirió el alcalde de Guadalajara Ismael del Toro Castro.

El miércoles pasado se encontraron a tres personas bajo esta situación en Tlajomulco y Zapopan, al respecto, del Toro Castro manifestó que las acciones para combatir el problema se llevan de la mano con autoridades federales, la Fiscalía y la Policía Metropolitana.

"(Estamos) en un ejercicio de coordinación con la mesa de seguridad del estado. El día de ayer tuvimos en la madrugada un anuncio supuestamente de 20 personas levantadas, hoy podemos ya dar cuenta que sí hubo acto en

contra de una persona, no fueron 20, en la colonia Oblatos, y hay una estrategia coordinada para poder ir detectando el modus operandi de lo que está sucediendo y tener la expectativa de poder detener a las bandas que están cometiendo esto".

Si bien estos hechos se empiezan a presentar con mayor frecuencia los últimos días, dijo que en Guadalajara no es el mismo caso, pues la mayoría de los casos han sido más al sur de la ciudad.

"En Guadalajara no tanto, pero en la ciudad sí, o sea hemos tenido en los últimos quince días cuando menos un evento de esta naturaleza en algunos de los municipios metropolitanos, ya está en la investigación y en la operatividad de la mesa de seguridad a nivel estatal, y pues esperemos que se puedan dar resultados pronto", agregó.

En mismos temas de seguridad, el presiden-



En días pasados fueron hallados con vida en la ciudad. Foto: Cortesía / Guadalajara

te municipal explicó que cuidarán el contenido de artistas que se presentan en la ciudad, esto tras la cancelación que el gobierno de Zapopan hizo del concierto de Gerardo Ortiz por hacer apología del delito en sus canciones.

Señaló que en la Junta de Coordinación Metropolitana se acordó conjuntar esfuerzos en la ciudad por abatir cualquier tipo de violencia, en especial en contra de las mujeres, con la modificación de reglamentos, protocolos y la utilización de herramientas tecnológicas.

## **ZAPOPAN**

# Pleno decidirá destino de Plaza Arcos

**SONIA SERRANO IÑIGUEZ**

**E**l destino que el Ayuntamiento de Zapopan dará al espacio que le corresponde de Plaza Arcos no se ha definido, aseguró el presidente municipal Pablo Lemus Navarro, quien rechazó se trate de oficinas.

En entrevista, el alcalde señaló que será hasta que el proyecto general sea definido por la desarrolladora cuando el pleno del ayuntamiento tome la decisión. Entre las propuestas que se han presentado está la posibilidad de destinarlo a un museo.

Lemus Navarro recordó que el Ayuntamiento de Zapopan entregó al fideicomiso 4 mil metros cuadrados de los predios adquiridos durante las últimas tres administraciones y recibirá 4 mil 700 metros cuadrados de construcción.

El alcalde reiteró que, desde su punto de vista, el acuerdo alcanzado entre el Municipio y la empresa Tierra y Armonía permitirá al ayuntamiento “ganar un dineral” para su patrimonio, “pero lo más importante es qué destino le das a esos 4 mil 700 metros. Eso yo no sé si me vaya a tocar, yo dudo que me toque a mí”.

Las opciones podrían ir desde la renta de espacios para cafés y galerías, que le dejarían un flujo mensual a las arcas, hasta la de construir un museo para la ciudad. En esta última opción, afirmó, ya se han recibido algunas propuestas, como un museo del tequila y un museo de realidad virtual para la prevención del consumo de drogas, que sería igual a un proyecto que ya existe en Ciudad Juárez, Chihuahua.

También aclaró que la altura del proyecto no podrá ser superior a las torres de la Basílica de Zapopan, según las restricciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). “Dependiendo de qué es lo que vayan a hacer, pero más o menos te va a dar alrededor de entre 10 y máximo 14 pisos”, precisó.

El Ayuntamiento de Zapopan aprobó el martes el proyecto presentado por la empresa Tierra y Armonía, cuyos propietarios son familiares del gobernador Enrique Alfaro. El Municipio era propietario de 83 por ciento del inmueble y desistió de hacerse cargo directamente del proyecto porque el resto de los propietarios no aceptaron venderle.

## **CONDICIONANTE DEL INAH**

● El proyecto departamental que se construya en Plaza Arcos no deberá rebasar la altura de las torres de la Basílica de la Ex Villa Maicera



*Lo más importante es qué destino le das a esos 4 mil 700 metros.*

*Eso yo no sé si me vaya a tocar, yo dudo que me toque a mí”*

**PABLO LEMUS NAVARRO**  
ALCALDE DE ZAPOPAN





## EL 14 DE DICIEMBRE INVITAN A CONTEO DE AVES EN LA PRIMAVERA

● El Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera invita a la población al decimoprimer Conteo navideño de aves, a realizarse el sábado 14 de diciembre en esta reserva natural. La actividad tendrá tres rutas: Pinar de La Venta, La Primavera y Salado. Si desea participar, los detalles se encuentran en las redes sociales del OPD y de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

**SUSPENDEN CONCIERTO****Fue un acto simbólico  
contra la violencia**

Suspender el concierto del cantante grupero Gerardo Ortiz en el Auditorio Telmex de la Universidad de Guadalajara (UdeG) para este viernes, fue un acto simbólico, sin que sea una solución para resolver la violencia que aqueja a diario a las mujeres, aceptó el rector General, Ricardo Villanueva Lomeli.

Ante la inconformidad de organizaciones civiles en pro de los derechos humanos de las mujeres, y en contra de la violencia por la actuación universitaria, reiteró que, con dicha acción simbólica, la máxima casa de estudios: "Marca una nueva era, donde debemos de repudiar cualquier tipo de música que promueva la violencia". (Isaura López)

---

Acusa México SOS falta de respaldo del Ejecutivo

# Exigen resultados luego de homicidio

Tras el asesinato de Juez, aseguran que seguridad se ha visto rebasada

ENRIQUE OSORIO

Por considerar que se trata de un atentado contra la independencia del Poder Judicial, México SOS, Capítulo Jalisco, llamó al Gobierno del Estado, y en particular a la Fiscalía, a acercarse a dicho poder y ofrecer resultados por el asesinato del juez civil de Tlajomulco.

Anuar García, presidente de dicha asociación civil, lamentó que no se haya visto el respaldo y posicionamiento del Gobierno estatal ante un tema que atenta contra el Estado de Derecho.

“El tema es que no se ve una cercanía de parte del Ejecutivo, de la Fiscalía del Estado, para con ello dar esa tranquilidad y que siga manejándose y que pueda mejorar la justicia en el Estado.

“La seguridad se ha visto rebasada en Jalisco y en todo el país”, afirmó García.

El juez Mario Sergio Zúñiga Luján fue asesinado el pasado domingo en la Colonia Heliodoro Hernández Loza, en Guadalajara.

Con él fueron asesinados el secretario de ese mismo juzgado y un ex funcionario del Poder Judicial, quien había sido dado de baja apenas una semana atrás.



El pasado domingo fue asesinado el juez Mario Sergio Zúñiga Luján en la Colonia Heliodoro Hernández Loza, en Guadalajara, junto con el secretario del juzgado y un ex funcionario judicial.

**Anuar García** México SOS

“El tema es que no se ve una cercanía de parte del Ejecutivo, de la Fiscalía del Estado, para con ello dar esa tranquilidad.

El crimen fue catalogado como histórico y un crimen contra el Estado por el Magistrado Ricardo Suro Esteves, titular del Poder Judicial del Estado.

También se pronunció horas después del crimen la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib).

“La @Conatribmx rechaza enérgicamente cualquier acto de violencia contra los miembros de los Tribunales Superiores de Justicia del país. La Mesa Directiva de la Comisión envía sus condolencias a los familiares del Juez Civil Mario Sergio Zúñiga Luján del @supremotribjal”, se lee en un tuit que emitieron.

El secretario del Sindicato Único del Poder Judicial, Jesús Muñoz Dueñas, también exigió al Consejo de la Judicatura del Estado tomar medidas para proteger a los empleados.

A este crimen se le suman este año los del Fiscal Regional del Estado de Jalisco, Gonzalo Huitrón el 26 de julio, y el del Comisario de Lagos de Moreno, Vany Rodríguez Méndez, el 7 de septiembre pasado.

MURAL publicó que tanto la Fiscalía del Estado como el Poder Judicial revisan los fallos del Juez Zúñiga Luján.

# SEGU RIDAD

## EN LA CIUDAD Localizan cuerpo y partes humanas

● En casos distintos, ayer se encontró un cadáver y partes humanas en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Primero, durante la mañana, personal de la comisaría de El Salto localizó el cadáver de un hombre semidesnudo en la colonia El Terrero.

La víctima tenía una edad aproximada de 35 a 40 años.

Posteriormente, en la ladera del cerro del Cuatro fueron localizados restos humanos por personal de la Policía de San Pedro Tlaquepaque, la cual acudió a la colonia Buenos Aires con base en un reporte.

Los agentes aseguraron el lugar en torno a una extremidad humana parcialmente enterrada al fondo de la calle Tandil, cuyo cruce más próximo sería la calle Torrecillas. Cerca de ahí encontraron una cabeza humana. *Juan Levario*

## FISCALÍA

### Buscan judicializar caso #Lord Café

● La investigación contra Daniel Gutiérrez Rodríguez, conocido como #LordCafé, será judicializada por delitos contra la dignidad de las personas y por daño en las cosas, dio a conocer la Fiscalía del Estado.

Luego de la denuncia presentada por Sofía, la joven que sufrió los insultos y agresiones, videograbados y difundidos por redes sociales, la institución inició indagatorias a través de la Unidad de Investigación en Delitos contra las Mujeres en Razón de Género.

Por ahora el ministerio público recaba datos de prueba adicionales al video que grabó la víctima para presentarlos ante el juez en su momento. *Juan Levario*

## ZAPOPAN

### Lo balean en intento de robo

● Un intento de robo resultó ayer en heridas por proyectiles de arma de fuego contra una persona en la colonia Balcones de la Canterana, en Zapopan.

La víctima fue un hombre de 38 años de edad, quien recibió los impactos en un hombro y en un pie, de acuerdo con datos recabados por la Comisaría General de Seguridad Pública del municipio.

El lesionado fue reportado fuera de peligro, ya que las lesiones no ponían en riesgo su vida.

El denunciante dijo que le intentaron robar una motocicleta por el cruce de las calles Rubi y Canterana Morada, motivo por el cual lo agredieron hacia las 18 horas. El lugar fue resguardado por agentes municipales. *Juan Levario*

**HISTORIAL EDUCATIVO.** De los graduados, 18 tienen título universitario.



A partir de hoy, ustedes dejan de ser compañeros y se convierten en hermanos de sangre azul por este uniforme que ahora portan, todos sean bienvenidos”

**JAVIER LÓPEZ RUELAS**  
COMISARIO DE TLAQUEPAQUE

JORGE ALBERTO MENDOZA

# Tlaquepaque tiene 35 nuevos policías

## SUMAN MÁS DE MIL HORAS DE CAPACITACIÓN

### Los cadetes se graduaron en un evento público frente a familiares y amigos; son 21 varones y 14 mujeres

**JUAN LEVARIO**

La quinta generación de cadetes de la Academia de Policía de San Pedro Tlaquepaque se graduó ayer. Está conformada por 35 nuevos agentes.

Se trata de 21 varones y 14 mujeres, 18 de los cadetes tienen título universitario y uno de ellos tiene maestría.

El comisario de la Villa Alfarera, Javier López Ruelas, estimó en 2 millones 345 mil pesos

la inversión para la capacitación de 200 horas adicionales a las 972 requeridas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) para la formación policial.

Durante su entrenamiento los cadetes recibieron un salario como becarios.

La alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón García, detalló que algunos de los graduados tienen estudios de criminología, leyes, psicología y técnicos en urgencias médicas.

“Quiero decirles que estar en el programa de formación inicial de aspirantes impartido por el Instituto de Formación Inicial no es nada fácil, pues fueron 972 horas de trabajo teórico y práctico, de mucha disciplina y mucho conocimiento. A partir de hoy, todo lo aprendido lo tendrán que poner en práctica para cualquier situación que les toque enfrentar en la calle”, comentó.

Durante su intervención, López Ruelas exhortó a los nuevos policías a tener mucho cuidado con su integridad. “No quiero héroes en el panteón” les enfatizó.

“Hoy es un día muy relevante para la Policía municipal, es la base para crear verdaderos policías eficientes y eficientes. Por ello, hoy se gradúan 35 cadetes que vienen a proteger y a servir a la ciudadanía

de San Pedro Tlaquepaque. A partir de hoy, ustedes dejan de ser compañeros y se convierten en hermanos de sangre azul por este uniforme que ahora portan, todos sean bienvenidos”, les comentó.

Una de las graduadas, Keyla Peñaloza Lafuente, habló de cómo los nuevos policías requerirán armarse de valor para alcanzar sus sueños y brindar seguridad a los tlaquepaquenses.

“Gracias al entrenamiento que recibimos, somos policías. Hoy todos compartimos la misma meta. Fuimos guiados, educados y forzados para ser eficientes en nuestra seguridad pública, logramos fortalecer nuestro cuerpo, mente y alma sin perder la sensibilidad, la objetividad de nuestra labor en la sociedad”, mencionó.

## CASOS DISTINTOS

### Vinculan a dos por abuso sexual infantil

**JUAN LEVARIO**

Dos hombres fueron vinculados a proceso penal por el delito de abuso sexual infantil agravado, informó la Fiscalía Estatal. Los hechos ocurrieron en distintos municipios.

Las casas de las víctimas son los lugares donde fueron perpetrados los crímenes. En ambos casos los imputados recibieron medidas cautelares de prisión preventiva.

Uno de ellos, Álvaro N, está

acusado de asaltar sexualmente a una niña de 12 años en Zapotlán el Grande.

De acuerdo con personal de la Fiscalía del distrito 6, el imputado tenía amistad cercana con los padres de la niña.

El hombre visitaba con frecuencia la casa de la menor de edad, situación que aprovechó para cometer el ultraje.

En su caso, la medida de reclusión será vigente durante un periodo de un año o lo que dure el proceso penal, según determinó el juez al dictar



## EN EL HOGAR.

Los crímenes cometidos por los hombres ocurrieron en las casas de las víctimas.

ESPECIAL

el auto de vinculación a proceso.

En el otro caso, personal del distrito 5 de la Fiscalía, con sede en Chapala, capturó a Miguel N, de 76 años, por abuso sexual contra un niño de 8 años en El Salto.

Según testimonios y datos de prueba recabados, el hombre tenía

amistad con el padre de la víctima y éste le permitió vivir con su familia.

Miguel habría aprovechado la confianza y cercanía que tenía con el hombre para abusar sexualmente del menor de edad.

El juez le impuso prisión preventiva no mayor a dos años.

# Suman ocho cuerpos hallados en El Mirador

**Trabajos.** Las autoridades estatales continúan las labores de búsqueda en el rancho ubicado en Tlajomulco de Zúñiga

**JORGE MARTÍNEZ**  
GUADALAJARA

En el rancho El Mirador, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se han localizado ocho cuerpos, sepultados y desmembrados, en una fosa clandestina, informó la Fiscalía del Estado.

El vocero de la dependencia estatal, Ricardo Franco, aseguró que todavía se llevan a cabo trabajos de búsqueda en la zona.

“En este momento el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses continúa haciendo los trabajos periciales en torno al hallazgo que se tuvieron los últimos días en esta fosa, de acuerdo al último corte que se le da a Fiscalía del Estado estaríamos hablando de manera preliminar de ocho cuerpos de personas fallecidas sin identificar, lo que hasta el momento estaría dando como resultado de estos peritajes, pero mencionarte que aún continúan las labores en Ciencias Forenses porque todavía existen secciones anatómicas que tienen que ser analizadas para ya poder dar un saldo definitivo”, comentó el funcionario estatal.

De acuerdo con Franco, hasta el último corte se tenían contabilizadas 108 secciones anatómicas

y ningún cuerpo había sido reclamado por familiares, también se desconoce el sexo de las víctimas.

“Hasta el momento no lo ha determinado Ciencias Forenses, como te comento se ha hecho el conteo a raíz de algunas secciones anatómicas encontradas, esperamos a que concluyan para saber el sexo y la causa de muerte”, agregó el vocero de

la Fiscalía del Estado.

Según fuentes consultadas por MILENIO Jalisco, en una fosa fueron encontradas todas las piernas de las víctimas, en otra las extremidades inferiores, en un pozo más se localizaron los dorsos y demás partes humanas.

Los trabajos de búsqueda siguen en la granja que la autoridad estatal logró ubicar luego de detener a 15 personas en una casa de seguridad en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

## Y ADEMÁS

### Atropellado en El Fresno

En el cruce de Enrique Díaz de León y Paraíso, en la colonia Del Fresno en Guadalajara, fue atropellado un hombre, al parecer indigente, luego de que, según testigos, se arrojó a un camión repartidor. Mencionaron que desde la mañana lo habían observado que caminaba por la zona bajo los efectos de enervantes. Paramédicos de la Cruz Verde confirmaron su deceso.

### Levantón en Oblatos

Entre la avenida Joaquín Amaro y la calle Hacienda del Platanar, en la colonia Oblatos en Guadalajara, se reportó la privación ilegal de la libertad de más de una decena de personas. El comisario de la policía tapatía, Luis Arias González, no precisó el número de víctimas.

La corporación municipal, la Fiscalía del Estado y la Policía Metropolitana montaron un operativo para dar con los causantes de la desaparición forzada, sin embargo no se reportaron detenciones. ■

Con información de: Juan Carlos

Munguía

## Papás denuncian que conserje de preescolar golpea y acosa a niños

**Tlajomulco.** Exigen respuestas por parte del intendente o de la supervisora de zona, Martha Angélica Martínez

ERICK BREGUER  
GUADALAJARA

Papás y alumnos de la escuela preescolar pública Juan José Arreola del Sector 10 en Tlajomulco de Zúñiga se manifestaron alegando que presuntamente niños y niñas han sido golpeados y acosados sexualmente por el conserje César dentro de los baños de la escuela.

Los padres, exigen respuestas por parte del intendente o de la supervisora de zona, Martha Angélica Martínez González, sin embargo, ambos no se presentaron.

“Hasta que no habló un niño nos enteramos todas y no es un rumor, no es niño, ya son varios niños. Ahora con el simple hecho de que si un niño se tarda en el baño, las maestras deben estar alertas; otra, se prohíbe traer al niño con panta-

lón ajustado, botón y cierre sin que ellos nos sepan bajárselo el cierre o desabrocharse, por el simple hecho de que ellos no los podían tocar, ahora cómo es posible que pasó esto y así sin que nadie se diera cuenta adentro del plantel.

Se contabilizan alrededor de 10 menores presuntamente abusados

“Realmente esto no es un juego, no es un mitote, es algo serio y no queremos que pase lo mismo que pasó en México, póngase a pensar en el caso que pasó en México, cuántas violaciones no se les cometió adentro del plantel”, dijo Paula Carolina Serrano, mamá de niño presuntamente acosado.

Al menos son dos los casos más recientes con un mismo patrón de conducta del victimario para abusar de los menores.

“Mi niño me comenta que el

señor del aseo lo metió al baño sin que él quisiera, dice que el niño le decía, ‘no yo no tengo ganas de hacer del baño’, que el conserje lo metió y él solo se baja el pantaloncito para hacer y que le dijo, ‘ya vio que no tengo ganas de hacer del baño’, y que el conserje le dijo, ‘pues para la otra, debes hacer del baño’ y me lo cacheteó.... pero qué después le comentó a la maestra, y la maestra le dijo, ‘no mijo, a ese señor no te le acerques, ese señor es muy malo’, entonces yo me vengo enterando apenas hasta ahora que pasa todo el suceso y pues sí me da miedo que realmente me lo haya tocado, me le haya hecho algo, a lo mejor por el miedo el niño no quiere decir nada”, añadió.

Paola Virridiana Mora Ávila, otra de las mamás de niños afectados mencionó: “Hace unas horas, el día de ayer, me enteré que el conserje se pasaba de listo con varios niños y entre esos niños, mi hijo. Hablé con mi hijo y me contó todo. Me dijo que el tipo lo besaba, lo manoseaba, y que le bajaba el pantalón, entonces yo lo llevé a un médico a

Y ADEMÁS

### Delincuentes sexuales

La Fiscalía del estado cumplimentó mandamientos judiciales contra dos hombres que eran buscados por su probable participación en delitos sexuales contra menores de edad, ocurridos en Zapotlán El Grande y El Salto. En ambos casos los agresores aprovecharon la amistad y el lazo de confianza que tenían con los progenitores de las víctimas para atacarlas en sus propios domicilios.

que lo revisaran. No sufrió abuso, nada más lo tocó, pero el niño está muy afectado, por lo mismo lo dejé en mi casa. “El niño me dice que por qué lo agarró, que por qué un adulto tiene que hacer ese tipo de cosas con un niño, no entiendo, entonces no sé cómo explicarle a mi hijo de cuatro años por qué una persona adulta le hace daño aún niño así”, agregó.

Victor Hugo, uno de los padres de familia, detalló que la institución ya tenía antecedentes por el caso de su hija, quien hace 3 años fue víctima del también apodado “Señor Princesa”, aunque no trascendió la denuncia: “Nos dimos cuenta de que había sido encerrada en el baño por parte del conserje, Don César, nos dimos cuenta porque la niña empezó con una fobia a no querer estar encerrada en el baño, vinimos a hablar con la directora en ese tiempo y nos hizo mención que no se había fijado el intendente, pero mi hija nos confrontó y nos dijo que sí, que él lo vio y que todavía le dijo que se callara, que no gritara, entonces mi hija se agarró gritando y ya vinimos y nos encaramos. La maestra nos dijo que se iba a correr al intendente, hizo un acta, quiero pensar que todavía tienen el acta, nos hizo mención de que iban a correr al intendente, que ya no iba a estar ahí y nos asignó una maestra especial, no recuerdo el nombre, para que acompañara a mi hija cada que tenía que ir al baño”.

# Saben de delincuentes; no denuncian por temor

Vecinos de casas con fosas clandestinas eligen el silencio

MURAL/STAFF

Entre el silencio y la resignación... así viven habitantes de El Mirador, en donde la Fiscalía encontró la más reciente fosa clandestina.

"Pablo" es un joven que ronda los 25 años, ha vivido toda su vida en este poblado, asegura que todos se conocen y notan cuando alguien extraño llega, por lo que sabían que algo andaba mal con quienes vivían en la finca donde hallaron la fosa.

"Es un pueblo muy pequeño, la mayoría de la gente se conoce, cada quien está en lo suyo, somos como 500", expuso "Pablo".

Eso mismo notó "Ignacio", de la misma edad, quien tenía claro que quienes vivían ahí eran criminales.

**'Ignacio'** Vecino de El Mirador

/// Uno ya sabía nomás que uno no se mete, ¿verdad? (...) te va bien hacerte de la vista gorda".

"Venían de otro Estado, de Michoacán, ya tenían tiempo, pero no pasaba nada, te va bien hacerte de la vista gorda, una cosa es segura, no tan fácil te matan, tienes que hacer una estupidez", explicó "Ignacio", quien dijo no confiar tampoco en la autoridad.

El mismo sentimiento tiene "Pablo", quien sabe que en los fraccionamientos de enfrente también ha habido fosas y que eso es lo usual en la zona.

Además le queda claro que la vía que separa al pueblo de los fraccionamientos es usada por huachicoleros, pues por ahí los ha visto circular.

La Fiscalía ha callado sobre los restos extraídos de la fosa localizada en el pueblo; el último corte fue de 54

secciones humanas y lo dio el sábado pasado.

En tanto, justo enfrente, en Villa Fontana Aqua, niños vecinos de la calle Villa Las Palmas juegan a diario junto a una finca en donde hallaron 10 cadáveres, 3 en una habitación y 7 enterrados en el patio.

Los chicos lo recuerdan con morbo, los mayores están entre asustados y resignados, pues no tienen otro sitio a donde ir a vivir; la finca ya no está clausurada y es una más de las casas abandonadas del fraccionamiento.

MURAL publicó que el 2019 ha sido el año más violento en Jalisco desde que se lleva registro, con 2 mil 444 asesinatos hasta ayer; el anterior había sido el 2018 con 2 mil 418.



## Caen por abuso

Dos hombres señalados de abuso sexual infantil en dos casos registrados en el interior del Estado fueron detenidos y vinculados a proceso.



El atraco ocurrió en la sucursal de la Colonia del Fresno.

## Atracan sucursal bancaria

DANIEL GASPAR

Un hombre armado con una pistola atrajo a la sucursal de un BanCoppel que se encuentra en la Colonia Del Fresno.

El robo fue cerca de las 14:00 horas de ayer en la Calle Del Fresno 2126, entre Guzmitchil y Limón, en Guadalupe.

Según policías tapatíos, los videos de seguridad de la tienda captaron cuando un hombre de camisa gris, mochi y una gorra de beisbol entró a la sucursal, sacó una pistola y amagó al empleado de una de las cajas del banco que se encuentra dentro de la tienda.

El cajero le entregó el dinero al ladrón y este escapó caminando de la tienda en dirección a la Calle Pino. El criminal no afectó las otras cajas del banco, ni tampoco realizó disparos, por lo que no hubo heridos.

Aunque no se ha realizado el arqueo para saber cuánto dinero se llevó el hombre, se estima que se robó entre 10 mil y 15 mil pesos, pues por cuestiones de seguridad no está permitido tener más de esa cantidad en las cajas.

## Señalan de abuso a intendente

MURAL / STAFF

Padres de familia acusaron a un intendente del Jardín de Niños "Juan Rulfo", ubicado en Tlajomulco, de agresiones sexuales contra menores de edad.

Oficiales de la Comisaría de Tlajomulco accedieron a la escuela situada en el Fraccionamiento Los Cántaros, pues alrededor de las 9:30 horas de ayer recibieron reportes en los que señalaban sobre la agresión.

El intendente señalado no se encontraba en el sitio cuando los oficiales llegaron. En tanto, los uniformados asesoraron a los padres de familia para que pudieran presentar las denuncias ante el Ministerio Público, quien se encargará de las indagatorias.



**RECONOCEN A MEDALLISTAS**  
La mañana de ayer la Comandante Guadalupe entregó un reconocimiento a los uniformados tapatíos que obtuvieron medallas en los Juegos Latinoamericanos de Policias y Bomberos 2019, que se celebraron en la CDMX. Los oficiales ganaron 41 medallas en total, 21 de oro, 12 de plata y 8 de bronce.



## SE 'ACUESTA' EL CAMIÓN

Un camión de carga de una muñerita volcó durante la mañana de ayer cuando circulaba por Avenida 8 de Julio, cerca del cruce con Perifoneo Sur, en el Municipio de San Pedro Tlaxaquepaque. Se detuvo pegado a la banqueta, sobre su costado derecho, y no hubo personas lesionadas.



## ERA BUSCADO POR HOMICIDIO

Hugo Oswaldo "N" fue detenido por oficiales del Estado en el cruce de Perifoneo norte y la Avenida Artesanos, en la colonia del mismo nombre, en Guadalupe, pues tras revisar sus datos supieron que cuenta con una orden de aprehensión por homicidio emitida por el Juez Diecimo Cuarto en Materio Penal.

## CAEN TRES POR ROBO

Tres sujetos fueron detenidos por estar relacionados con robo de vehículos. Rafael "N", de 21 años y Misal Alejandro "N", de 25, son señalados de hurtar una Ford Lobo en Tonalá. En tanto, Edgar Fernando "N" fue capturado por el robo de un Seat Ataca en el Fraccionamiento Colón, en Guadalupe.

Un caso fue en Zapotlán El Grande, donde fue detenido Alvaro "N", de 50 años, quien victimó a una niña de 12 años; el otro fue en El Salto, donde detuvieron a Miguel "N", de 76 años por abusar de un niño de 8 años.

- Del primer caso, el señalado tenía amistad con los padres de la menor.
- El sujeto aprovechó esta situación para visitar a la niña.
- El juez le dictó un año de prisión preventiva oficiosa a Alvaro "N".
- En tanto, Miguel "N" habría aprovechado la amistad con el padre del menor.
- El señalado vivía con su víctima, pues el progenitor le permitió vivir con ellos.
- Un juez le dictó prisión preventiva oficiosa no mayor a dos años.
- La Fiscalía recomendó cuidar a los niños y verificar con quién se relacionan.

mural.com/comunidad

# JUSTICIA

VIERNES 29 / NOV. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Destacan Lagos de Moreno, Tlajomulco, Tonalá y Zapopan

# Hay 4 focos rojos por los homicidios

Se han localizado cuerpos así como restos en fosas clandestinas

ENRIQUE OSORIO

Son cuatro los Municipios del Estado que contribuyeron en gran medida al rompimiento del récord de asesinatos, pues en estos fue donde más crecieron.

Se trata de Lagos de Moreno, Tlajomulco, Tonalá y Zapopan, al menos tres de ellos en donde se localizaron cuerpos y restos enterrados en fosas clandestinas. En un conteo de MURAL de los homicidios entre el 1 de enero y el 28 de noviembre de este año, en comparación con el mismo lapso del 2018, el Municipio con mayor crecimiento en homicidios fue Lagos de Moreno.

Este punto que ya se ha ganado la atención del Gobierno federal y las declaraciones del Secretario de Seguridad Federal, tuvo un aumento del 130 por ciento en los asesinatos, pues pasó de 49 a 113 víctimas.

En Zapopan, los asesinatos aumentaron un 56 por ciento, al pasar de 208 a 325. Ahí fue donde este año se localizó una fosa en La Primavera.

Este último punto y El



DANIEL GASPAR

Ayer hallaron una cabeza y un brazo enterrados en el Cerro del Cuatro, y en El Salto hallaron a un muerto con señales de un golpe en la cabeza.

El primer caso fue a las 6:00 horas en Avenida de los Maestros entre Hidalgo y Tlaxaquepaque, en la Colonia El Terreno, en El Salto.

Luego de un reporte anónimo, policías de El Salto hallaron a un hombre de unos

30 años tirado a la mitad de una calle de terracería, con la cabeza sobre una sudadera y señales de un golpe. Alrededor de las 12:00 horas, se encontró una cabeza y un brazo enterrados a unos 40 metros abajo de un barranco al final de la Calle Tandil, en la Colonia Buenos Aires, en Tlaxaquepaque. Las víctimas estaban en el límite de la urbanización casi en la cima del Cerro del Cuatro.



DANIEL GASPAR

Campanario, donde también fue hallada una fosa, son los puntos más afectados del Municipio, así como El Colli Urbano y Miramar, en el sur. En Tonalá, pasaron de 148 a 226 víctimas de asesi-



Fachada del Centro Estatal de Evaluación, donde colocaron una manita para protestar por maltrato institucional.

da a todo aquel que consiguiera aprobar los exámenes, pues a ellos también se les evalúa y por ende, también les correspondería esta prestación, señalaron.

El área de Villa Fontana Agua, Chulavista y Lomas del Mirador, en el área de múltiples fraccionamientos conocida como zona Valles, es la más afectada.

En Tlaxaquepaque hay apenas tres casos menos que en 2018 y en Guadalupe descendieron un 22 por ciento, pero aún con esa reducción, en la Perla Tapatía el Municipio con más casos de asesinato en todo Jalisco, como ha ocurrido históricamente, en este año, con 388 víctimas.

MURAL publicó que este 2019 ya es el año con más asesinatos desde que el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública comenzó con sus conteos en 1997; hasta el cierre de esta edición sumaba 2 mil 445 víctimas, mientras en 2018 fueron 2 mil 418.

Además, a esta cuenta debe agregarse la cifra de restos localizados en fosas de los que la Fiscalía ya no ha dado cuenta, acción que es considerada por especialistas como un manejo político de las estadísticas.

Al no dar a conocer cuántos cuerpos localizaron en esas fosas, las autoridades hacen que los índices de homicidios tengan un número más bajo que el real, estimó Alfonso Partida Caballero, profesor investigador del CUCSH de la UdeG.

## Vuelca en Acueducto

Un Volkswagen Vento de la plataforma Didi volcó cuando circulaba por Acueducto y Patria, en el Municipio de Zapopan. El chofer quedó atrapado de una pierna y fue llevado a puestos de socorro.

# Acusan evaluadores maltrato

ENRIQUE OSORIO

Primero fueron los policías del Estado, luego el personal de Reinserción, y ahora son los integrantes del Centro Estatal de Evaluación los que alzan la voz por maltrato institucional.

Los quejados, encargados directamente de la aplicación de los exámenes de Control de Confianza, colocaron una manita la mañana de ayer luego de haber manifestado su inconformidad en meses pasados sin haber sido escuchados.

Ellos lo que buscan es un aumento en su salario, un incremento que no han recibido desde hace 6 años, y que no ha hecho más que reducirse, por la subida en los montos por descuentos y los costos de la canasta básica.

También acusan que no se les otorga el bono que se

Luego de colocar la manita a la fachada de sus instalaciones, en 16 de Septiembre y La Paz, en la que afirmaban trabajar bajo protesta, el encargado del Centro, José Carlos Jiménez Chung, les ofreció dialogar, tras lo cual el mensaje fue removido por los agraviados.

El acuerdo al que llegaron fue que tendrían una reunión el próximo 17 de diciembre, con la intención de analizar sus peticiones, principalmente la ligada con el aumento al salario.

El personal realiza las evaluaciones a los más de 10 mil integrantes de comisarías municipales, policías estatales, personal de la Fiscalía y custodios de prisiones, y aseguran que la sobrecarga es cada vez mayor, sin que les resuelvan para obtener alguna mejora en sus condiciones de trabajo.



## REINSERCIÓN SOCIAL

# Registran a menores en el reclusorio

ELIZABETH IBAL

**Siete niños hijos de mujeres privadas de la libertad fueron beneficiados**

Un total de siete niñas y niños, hijos de mujeres privadas de la libertad en la Comisaría de Reinserción Femenil, fueron registrados ante el Registro Civil.

El acto se realizó en coordinación entre esa instancia y la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco. Entre las mujeres privadas de la libertad beneficiadas por esa actividad, destaca Jéscica, quien registró a sus tres hijos de entre dos y siete años.

Con ello se dota de seguridad jurídica y del derecho de identidad a los menores de mujeres y hombres privados de la libertad

A su vez fue inaugurado el nuevo taller de fabricación de bolsos plásticos tejidos, en el que mujeres privadas de la libertad realizan trabajo penitenciario en condiciones dignas.

en centros de reinserción estatales, labor que gestiona la Oficina de Derecho Civil y Familiar de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social.

“La participación de diversas entidades públicas y de la sociedad civil fortalece la formación para la libertad a través de la reinserción social”, indicó José Antonio Pérez Juárez, Director General de Prevención y Reinserción Social.

Este también agradeció el apoyo del Registro Civil de Zapopan, al recordar que desde el 6 de diciembre de 2018, cuando inició la actual administración, a la fecha,



FOTO: CORTESÍA / REINSERCIÓN SOCIAL

Se dotó de seguridad jurídica y del derecho de identidad a los menores.

se ha registrado a 28 menores de edad de madres y padres internos en los distintos centros de reinserción social jaliscienses.

A su vez fue inaugurado el nuevo taller de fabricación de bolsos plásticos tejidos, en el que mujeres privadas de la libertad realizan trabajo penitenciario en condiciones dignas, gracias al cual desarrollan

uno de los cinco ejes rectores de la reinserción social, con beneficios económicos para ellas y para sus familias.

La renovación del taller referido contó con el apoyo del Club Rotario de Zapopan, que preside Magdalena Gutiérrez, quien fue aplaudida por autoridades penitenciarias y mujeres privadas de la libertad.

## Asaltan dos bancos en media hora

ROMÁN ORTEGA

En un lapso de media hora, dos sucursales bancarias de la misma institución fueron asaltadas: una en la colonia Del Fresno, la otra en la colonia en El Sauz, ambas en el municipio de Guadalajara.

El primer atraco ocurrió a las 13:58 horas en el BanCoppel que se localiza en la calle Fresno, entre Limón y Guamúchil.

Testigos dijeron que el causante fue un sujeto con camisa en color gris, gorra tipo beisbolera en color gris y mochila, el cual ingresó a la sucursal, amagó al personal y se apoderó de poco más de 10 mil pesos.

Con el dinero en su poder, salió corriendo y escapó entre el tianguis instalado sobre la calle Limón.

Cerca de las 14:40 horas, en la sucursal del mismo nombre ubicada en el cruce de



Ocurrió en las colonias Del Fresno y El Sauz. FOTO: ROMÁN ORTEGA

Isla Gomera y Torres Bodet, en el Sauz.

Tras cometer el atraco, los causantes fueron tres sujetos que escaparon en un auto letta.

Testigos dijeron que el causante fue un sujeto con camisa en color gris, gorra tipo beisbolera en color gris y mochila, el cual ingresó a la sucursal, amagó al personal y se apoderó de poco más de 10 mil pesos.

## Listo el operativo vial para la FIL

ELIZABETH IBAL

Participarán 99 oficiales de la Policía Vial en el operativo que se implementará este sábado en los alrededores de la Expo Guadalajara en el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL) a realizarse en la capital de Jalisco del 30 de noviembre al 8 de diciembre del año en curso.

Con el fin de salvaguardar la seguridad de los peatones, ciclistas y visitantes que acuden a la FIL es que se implementará dicho dispositivo en el que dicha cantidad de elementos estarán apoyados por 15 unidades.

Los oficiales estarán desplegados en cruces y vialidades importantes de los entornos de dicho inmueble, para orientar a quienes transiten por esa zona.

“Únicamente tendremos un corte a la circulación sobre avenida Las Rosas al



Un centenar de elementos vigilarán las inmediaciones de la Expo. FOTO: CORTESÍA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

cruce de Faro, esto es el retorno única-mente para que el cruce de los peatones sea más seguro”, dijo María Guadalupe Rizo Camarena, directora operativa de la Comisaría Vial. De la misma manera indicó que las rutas alternas para quienes transitan por la zona y quieren evitar el cruce de Las Rosas y Mariano Otero a la son la avenida Arboledas, Topacio, Lázaro Cárdenas y López Mateos.



La víctima acudió al Centro de Justicia para las Mujeres. FOTO: CORTESÍA / CJM

CJM

## Orden de restricción a #LordCafé

ELIZABETH IBAL

### No podrá acercarse a Sofia por medida de restricción

Daniel N. conocido en redes sociales como Lord Café, no podrá acercarse a su víctima Sofia, debido a que se le otorgó a ella una medida de restricción, tras el incidente y después de que presentó la respectiva denuncia.

Sofia acudió al Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) la mañana de este miércoles, para presentar la respectiva denuncia, después de que fue agredida por el sujeto conocido como Lord Café, tras el incidente vial ocurrido por alcance en la avenida López Mateos, el martes por la mañana. Hecho en el que posteriormente él le pateó y dañó las puertas del carro de ella, para después huir a bordo de un Mercedes Benz con su café en mano.

Al acudir a presentar la querrela, también llevó su vehículo dañado, tipo sedán, en color arena, al cual se le apreciaban las puertas con daños. A este, peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, le realizaron la toma de fotografías que serán integradas a la carpeta de investigación y cuantificar los daños.

Sofia estuvo desde a las 09:00 horas en el CJM y fue por la noche que se retiró. El vocero de la Fiscalía Estatal, Ricardo

**En tanto** la avalancha de memes y críticas no han cesado en redes sociales, en donde el caso se viralizó desde el día en que se desarrolló la agresión.

Franco señaló que ese tiempo toma el protocolo: "Son diferentes acciones que se llevan a cabo para darle atención integral a la persona, inicia por supuesto con el tema de la declaración, de levantar la denuncia y posteriormente se siguen una serie de pasos como es el tema de las medidas de protección".

### ENFRENTARÁ DOS DELITOS

Hasta el momento Daniel N. aún no ha sido requerido para declarar en torno al caso. De acuerdo con la Fiscalía Estatal, la carpeta de investigación está próxima a judicializarse por delitos contra la dignidad de las personas, así como por daño en las cosas.

Personal de la Unidad de Investigación en Delitos contra las Mujeres y en Razón de Género de la Fiscalía del Estado integra la carpeta de investigación mediante la cual se pretende procurar justicia para la afectada. El video y otros datos de prueba serán presentados ante el juez una vez que el caso le sea expuesto

## Trabajan bajo protesta en el CESP

ROMÁN ORTEGA

Empleados del Centro de Evaluación y Control de Confianza trabajaba bajo protesta debido que no se les ha dado respuesta al pliego petitorio que entregaron el pasado 17 de septiembre al director de dicho centro, José Carlos Jiménez Chung.

El documento consta de ocho puntos, entre ellos un aumento salarial. Argumentan que desde hace seis años "no hemos tenido incremento a nuestras percepciones. Señalan que sus ingresos han merjado debido a que las deducciones han aumentado y a que con el cambio de edificio (ubicado en La Paz y de 16 de Sep-

tiembre) gastan más en pensión para sus autos, parqueo o transporte público.

Además solicitan un bono por acreditar los exámenes de control y confianza, la creación de un reglamento interno, contar con los insumos necesario (papelería y demás equipo de oficina), que se les restituya el bono de puntualidad, que consistía en gozar de un día de asueto cada por tres meses chequeando puntualmente; elegir las fechas de periodos vacaciones.

Aseguran que con la reestructura del cambio de administración estatal, ya que no dependen de la Secretaría General de Gobierno, no se han transparentado las condiciones laborales ni sus prestaciones.



Ayer colocaron una manta afuera de sus instalaciones. FOTO: CESAR OROZCO

## Balean a tres y mueren dos

ROMÁN ORTEGA

Tres hombres fueron atacados balazos en dos diferentes hechos ocurridos en los municipios de Guadalajara y Tlaquepaque; dos de ellos murieron.

En el primer caso sujetos desconocidos atacaron a tiros a dos hombres de 25 a 30 años en el cruce de Laura Méndez y Diego Montenegro, en calles de la colonia Lázaro Cárdenas, en el municipio de Guadalajara.

Los dos hombres se encontraban en el lugar cuando llegaron unos desconocidos, los agredieron a tiros e inmediatamente después escaparon en un vehículo en color gris, sin que los vecinos pudieran identificar mayores características.

Cuando llegaron los paramédicos y los policías hallaron a los dos hombre tirados en la vía pública, ambos con impactos de bala en cráneo. Al revisar los signos vita-

En el sitio quedaron tres casquillos percutidos de calibre .9 milímetros, que fueron asegurados por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

les, los socorristas confirmaron el deceso de uno de ellos y al otro lo llevaron en estado grave a la Cruz Verde para que recibiera atención médica.

En el sitio quedaron tres casquillos percutidos de calibre .9 milímetros, que fueron asegurados por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

El segundo caso ocurrió en el cruce de la calle Hidalgo y la Prolongación Gobernador Curriel, en la colonia El Refugio, en el municipio de Tlaquepaque, en donde un hombre de 60 años fue privado de la vida a balazos.

El hombre montaba a caballo cuando fue agredido a tiros por unos desconocidos. El hombre cayó sin vida. Al llegar los paramédicos, confirmaron que presentaba tres impactos de bala en el abdomen.

ALCALDE Y COMISARIO

# Niegan levantón masivo en Oblatos

ELIZABETH IBAL

**Desmintieron la versión de que secuestraron a 20 personas en Balcones de Oblatos**

**D**urante la madrugada de este jueves, se registró la privación de la libertad de una persona en el municipio de Guadalajara, sin embargo había rumores de que un comando había levantado a por lo menos 20 personas en la colonia Balcones de Oblatos, sin embargo tales versiones fueron descartadas por el presidente municipal Ismael Del Toro y por el comisario Luis Arias González.

"Tuvimos en la madrugada un anuncio supuestamente de 20 personas levantadas hoy podemos llevar cuenta que si hubo un acto en contra de una persona, no fueron 20 en la colonia Oblatos", expresó Ismael Del Toro, quien también aseguró que existe una estrategia coordinada con la Fiscalía, autoridades federales y Policía Metropolitana para frenar la privación de la libertad de las personas y detener a los responsables.



Ismael del Toro entregó reconocimientos a policías municipales. FOTO: FRANCISCO RODRIGUEZ

Por su parte, el titular de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, también desmintió los rumores, aunque a diferencia del alcalde, Arias González aseguró que eran muchos menos.

Por su parte, el titular de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, también desmintió los rumores, aunque a diferencia del alcalde, Arias González aseguró que eran muchos menos.

"No, definitivamente no. No tengo el número pero son mucho menos", recalcó el jefe policiaco.

La privación de la libertad ocurrió en una finca de la calle Joaquín Amaro y Hacienda El Platanar, en Balcones de Oblatos. Hasta ahí llegaron varios sujetos armados, los cuales se llevaron al joven de 25 a 30 años, cuyos progenitores tienen un negocio de comida. Hasta el momento se ignora su paradero.



Isidro N. FOTO: ESPECIAL

## Vinculan a proceso a magistrado

ELIZABETH IBAL

**Por su probable** responsabilidad en el delito de enriquecimiento ilícito, el magistrado Isidro N. fue vinculado a proceso por el Juez de Distrito Especializado en Sistema Penal Acusatorio en el Estado de México.

Fue durante una audiencia llevada a cabo la tarde de este jueves, en la que el Juez de Control, dependiente del Poder Judicial de la Federación, determinó dicha resolución y estableció dos meses y medio como plazo para la investigación complementaria.

Isidro N. fue internado el pasado viernes en el Centro de Justicia Penal Federal del Altiplano, en el Estado de México, luego de que la Fiscalía General de la República (FGR), ejecutara una orden de aprehensión en su contra el pasado 22 de noviembre del año en curso en Guadalajara, Jalisco.

Tal mandamiento judicial fue otorgado a raíz de la denuncia presentada el 24 de mayo de 2019 por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), debido a irregularidades patrimoniales e ingresos adicionales.

Este también había sido señalado por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, de actuar en favor de integrantes del Cartel Jalisco Nueva Generación.

# Extraen 108 partes humanas de fosa

ELIZABETH IBAL Y ROMÁN ORTEGA

**Los trabajos** realizados por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y elementos de la Fiscalía Estatal han permitido la exhumación de 108 secciones anatómicas, de la fosa clandestina encontrada en la granja asegurada en el poblado El Mirador de Tlajomulco de Zúñiga.

De acuerdo con Ricardo Franco, vocero de la Fiscalía de Jalisco, hasta este jueves, el personal forense ha logrado cuantificar ocho cadáveres.

"En este momento el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses continúa haciendo los trabajos periciales de todos los hallazgos que se tuvieron en los últimos días en esta fosa. De acuerdo al último corte que se le da a Fiscalía del Estado, hablando de manera preliminar de ocho cuerpos de personas fallecidas sin identificar que hasta el momento estarían dando como resultado de los peritajes", señaló el entrevistado.

Añadió también que aún no se sabe la cantidad de cuerpos a los que pertenecen

las 108 partes humanas encontradas: "Todavía existen secciones anatómicas que tienen que ser analizadas para poder dar un saldo definitivo".

De la misma manera indicó que se sigue trabajando en el análisis de las demás secciones anatómicas para identificar a las víctimas.

Los trabajos en la zona continúan desde el pasado jueves que fue localizada esa fosa. Cabe decir que el sábado otro predio en el que había restos humanos fue localizado el viernes en la población de Chipinque, en Lagos de Moreno, de donde han sido extraídos al menos 18 cadáveres.

De acuerdo con Ricardo Franco, vocero de la Fiscalía de Jalisco, hasta este jueves, el personal forense ha logrado cuantificar ocho cadáveres.



Peritos trabajan en el poblado El Mirador. FOTO: ROMÁN ORTEGA



## ❖ DENUNCIAN A EMPLEADO DE KÍNDER EN TLAJOMULCO POR ABUSO SEXUAL

La Comisaría de Tlajomulco recibió un reporte de presuntas agresiones sexuales contra menores del Jardín de Niños "Juan Rulfo", ubicado en el Fraccionamiento Los Cántaros. Los padres de familia comunicaron que un intendente "llevaba tiempo tocando a los niños de manera sexual". Los agentes los ayudaron para presentar las denuncias correspondientes.

## ❖ LOCALIZAN RESTOS HUMANOS EN LA COLONIA BUENOS AIRES

La Policía de Tlaquepaque informó que ayer se localizaron enterrados los restos humanos de una persona sobre la calle Tandil, en la Colonia Buenos Aires. De acuerdo con los reportes de la Comisaría, sólo hallaron y desenterraron una mano y una cabeza. "Se recibió un reporte anónimo de una silueta humana enterrada a las orillas de la calle", dijo un oficial.